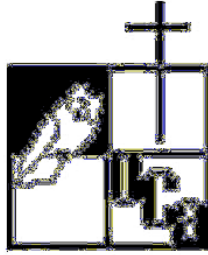


UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA  
JOSÉ SIMEÓN CAÑAS



**“LAS RELACIONES DE PODER EN EL ACTUAL MODELO DE  
ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y SU INCIDENCIA EN EL MODELO  
FISCAL SALVADOREÑO (1989-2006)”**

TRABAJO DE GRADUCACIÓN PREPARADO PARA LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:  
ANA CAROLINA MONTERREY GUERRERO  
CECILIA IVET ORELLANA GARCIA

ANTIGUO CUSCATLÁN, OCTUBRE DE 2007

**RECTOR**  
LIC. JOSÉ MARÍA TOJEIRA PELAYO, S. J.

**SECRETARIO GENERAL**  
LIC. RENÉ ALBERTO ZELAYA

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
MSTRO. JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA

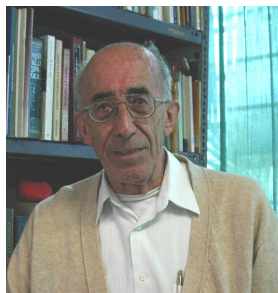
**COORDINADORA DE LA CARRERA DE ECONOMÍA**  
LICDA. ANA CRISTINA RIVERA

**ASESORA DEL TRABAJO**  
LICDA. JULIA EVELIN MARTÍNEZ BARRAZA

**SEGUNDO LECTOR**  
DR. JOSÉ FRANCISCO LAZO MARÍN

El presente trabajo de investigación está dedicado a la memoria de dos personas en especial:

Al Padre Francisco Javier Ibisate S.J.



“No hay que olvidar que detrás de los números económicos lo que hay son personas. Esos números son importantes, porque nos dicen algo de cómo está la gente en economía”.

P. Francisco Javier Ibisate, S.J.

**(24/08/1930-24/04/2007)**

Por su ejemplo de entrega a Dios y a la sociedad salvadoreña, por transmitir a nosotras sus conocimientos y enseñarnos que es posible construir una sociedad mejor.

A Ramiro Antonio Orellana



**(27/04/1943-02/02/2006)**

Por su entrega y su lucha incansable y amor a la vida para enfrentar las dificultades.

## **AGRADECIMIENTOS**

---

Damos infinitas Gracias Dios por darnos la vida, la capacidad, constancia y paciencia en la realización de esta investigación. Gracias también por haber cruzado nuestros caminos no solo como compañeras sino como amigas.

Agradeceremos por siempre a nuestras madres Maria Auxiliadora, Marta Alicia y Catalina por el sacrificio hecho, por tanto esfuerzo y apoyo recibido, que nos permitió llegar a esta meta.

A nuestros hermanos, hermana y familiares por su apoyo moral en las buenas y en las malas durante todo este trabajo de investigación.

A nuestras amigas (os) por las risas, los regaños y sobre todo el apoyo brindado en tiempos de crisis Ana, Gaby, Elsy, Adriana, Xochilt, Magdalena y amigos Seminaristas del Teologado Josefino.

Agradecemos la dedicación, paciencia brindada por nuestra asesora Julia Evelin Martínez y a nuestro segundo lector Francisco Lazo en la elaboración y revisión de este trabajo.

De manera especial agradecemos al Sr. Alfonso Goitia por proporcionarnos valiosa información sin la cual este trabajo no se habría completado.

Carolina Monterrey e Ivet Orellana.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

---

Introducción.....	i
<b>I Marco Teórico .....</b>	<b>1</b>
<b>1. La Economía Política y su análisis sobre Las Relaciones de Poder .....</b>	<b>1</b>
<b>2. Modelo de Acumulación, Reacumulación Primaria de Capital y Modelo Económico Neoliberal.....</b>	<b>5</b>
2.1 Ley General de Acumulación Capitalista .....	5
2.2 Acumulación Originaria de Capital .....	8
2.3 Reacumulación Primaria de Capital.....	10
<b>3. Los Patrones de Acumulación de Capital del Modelo Neoliberal en El Salvador.....</b>	<b>13</b>
3.1 La reorientación de la política económica para la instauración de un nuevo Modelo Económico.....	13
3.1.1 Consenso de Washington y Programas de Ajuste Estructural y de Estabilización Económica .....	14
3.1.2 El Modelo de Acumulación de Capital, “Perspectivas para un Nuevo El Salvador” .....	20
<b>4. La Política Fiscal y el Modelo Fiscal Salvadoreño .....</b>	<b>22</b>
4.1 Panorama Histórico de la Política Fiscal 1989-2006.....	23
4.2 Las Reformas fiscales como estrategia de consolidación del Modelo Neoliberal en El Salvador .....	25
<b>II Análisis del Patrón de Acumulación de Capital del Modelo Neoliberal 1989-2006 .....</b>	<b>307</b>
<b>1 Caracterización del Patrón de Acumulación de Capital en El Salvador 1989-2006.....</b>	<b>307</b>
1.1 Sectores dinámicos de la economía salvadoreña: Focos de Inversión Privada y su participación con respecto al PIB. ....	31
1.2 Concentración y Centralización del Capital.....	42
1.2.1 Concentración de la actividad económica en El Salvador ....	42
1.2.2 La concentración en la Industria Manufacturera .....	50
1.2.3 La concentración en el sector comercio .....	51
1.2.4 La concentración en la banca.....	53
1.2.5 La centralización de la economía salvadoreña .....	55
<b>2. Las Relaciones de Poder en El Salvador 1989-2006.....</b>	<b>61</b>

2.1	Las Cúpulas de Poder en El Salvador .....	61
2.2	La influencia de las cúpulas de poder en la sociedad salvadoreña. ....	68
<b>III</b>	<b>La Política Fiscal en el Patrón de Acumulación de Capital en El Salvador.</b> .....	<b>77</b>
<b>1.</b>	<b><i>Análisis de La Política Fiscal en El Patrón de Acumulación de Capital.</i></b> .....	<b>77</b>
1.1	Caracterización del Modelo Fiscal Salvadoreño.....	78
1.1.1	Análisis de los Ingresos Públicos .....	78
1.1.2	Análisis del Gasto Público.....	87
1.1.3	Análisis del Saldo de la Deuda Pública .....	95
<b>2.</b>	<b><i>Principales acciones de Política Fiscal en El Salvador durante el período 1989-2006.</i></b> .....	<b>102</b>
<b>IV</b>	<b>Conclusiones y Reflexiones sobre alternativas desde la Economía Política</b> .....	<b>iii</b>
	Bibliografía	

## ÍNDICE DE TABLAS

---

### Capítulo II

Tabla II-1	El Salvador: Tabla Insumo Producto.....	45
Tabla II-2	El Salvador: Número de Empresas y Valores de Producción, según sectores económicos 2004 .....	46
Tabla II-3	El Salvador: Tamaño de las empresas por sector según número de empleados. 2004. ....	47
Tabla II-4	El Salvador: Tamaño de las empresas por sector según número de empleados(as). 20004.....	49
Tabla II-5:	Principales Fusiones realizadas en el Sistema Financiero de El Salvador (1994-2005) .....	61
Tabla II- 6	El Salvador: Los Grupos Económicos de Poder, Grupos Familiares.....	65
Tabla II- 7	El Salvador: Los Grupos Económicos de Poder, Grupos Financieros.....	65
Tabla II-8	El Salvador: Empresas Relacionadas con los Grupos Económicos de Poder .....	67

### Capítulo III

Tabla III 1 Ingresos por cartera de contribuyentes 1997 y 2006. ....	85
Tabla III 2 El Salvador: Principales Medidas de Política Fiscal Período 1989-2006.....	114

### ÍNDICE DE GRÁFICOS

---

#### Capítulo II

Gráfica II-1 El Salvador: Tasa de Variación del PIB base 1990 .....	32
Gráfica II-2 El Salvador: Comportamiento de la FBKF pública y privada..	34
Gráfica II-3 El Salvador: Tasa de Variación por Sector Económico .....	37
Gráfica II-4 El Salvador: Porcentaje de participación de los Sectores Primario, Secundario y Terciario con respecto al PIB .....	38
Gráfica II-5 El Salvador: Destino del crédito por Actividad Económica....	40
Gráfica II-6 El Salvador: Importación de Bienes de Capital.....	41
Gráfica II-7 El Salvador: Destino de IED por sector económico .....	42
Gráfica II-8 El Salvador: Estructura productiva por Sectores 1990 y 2006.....	44
Gráfica II-9 El Salvador: Producción Bruta y Valor Agregado por el tamaño de personas ocupadas: Comercio. 2004 .....	51
Gráfica II-10 El Salvador: Número de establecimientos y personas ocupadas por subsector: Sector Comercio. 2004.....	52
Gráfica II-11 El Salvador: Producción Bruta y Valor Agregado por el tamaño de las personas ocupadas: Comercio. 2004.....	53
Gráfica II-12 El Salvador: Concentración en la Banca a partir de los Depósitos Captados al 31 de marzo de 2005. Miles de Dólares .....	54
Gráfica II-13 El Salvador: Evolución del número de Industria Bancaria. 1990-2006.....	56
Gráfica II-14 El Salvador: Destino del crédito por sectores. 1999-2005..	57
Gráfica II-15 El Salvador: Destino del crédito por sectores económicos (Ene-Dic. 2006) .....	58

#### Capítulo III

Gráfica III 1 El Salvador: Evolución de los Ingresos Corrientes y de Capital 1991-2006.....	79
Gráfica III 2 El Salvador: Evolución de los Ingresos Tributarios 1990-2006.....	80
Gráfica III 3 El Salvador: Evolución de la Estructura de los Ingresos Tributarios .....	82
Gráfica III 4 El Salvador: Evolución de los principales los Ingresos Tributarios .....	84

Gráfica III 5 El Salvador: Número de Contribuyentes IVA por Cartera .....	86
Gráfica III 6 El Salvador: Impuesto Sobre La Renta 1991 y 2006 .....	87
Gráfica III 7 El Salvador: Evolución Total del Gasto Público 1991-2006 .....	88
Gráfica III 8 El Salvador: Evolución de los Gastos Corrientes y Gastos de Capital 1991-2006 (En Miles de Dólares) .....	89
Gráfica III 9 El Salvador: Evolución del Gasto Público por Áreas de Gestión 1992-2006 (En Porcentajes) .....	90
Gráfica III 10 El Salvador: Evolución del Gasto por Áreas de Gestión 1992 y 2006.....	94
Gráfica III 12 EL Salvador: Saldo de la Deuda Pública Interna y Externa del Gobierno Central 1989-2006 (En Porcentajes).....	99

## **ÍNDICE DE ILUSTRACIONES**

---

Ilustración 1 Relación entre el Modelo de Acumulación de Capital y el Modelo Fiscal en El Salvador.....	29
Ilustración 2 Hegemonía Socio-Política de las Cúpulas de Poder .....	72



## ACRÓNIMOS

---

- **AFP:** Asociación de Fondo de Pensiones
- **AGRISAL:** Agrícola Industrial Salvadoreña
- **ANEP:** Asociación de la Empresa Privada
- **ARENA:** Alianza Republicana Nacionalista
- **BANCOSAL:** Banco Salvadoreña
- **EE.UU.** Estados Unidos de América
- **ENADE:** Encuentro de la Empresa Privada
- **FBKF:** Formación Bruta de Capital
- **FLACSO:** Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales
- **FOSALUD:** Fondo Solidario para la Salud
- **GEP:** Grupos Económicos de Poder
- **IED:** Inversión Extranjera Directa
- **IER:** Ejército Industrial de Reserva
- **INAZUCAR:** Instituto Nacional de Azúcar
- **INCAFE:** Instituto Nacional de Café
- **ISI:** Industrialización por Sustitución de Importaciones
- **IVA:** Impuesto al Valor Agregado
- **PAE:** Programas de Ajuste Estructural
- **PEE:** Programas de Estabilización Económica
- **PIB:** Producto Interno Bruto
- **PYME:** Pequeña y Mediana Empresa
- **ITCA:** Instituto Técnico Centroamericano
- **ESEN:** Escuela Superior de Economía
- **FEPADE:** Fundación Empresarial para el desarrollo Educativo
- **FUSADES:** Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

## INTRODUCCIÓN

---

El presente trabajo de investigación pretende ser un modesto aporte sobre el análisis de “Las relaciones de poder y su incidencia en el modelo fiscal salvadoreño”, desde un enfoque de Economía Política. Las relaciones de poder ha sido uno de los conceptos menos desarrollados en el ámbito económico, siendo el enfoque técnico neoclásico el que ha imperado en los análisis y estudios sobre la realidad económica. Por tanto, su principal objetivo es evidenciar cómo los grupos económicos de poder existentes en la economía nacional, inciden sobre las diversas medidas de política fiscal desarrolladas e implementadas en El Salvador, durante el período comprendido de 1989-2006; analizando también cómo estas políticas han fortalecido el proceso de acumulación de capital del nuevo modelo económico, Modelo Neoliberal.

Para lograr dicho objetivo, el trabajo de investigación se ha dividido en tres capítulos:

En el capítulo I, se define un marco de referencia sobre las Relaciones de Poder y los patrones de acumulación en la Economía Política, que permita la caracterización del actual Modelo de Acumulación Neoliberal, de acuerdo a su base ideológica, estrategias de crecimiento y orientación social.

El capítulo II se hace una caracterización del patrón reacumulación de capital, a través del análisis de los sectores más dinámicos de la economía y de la tendencia de los procesos de concentración y centralización de capital en economía salvadoreña. Así como un intento de caracterización de las relaciones de poder en El Salvador a partir de 1989 a 2006, lo que permitirá conocer quiénes conforman las cúpulas de poder y su influencia sobre la sociedad salvadoreña.

El Capítulo III pretende evidenciar la incidencia de los esquemas de poder en el Modelo Fiscal salvadoreño a través de un análisis, bajo un enfoque de Economía Política, de las políticas fiscales implementadas en el período de 1989-2006. Finalmente, se presentan las conclusiones y algunas reflexiones de sobre alternativas desde la Economía Política.

## I MARCO TEÓRICO

---

El análisis de las Relaciones de Poder es un elemento inherente en el estudio de la dinámica económica, política y social de una sociedad. En éste primer capítulo se pretende definir un marco de referencia que permita la caracterización del actual Modelo de Acumulación Neoliberal, de acuerdo a su base ideológica, estrategias de crecimiento y orientación social. Así como un breve análisis del Modelo Fiscal Salvadoreño. Con dicho objetivo el presente capítulo constará de cuatro apartados, el primero expondrá los lineamientos teóricos de las relaciones de poder en la Economía Política. En el segundo apartado se presentarán los preceptos teóricos del Modelo de Acumulación y Reacumulación Primaria de Capital, el tercer apartado hace un análisis de los Patrones de Acumulación de Capital del Modelo Neoliberal en El Salvador. Y finalmente en el cuarto apartado se determina un marco teórico de política fiscal y del modelo fiscal salvadoreño que permita conocer de manera general cómo estas han fortalecido el Modelo de Acumulación de Capital.

### **1. La Economía Política y su Análisis sobre Las Relaciones de Poder**

El siglo XX ha representado un período de grandes transformaciones para las ciencias económicas. Los enfoques neoclásicos han sido la base sobre la cual se elaboran los análisis y estudios de la realidad económica. Dicho enfoque presenta una perspectiva mecánica y estática que genera una visión simplista de la realidad, donde el ser humano es

únicamente un factor dentro de las ecuaciones, convirtiendo el desarrollo económico en un proceso a-histórico.

Los estudios que integran el enfoque de Economía Política, incluyen tanto las leyes sociales de producción, como el desarrollo socio-político en el análisis económico. Al ser la sociedad el principio y fin de las ciencias económicas, es indispensable la fusión de dichos elementos ya que permiten tener una dimensión más amplia de la realidad económica. La Economía Política<sup>1</sup> se ha catalogado como parte de las ciencias de la moral y de la Filosofía<sup>2</sup> y no ha sido comprendida como lo que representa: un análisis del ámbito económico a la luz de las relaciones sociales, donde éstas son el núcleo sobre el cual se constituye toda acción económica.

La sociedad es el resultado de un proceso histórico evolutivo, y por tanto no se encuentra exenta de constantes contradicciones entre sus actores. No obstante el Sistema Capitalista reviste las relaciones sociales de producción bajo un velo de pseudos libertades, la lucha de clases se presenta como uno de sus principales antagonismos. La Economía Política hace posible el análisis de este fenómeno definiendo tanto el surgimiento, desarrollo y las consecuencias de éste.

Adam Smith y David Ricardo establecen por primera vez el carácter político<sup>3</sup> de la economía, así como el peso que tiene los intereses de la

---

<sup>1</sup> Tomado de Presentación realizada por Licenciada Julia Evelin Martínez, “La Economía Salvadoreña 1950–1900”, cátedra de Historia Económica de El Salvador, 2006.

<sup>2</sup> T. R. Mathis. “Principles of Political Economy” en The Works and correspondence of David Ricardo, Vol. II. P. 5. Cit en Aguilar Alonso, “Economía Política y Lucha Social. Editorial Nuestro Tiempo. México. 1984. P. 35.

<sup>3</sup> “La Economía Política considerada como una rama de la ciencia de un estadista o legislador, se propone dos objetos diferentes: en primer término proveer un ingreso suficiente o de subsistencia al pueblo..., y en segundo, proporcionar al estado o la comunidad un ingreso bastante para sostener los servicios públicos. Se propone enriquecer tanto al pueblo como al soberano”. Adam Smith, The Wealth of Nations, Vol. I, Londres, 1961. P. 449. Cit por Aguilar, Alonso. “Economía política y lucha social”. Editorial nuestro tiempo. México, D.F. 1984. P. 35.

clase burguesa en el análisis económico. Dicha aseveración permite identificar la influencia que las relaciones de poder ejercen sobre el ámbito económico. Así mismo Ricardo muestra de forma implícita la lucha de clases, reflejada en la contradicción entre la ganancia capitalista y los salarios de los obreros.

Marx supera los planteamientos de estos economistas clásicos, haciendo un análisis más profundo de las relaciones sociales de producción. La economía marxista descubre a través de su análisis, que las leyes que rigen la economía tienen un carácter histórico, y por tanto es una disciplina cuyos principios no son universales ni absolutos, sino restringidos a ciertas dimensiones de espacio y tiempo.<sup>4</sup> El método de estudio de Marx permite llegar a la esencia de la relación capitalista misma: donde la propiedad capitalista aparece como “el derecho de apropiarse del trabajo ajeno” y se manifiesta para el obrero como la “imposibilidad de apropiarse de su propio producto”<sup>5</sup>, lo que da lugar a las condiciones de explotación, quedando así una clase supeditada sobre la otra.

Las Relaciones de Poder no solamente representan el dominio que una clase ejerce en el plano económico, éstas a su vez introducen a la sociedad un sistema ideológico propio de la hegemonía. Así lo expone Antonio Gramsci definiendo a dicha hegemonía como un liderazgo intelectual y moral que la clase dominante instaura, y es secundada por la persuasión que se ejerce sobre la clase subordinada así como por el consenso que la última otorga a su dominación<sup>6</sup>. La masas populares

---

<sup>4</sup> Aguilar, Alonso. “Economía Política y Lucha Social”. Editorial Nuestro Tiempo S.A. México, D.F. 1984 P. 43

<sup>5</sup> Tomado de <http://laberinto.uma.es>

<sup>6</sup> Parafraseando a Fontana, Benedetto. “Hegemony and Power”. Minneapolis London, University of Minnesota Press. 1993.

asimilan dichas ideologías como propias, lo que permite a la clase dominante construir su hegemonía y a su vez ejercer poder sobre el ámbito económico, político y social.

Según Gramsci no es posible estructurar la línea histórica de la clase subordinada, ya que ésta no posee una historia propia. Es precisamente la clase dominante quien conduce y asocia a las masas populares a su propio desarrollo histórico, utilizando al Estado como instrumento de dominación. “Las clases subordinadas no están unificadas por definición, y no pueden unificarse en tanto en cuanto no pueden llegar a ser <<Estado>> su historia, por tanto, está entrelazada a la de la sociedad civil<sup>7</sup>”<sup>8</sup>. La institución del Estado permite a la clase dominante ejercer, justificar y mantener su dominación sin que ésto se produzca de manera coercitiva, sino con el consentimiento activo de los gobernados<sup>9</sup>.

En tanto manifestación del dinamismo social, las relaciones de poder se encuentran en constante evolución. La capacidad de adaptación a su entorno, le permite ser una constante en los diversos modelos económicos que se han desarrollado a través de la historia. El carácter evolutivo de las relaciones de poder es esencialmente proactivo, convirtiéndolas en agentes de cambio de la realidad económica en pro de sus beneficios.

Las relaciones de poder desarrollan e implantan dentro de su hegemonía los ejes específicos sobre los cuales debe desenvolverse la economía nacional. La priorización de dichos ejes en el hacer

---

<sup>7</sup> Gramsci define a la sociedad civil como el lugar donde se ejerce la hegemonía o sociedad en su conjunto.

<sup>8</sup> Gramsci, Antonio. “Il Risorgimento”, P. 191 Cit en Buzzi, A.R. “La Teoría Política de Antonio Gramsci”. Editorial Fontanella. España, Barcelona. 1969.

<sup>9</sup> Badalona, Nicola. Gramsci el Estado y la Revolución, Barcelona: Anagramas, 1976

económico, se convierte en el medio más seguro por el cual se garantizan el logro de sus objetivos. Es así como las relaciones de poder legitiman su posición, como actores determinantes del nuevo modelo de acumulación en la sociedad, teniendo como fin último la consecución de sus objetivos, perpetuando así su propia existencia, la del modelo y el sistema al que pertenecen.

## **2. Modelo de Acumulación, Reacumulación Primaria de Capital y Modelo Económico Neoliberal**

Previo adentrarse en el estudio del Modelo de Acumulación, Reacumulación Primaria de Capital y Modelo Económico Neoliberal, es necesario desarrollar el concepto de “Modelo Económico”, lo que permitirá una mejor comprensión del presente apartado. Un modelo económico se puede definir, como la forma que reviste la acumulación de capital en una sociedad capitalista en un momento dado, cuyas características serán determinadas por de los sectores que dinamizan el crecimiento de la inversión privada y del producto social (PIB).

### **2.1 Ley General de Acumulación Capitalista**

El sistema capitalista tiende hacia la concentración y centralización del gran capital, esto constituye uno de los planteamientos fundamentales de la economía política marxista, que desarrolla Karl Marx en “La Ley General de la Acumulación Capitalista” en su obra El Capital. Dicha ley es interpretada a la luz de una serie de tendencias que dejan entrever la existencia de dos polos: (1) la acumulación de riqueza por parte de la clase capitalista y (2) la acumulación de miseria



para el proletariado. Lo anterior permite identificar el poder económico que el aumento del capital<sup>10</sup> proporciona a diversas fracciones de la clase burguesa, el dominio que ejerce sobre la clase obrera y la influencia que éstas poseen en las sociedades capitalistas.

Marx define la “Ley general de la acumulación de capital”, en los siguientes términos: *“Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayor es también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es ese ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de la superpoblación consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la ley general absoluta, de la acumulación de capital”<sup>11</sup>.*

Esta ley establece que a medida que avanza el proceso de acumulación de capital, es decir, a medida que la clase capitalista acumula más capital, esto no se verá traducido en un bienestar para la sociedad, sino por el contrario, se pone en peligro no solo el bienestar de la sociedad, sino además la reproducción material y espiritual de la fuerza de trabajo.

---

<sup>10</sup> La economía política define el capital como “riqueza acumulada” (plusvalía o renta transformada en capital “invertida nuevamente en la producción de la plusvalía”).

<sup>11</sup> Marx, Carlos. “El Capital”, Tomo I. Fondo de Cultura Económica. México, 1974. P. 546.

La Ley general de acumulación es la síntesis de una serie de tendencias, que ponen en peligro la reproducción de la vida humana. Estas tendencias vislumbran el poder de la burguesía sobre la clase obrera, que no solo se manifiesta en el poder económico, sino el poder ideológico, político, jurídico, social y cultural, favoreciendo la reproducción del sistema capitalista. A continuación se desarrollan dichas tendencias.

La Primera Tendencia establece que el aumento de la composición orgánica de capital, se traducirá, por parte de la clase capitalista en una reducción de la fuerza de trabajo y un aumento en la utilización de medios de producción. Este interés de aumentar la composición orgánica de capital, responde a las exigencias del funcionamiento del sistema capitalista, y en concreto al proceso de competencia.

La Segunda Tendencia se caracteriza por el aumento en la concentración del Capital. Este fenómeno ocurre a partir de la reinversión de plusvalía en capital. En donde parte de las ganancias generadas por la plusvalía son reinvertidas para generar mayor plusvalía.

La Tercera Tendencia corresponde al aumento del proceso de centralización del Capital. La centralización es el resultado de la unión o fusión de capitales existentes, lo que da lugar a la formación de un capital de mayor magnitud. Esta fusión puede darse de manera voluntaria o agresiva, y es el resultado de la competencia, en donde los capitalistas más grandes se apropian de los más pequeños.

La Cuarta y Quinta Tendencia representa el surgimiento de una población obrera excedente a las necesidades de valorización del

capital, lo que da lugar a la formación de un Ejército Industrial de Reserva (EIR)<sup>12</sup>. El EIR provoca la disminución de los salarios, lo que acrecienta a su vez el EIR, dando origen a un “círculo vicioso”, sin embargo para la clase capitalista este proceso se convierte en un “círculo virtuoso”, ya que a medida que se genera más desempleo los salarios disminuyen.

Y finalmente una sexta tendencia que establece el incremento de la “Población obrera desempleada consolidada”, la cual ya no es parte del Ejército Industrial de Reserva, dado que ya no puede incorporarse a la producción capitalista.

Estas seis tendencias sintetizan la “Ley General de Acumulación de Capital”, la cual manifiesta la necesidad que el proceso de acumulación se desarrolle de manera insaciable posibilitando la riqueza de una clase dominante: los capitalistas y así se perpetuó la existencia del sistema económico capitalista. Bien lo expresará Bellers (1696) “(...) ¿qué sería, sin los obreros, este hombre tan rico, más que un simple obrero? Y como son los obreros los que hacen a la gente rica, cuánto más obreros haya más ricos habrá (...)”<sup>13</sup>

## **2.2 Acumulación Originaria de Capital**

“La Acumulación Originaria de Capital” constituye el punto de partida de todo proceso de acumulación en la sociedad capitalista. Es

---

<sup>12</sup> El Ejército Industrial de Reserva forma parte de la superpoblación relativa, y puede decirse que son los obreros y obreras que momentáneamente no necesita el capital. Pero que en cualquier momento puede solicitar. En términos prácticos estas son las personas temporalmente desempleadas (reserva), pero listas para ser explotadas a un mínimo costo cuando el capital lo requiera. De esta forma el capital genera su propia política poblacional de acuerdo a sus necesidades Cit en Escobar, Beatriz y Zepeda, Carlos. “Economía Solidaria”. Trabajo de graduación para optar al título de Licenciado (a) en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Octubre 2003. P. 43.

<sup>13</sup> Marx, Carlos. “El Capital”, Tomo I. Fondo de Cultura Económica. México, 1974. P. 519.

llamada “originaria” ya que trata los procesos históricos que revisten la evolución de la moderna sociedad burguesa (origen de la clase capitalista). Es en esta etapa donde se desarrolla el proceso de disociación entre el productor y los medios de producción y se establecen las bases del sistema capitalista.

La acumulación originaria de capital evidencia cómo se desarrolla y se profundizan las relaciones sociales de producción en el sistema capitalistas. Para que el proceso de acumulación tenga lugar es necesario que dos clases sociales antagónicas entren en contacto: la clase capitalista poseedora de los medios de producción y la clase obrera dueña de su fuerza de trabajo.

La “expropiación” de medios de producción de la clase trabajadora, por parte de la clase capitalista, así como el proceso de atesoramiento de grandes cantidades de capital en manos de una clase social y la creación de condiciones legales que hacen posible la apropiación privada de los excedentes económicos, constituyen los fundamentos del proceso de acumulación de capital. Este fenómeno se traduce en la dominación de la clase capitalista sobre la clase obrera. Como lo expresa Gramsci dicho dominio permite la construcción de una hegemonía, bajo la cual una clase logra ejercer el poder no solo en el ámbito económico, sino también en el político y social.

Por tanto, Marx plantea el problema de la acumulación originaria de capital de la siguiente manera:

*“La acumulación de capital presupone la plusvalía, la producción capitalista y ésta la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y fuerza de trabajo. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso, del que sólo podemos salir dando por supuesta una acumulación “originaria”*

*anterior a la acumulación capitalista (...) una acumulación que no es resultado, sino punto de partida del régimen capitalista de producción”<sup>14</sup>.*

Para El Salvador, según Rafael Menjivar, el proceso de acumulación originaria de capital tiene lugar en el sector cafetalero (para la exportación), entre 1864 y 1907. Durante este período se organiza la estructura económica, política, jurídica e ideológica necesaria para el desarrollo de dicho sector. Este proceso de reorganización económica y social se lleva a cabo sobre la base de las relaciones capitalista de producción como relaciones sociales de producción dominantes<sup>15</sup>.

### **2.3 Reacumulación Primaria de Capital**

De acuerdo a Montoya (1991) las sociedades capitalistas a lo largo de su evaluación, pueden experimentar cambios en el patrón de acumulación de capital, que da lugar a nuevos modelos económicos. A este proceso el autor le denomina “Reacumulación Primaria de Capital”.

A finales del siglo XX en El Salvador se perfilaba el origen de un nuevo patrón de acumulación de capital, bajo un nuevo modelo económico, llamado modelo neoliberal. Este nuevo modelo económico se aplicaría a partir de los Programas de Ajuste y Estabilización Económica, reemplazándose así al anterior modelo agro-exportador y de industrialización sustitutiva de importaciones. La instauración de este nuevo modelo encaminaría al país hacia un modelo de libre

---

<sup>14</sup> Marx, Carlos. “El Capital”, tomo I. Editorial FCE, México, 1974. P. 607.

<sup>15</sup> Tomado de Presentación realizada por Licenciada Julia Evelin Martínez, “La Economía Salvadoreña 1950–1900”, cátedra de Historia Económica de El Salvador, 2006.

mercado, orientado principalmente por la iniciativa privada capitalistas que establecerían su dominio en el interior del Estado salvadoreño.

Para Montoya (1991) la fase de estabilización y ajuste estructural en la economía salvadoreña, a través del nuevo modelo, no constituye un proceso normal de la acumulación de capital, sino que se puede definir como un proceso de reacumulación de capital. Si bien es cierto es semejante a la acumulación originaria establecida por Marx, no constituye el bautismo del capitalismo, sino un proceso que busca la recomposición y renovación de la acumulación de capital, lo cual facilitaría a El Salvador su inserción en el mercado mundial. La herramienta más eficiente para posibilitar dicho objetivo, es el uso del Estado como medio para alcanzar niveles de atesoramiento apropiados. Por tanto, el objetivo real de este proceso de reacumulación de capital es la obtención de una mayor tasa de ganancia capitalista, y la recuperación de la misma, en todos los espacios de valorización de capital que sea posible<sup>16</sup>.

La consolidación y conservación del nuevo modelo de acumulación capitalista, Modelo Neoliberal, requiere que el proceso de acumulación de capital cuente con ciertos elementos fundamentales que posibiliten su adecuado desarrollo. A continuación se identifican dichos elementos:

El primer elemento corresponde a la expropiación de la sociedad salvadoreña en beneficio de un grupo de empresarios capitalistas que poseen el poder económico, en detrimento de las mayorías populares. Un claro ejemplo de este fenómeno es la privatización capitalista de las

---

<sup>16</sup> Escobar, Beatriz y Zepeda, Carlos. "Economía Solidaria". Trabajo de graduación para optar al título de Licenciado (a) en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Octubre 2003. P. 31.

denominadas empresas públicas, cuya finalidad principal es ampliar directamente la órbita de valorización de capital. Es así como la implementación de los Programas de Ajuste Estructural y Programas de Estabilización Económica da inicio a una etapa de privatizaciones como, la reprivatización de la banca nacional la privatización de las pensiones, entre otros en la economía salvadoreña.

Un segundo elemento es el incremento de la valorización del capital y la ampliación de su órbita. Este elemento se hace efectivo en la medida en que el Estado salvadoreño reorienta su política económica hacia ciertos sectores económicos que dinamizan el proceso de acumulación de capital. La reorientación del capital a nivel internacional es otra de la estrategia que se implementa en el proceso de reacumulación de capital. Dicha estrategia se ha hecho más evidente con la firma de los Tratados de Libre Comercio realizados a partir de 2000 en El Salvador, los cuales se han convertido en la plataforma de crecimiento capitalista. Esta medida busca ampliar la órbita del mercado a nivel internacional, beneficiando únicamente a los que logren acoplarse a las exigencias del mismo.

Un tercer elemento corresponde a la desvalorización de la fuerza de trabajo, este fenómeno es claramente observado en la implementación de la “flexibilización laboral”, como estrategia de competitividad, en la política económica. Dicha política busca esencialmente la sobreexplotación de la mano de obra, mediante el congelamiento de los salarios reales, lo que permite incrementar la tasa de ganancia de los capitalistas, traduciéndose de igual manera en un incremento en la Sobrepoblación Relativa y en el Ejército Industrial de Reserva. La Superpoblación afirma Marx se convierte en la palanca de una mayor acumulación de capital y en el instrumento de la tasa de ganancia, que permite la apertura de nuevas industrias incentivadas por mano de obra

barata, lo que reduce costos<sup>17</sup>, un claro ejemplo de esto en el país, es la construcción de Parques Industriales y Zonas Francas de Exportación.

Estos elementos que conforman el proceso de reaccumulación primaria de capital del modelo neoliberal, constituyen los lineamientos de elaboración de las medidas de política económica del gobierno salvadoreño a partir de 1989. Estas políticas pretendían principalmente la consolidación de un nuevo patrón de acumulación (modelo neoliberal), que fundamentaba sus principios en el Consenso de Washington, los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica.

### **3. Los Patrones de Acumulación de Capital del Modelo Neoliberal en El Salvador**

#### **3.1 La reorientación de la política económica para la instauración de un nuevo Modelo Económico**

La persistencia de desequilibrios económicos y sociales (como la pobreza, el subempleo y la migración), ha impulsado la creación de nuevas estrategias que promueven nuevamente al desarrollo como fin último del modelo económico. Dicha situación ha impulsado a la unión de diversas instituciones, nacionales e internacionales en la construcción de un “Nuevo El Salvador”, una nueva estrategia que se ha de implementar en aras de encaminar al país hacia la “senda del

---

<sup>17</sup> Escobar, Beatriz y Zepeda, Carlos. “Economía Solidaria”. Trabajo de graduación para optar al título de Licenciado (a) en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Octubre 2003. P. 43



desarrollo”. El estudio de dichas propuestas nos da a conocer los nuevos ejes de acción, pero no así una nueva estrategia de desarrollo.

La continua búsqueda de acumulación de capital es el motor que impulsa dichos cambios. Las relaciones de poder presentes en El Salvador propondrán e implementarán diversas estrategias y alianzas con el único objetivo de perpetuar el sistema capitalista y el modelo de economía de mercado el cual se ha convertido, por excelencia, en su propio modelo de acumulación.

### *3.1.1 Consenso de Washington y Programas de Ajuste Estructural y de Estabilización Económica*

Como lo presenta Fred Judson en su ensayo “El Ajuste y las Agendas Nacionales Centroamericanas”<sup>18</sup>, existen dos premisas fundamentales sobre las cuales se debe basar la Economía Política Centroamericana en el análisis de la reestructuración y el ajuste, (1) el contexto de la región es más comprensible asumiendo la realidad de país capitalista dependiente, y (2) la hegemonía estadounidense es el marco de la economía y la política regional. Aceptar dichas premisas proporciona una perspectiva más amplia del entorno y de las directrices de la política económica del país.

La década de los setenta y ochentas representaron para Centroamérica una época de conflictos políticos, económicos y sociales de tal magnitud que la región se convirtió posteriormente en el objetivo de políticas de ajuste, por parte de organismos internacionales. Para El Salvador, así como para el resto de Centroamérica los PROGRAMAS DE

---

<sup>18</sup> Fred, Judson. “El Ajuste y las agendas Nacionales Centroamericanas”. Mayo 1998. [www.uca.edu.sv/pública/eca/597art2.html](http://www.uca.edu.sv/pública/eca/597art2.html)

AJUSTE ESTRUCTURAL (PAE) y PROGRAMAS DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA (PEE) fueron por excelencia las políticas a implementar con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento de la economía nacional.

Los PAE y PEE se perfilaron como los medios para obtener el desarrollo y estabilidad económica de la región, sin embargo no fueron los pioneros en esta área. En un período de conflicto armado y desequilibrio político y social, el gobierno de los Estados Unidos, a través de comisiones<sup>19</sup>, proporcionó financiamiento que se destinaría a la estabilización y reactivación de Centroamérica. Sin embargo, para El Salvador se guardaba un interés particular, ya que dicho financiamiento formaba parte de la estrategia geopolítica de Estados Unidos. Dicha estrategia canalizaría los Fondos de Apoyo Económico<sup>20</sup> que favorecería la gestión de la empresa privada<sup>21</sup>, de manera que el financiamiento otorgado por EE.UU. respaldaría “el modo de producción que se origina en la propiedad privada de los medios fundamentales de producción y de la relaciones sociales que de ello se derivan”<sup>22</sup>. Dichos fondos proporcionaron la base económica y política,

---

<sup>19</sup> Creadas para proporcionar un diagnóstico de la situación económica, política y social de la región centroamericana, así como la creación de propuestas. Entre estas están la Comisión Kissinger (Enero 1984), Comisión Santa Fe I (Mayo 1980), Iniciativa de la Cuenca del Caribe (Agosto 1983).

<sup>20</sup> “La Comisión Kissinger propuso para la región de C.A un ayuda de financiamiento externo estimada en \$24.0 mil millones, entre 1984 y 1990”, donde El Salvador captó 5.5 miles de millones de dólares, siendo el monto más alto de la región centroamericana,” Informe de la Comisión Nacional bipartidista sobre Centro América. Enero 1984. Cit en Hernández, Carlos. “Dialéctica de la Concepción Económica Neoliberal en El Salvador”. Trabajo de Graduación para optar al grado de Licenciado en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Febrero 1990.

<sup>21</sup> “Desde 1984 hasta 1990 los ESF (Economics Found Support) llegarán a la cifra de \$1,450.32 .millones destinados a equilibrar la balanza de pagos, financiar la adquisición de materias primas y bienes de capital, para la empresa privada (...)”. “Estados Unidos Centro América”. Boletín de Análisis de Información. Centro de Investigación y Acción Social. México, D.F. Enero- Febrero, 1989. No 26. P. 13. Ibidem.

<sup>22</sup> Hernández, Carlos. “Dialéctica de la Concepción Económica Neoliberal en El Salvador”. Trabajo de Graduación para optar al grado de Licenciado en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Febrero 1990.

sobre la cual se consolidaría los esfuerzos del sector empresarial privado de convertirse en el actor del nuevo patrón de acumulación.

De acuerdo a Carlos Hernández (1990), el objetivo primordial del apoyo brindado por EUA a la empresa privada y por tanto al surgimiento de la “nueva derecha”<sup>23</sup> como base política de la primera, era la defensa del sistema capitalista, y la consolidación de un modelo de acumulación basado en la iniciativa empresarial privada y en los principios del libre mercado. La esfera política es parte esencial de la sobrevivencia del sistema capitalista, de los patrones de acumulación, así como de las relaciones de poder, ya que es en ésta donde encuentran su legitimación, a través de la consolidación de una democracia formal<sup>24</sup>.

Judson (1998), afirma la estrecha relación que existe entre los PAE, PEE y la reestructuración hegemónica. No obstante el ejercicio del poder de la nueva hegemonía significaría un compromiso en la consecución de ciertas medidas, dicho compromiso representaría la legitimación del nuevo modelo de acumulación, liderado por los sectores económicos que pertenecen a dicha hegemonía, es decir el sector empresarial. Dichos sectores se convertirían en los patrones de acumulación que acompañarían la historia económica de la década de los 90. “El ajuste

---

23 Fuerza que enfatiza la necesidad de modernización del capital, como medio para generar el crecimiento de la economía en el mediano plazo. Nueva por su reciente surgimiento y derecha por presentar un modelo económico que valida el patrón de acumulación vigente con la incorporación de la modernización. Hernández, Carlos. “Dialéctica de la Concepción Económica Neoliberal en El Salvador”. Trabajo de Graduación para optar al grado de Licenciado en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Febrero 1990.

24 En aceptación moderna y generalizada, democracia, es el sistema en que el pueblo en su conjunto ostenta la soberanía y en uso de ella elige su forma de gobierno y, consecuentemente sus gobernantes. Es, según la conocida frase de Lincoln, el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

supuestamente contiene e inicia los programas y los procesos que ordenarán y caracterizarán a un "nuevo" patrón de desarrollo (Judson no desarrolla un análisis de economía política por tanto no identifica las diferencia entre patrón de desarrollo y patrón de acumulación de capital, siendo este último al que se da inició) que emerja en la fase de reestructuración”<sup>25</sup>.

Los PAE y PEE en esencia presentan tres objetivos que resumen los verdaderos propósitos:

- “Incrementar la rentabilidad del capital, en actividades productivas las cuales han conocido de una caída de la tasa de ganancia.
- Ampliar los espacios para la realización de mercancías. El mundo globalizado no admite barreras.
- Abrir nuevos espacios para la valorización del capital.”<sup>26</sup>

Dichos objetivos se traducen en flexibilización laboral, liberalización comercial y privatizaciones, la terna perfecta que permitiría el aumento de la tasa de ganancia<sup>27</sup>, donde el sector privado sería el mayor beneficiado. La privatización en El Salvador ha sido una de las políticas, de los PAE, PEE así como del Consenso de Washington, más utilizadas para reducir el papel del Estado. Así también, es una de las estrategias que permiten una mayor concentración de capital por parte de la clase

---

<sup>25</sup>Fred, Judson. “El Ajuste y las agendas Nacionales Centroamericanas”. Mayo 1998. [www.uca.edu.sv/pública/eca/597art2.html](http://www.uca.edu.sv/pública/eca/597art2.html)

<sup>26</sup>Op. Cit Montoya, P. 62. Cit en Escobar, Beatriz y Zepeda, Carlos. “La Economía Solidaria como alternativa económica para El Salvador”. Tesis para optar al grado de Licenciado(a) en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Septiembre 2003.

<sup>27</sup>Beatriz y Zepeda, Carlos. “La Economía Solidaria como alternativa económica para El Salvador”. Tesis para optar al grado de Licenciado(a) en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Septiembre 2003.

hegemónica, debido a que libera áreas<sup>28</sup> en las cuales el sector privado puede incursionar y desarrollarse, creando monopolios que perjudican al consumidor pero favorecen al empresario. En el caso de El Salvador tenemos, reprivatización del sistema financiero, reprivatización de la distribución de energía eléctrica, sistema de pensiones, áreas de salud especializadas, telecomunicaciones, transporte, comercio exterior entre otros, así como las concesiones.

El sistema financiero en especial ha experimentado un proceso de reprivatización peculiar, no obstante se perfiló como una de las tantas políticas de ajuste, se ha convertido en El Salvador en un plan de nación. De igual forma, ante un esquema de libre competencia, dicho sector presenta características oligopólicas y en una primera etapa del siglo XX (del siglo XX) un marco regulatorio e instituciones de control deficiente. Siendo este sector uno de los ejes estratégicos de la economía salvadoreña no es casualidad la deficiencia en el control del mismo, creando la atmósfera necesaria para la apropiación ilícita y/o concentración de capital en el sector.

La liberalización comercial, financiera y apertura a la inversión extranjera son los más importantes exponentes del nuevo modelo de acumulación, concentrando sus áreas de acción en el sector comercio y servicios (bebidas, cemento entre otros). Con la introducción de estas medidas se eliminaron parcial o totalmente las barreras, arancelarias y regulatorias, permitiendo así la entrada de empresas, y capitales que sentaron las bases de valorización de capital reforzando el modelo de acumulación. En referencia a este aspecto se puede mencionar la gran

---

<sup>28</sup> Argumento tomado de entrevista con Licenciada Julia Evelin Martínez.

apertura a los call's center's, maquilas textiles, la reciente adquisición de la banca por entidades internacionales<sup>29</sup>.

La liberación de la economía nacional se realizó bajo un esquema de debilitamiento institucional. La reducción o eliminación de barreras, así como la flexibilización laboral, trajeron consigo efectos negativos sobre la institucionalidad del país, situación creada de manera intencional ya que permitiría la movilización de capitales y la introducción de empresas, a nichos donde su desarrollo no podría ser entorpecido, ni su tasa de ganancia fiscalizada. Así mismo la flexibilización laboral se presentó como estrategia de competitividad

Todas y cada una de las estrategias de desarrollo impuestas, por organismos internacionales y luego por la hegemonía nacional, forman parte de un plan de salvamento para el sistema capitalista. Las constantes crisis económicas que ha sufrido dicho sistema, ha hecho de la reinención, de sus agentes y sus políticas, el factor primordial que interviene en la conservación de la hegemonía y permite consolidar una vez más, el status quo de dominio. La realidad económica de El Salvador no se encuentra ajena al fenómeno de un mundo globalizado, la década de los noventa del siglo XX representó un cambio en el modelo de acumulación de capital, conocido como modelo neoliberal.<sup>30</sup>. Dentro de éste nuevo modelo se han desarrollado diversas estrategias expuestas en los planes de nación, las cuales se perfilaban como la nueva vía hacia el desarrollo y bienestar.

---

<sup>29</sup> Banco Cuscatlán por CitiBank Grup y Banco Agrícola por BanColombia.

<sup>30</sup> Argumento tomado de entrevista con Licenciada Julia Evelin Martínez.

### *3.1.2 El Modelo de Acumulación de Capital, desde la perspectiva del sector empresarial capitalista salvadoreño*

La iniciativa El Salvador 2024 se perfiló como la estrategia por excelencia, que llevaría al país hacia el desarrollo económico y social. Dicha iniciativa es la recopilación de las propuestas realizadas en el Encuentro de la Empresa Privada (ENADE) a los largo de 7 años, por la Asociación de la Empresa Privada (ANEP), en la cual se establecen los lineamientos sobre los cuales se debe construir el futuro de El Salvador.

El objetivo primordial de este documento es mostrar los ejes estratégicos en los que el país debe enfocar sus esfuerzos, es decir se convierte en un plan de desarrollo económico de largo plazo o también llamada una visión de país (uno de los pocos sino el primero en los últimos 18 años). Dicho plan de desarrollo busca transformar a El Salvador en un Centro Logístico de Distribución Regional, con el objetivo de explotar la posición estratégica del territorio. Sobre esta perspectiva giraría la transformación productiva del país, en la cual se integrarían las diversas medidas de inversión tanto pública como privada que proporcionarían el soporte para nueva visión.

El diagnóstico del desempeño de la política económica en administraciones pasadas es negativo ya que han sido ineficientes en proporcionar el desarrollo y crecimiento económico que el país necesitaba. Este fenómeno se debe esencialmente a que las políticas económicas no tienen el propósito de generar el desarrollo, sino esencialmente posibilitar el incremento de la tasa de ganancia de unos pocos empresarios capitalistas. Por tanto, no se debe de esperar un cambio de objetivos en la nueva estrategia, sino se debe observar a profundidad y establecer que “El Salvador 2024” va dirigido a

fortalecer el patrón de acumulación previamente establecido y no generar el desarrollo que se expresa con tanto entusiasmo.

El Salvador 2024 ha basado su estrategia primordialmente, en el dinamismo de los sectores de comercio y servicios. Visualizar a El Salvador como un centro de logística de distribución regional y nos da a conocer el rumbo por donde se quiere reorientar a la economía salvadoreña.

La extensa inversión en la red vial (utilización de los fondos de la cuenta del milenio), el reordenamiento territorial, así como proporcionar el 100% de la cobertura de electricidad, se presenta como un programa social en el cual se les brindará a los ciudadanos las herramientas para integrarse en la economía. Sin embargo, el objetivo de estas medidas es el aumento de la competitividad, es decir se pretende establecer la infraestructura idónea a las empresas nacionales o internacionales que deseen establecerse en el país. De igual manera el mayor gasto en educación y convertir a la población en bilingüe tiene como finalidad la captación de la inversión en el sector servicios como los call center's, los cuales basan sus ganancias en la utilización de mano de obra barata.

El comercio exterior y el turismo son unas de las grandes apuestas, los Tratados de Libre Comercio y el desarrollo publicitario del turismo, se encuentran a la orden del día, por tanto el progreso del transporte terrestre, aéreo y marítimo se manifiestan como ejes primordiales que sustentan la propuesta El Salvador 2024. Particularmente el transporte aéreo es y será el mayor beneficiario debido principalmente a la posición dominante del Grupo TACA que existe en el país.

La globalización de los capitales es probablemente una de las grandes causas por las cuales se ha desarrollado la Iniciativa El Salvador 2024.



La introducción de multinacionales, tanto en el sector real como en el financiero, genera presiones hacia la hegemonía nacional, debido a que la inserción de dichas empresas es posible únicamente a través de la instauración de un sistema de verdadera competencia y estabilidad política. De tal manera que la gobernabilidad se muestra actualmente como una de las bases necesarias para la consecución de los objetivos y en especial para crear el atractivo que las multinacionales necesitan para establecerse en el país.

La creación de leyes en pro del consumidor, así como de competencia, evidencia la necesidad del gobierno en proporcionar un clima favorable de inversión, en el cual se pretende mostrar a su vez un panorama de fortalecimiento de la institucionalidad.

Todos y cada uno de los ejes, donde la Iniciativa El Salvador 2024 dirige su atención, se muestran claramente como nuevos y/o mejorados patrones de acumulación, entorno a los cuales girará la dinámica económica de los próximos años. La hegemonía económica salvadoreña a través de la Iniciativa El Salvador 2024 no muestra una nueva estrategia de desarrollo, sino una nueva estrategia de acumulación del sector privado que se ve obligado a integrarse a la economía mundial.

#### **4. La Política Fiscal y el Modelo Fiscal Salvadoreño**

El Modelo Fiscal es el conjunto de medidas fiscales que definen la orientación de las estrategias gubernamentales en el manejo de las Finanzas Públicas. La política fiscal es el producto del sistema público, representa la dirección y el manejo de las actividades económicas del Estado y de quiénes lo conducen en un momento determinado. Así mismo se manifiesta en un conjunto de decisiones, de carácter político-

económico, construidas en diversos procesos políticos en los que participan distintos actores que buscan imponerse sobre otros<sup>31</sup>.

La política fiscal y los modelos fiscales en el sistema capitalista no son utilizados como simples instrumentos de estabilización económica o redistributivos, sino son una expresión de la correlación de fuerzas de poder existentes en una sociedad y que en un momento determinado disfrutaban de una posición favorable, permitiéndoles controlar el ámbito político, económico y social e impregnando su ideología a la sociedad.

Esta política ocupa un lugar fundamental, pues a través de ésta es posible reorientar las finanzas públicas al servicio del gran capital, fortaleciendo así los patrones de acumulación de capital del Modelo Neoliberal.

#### **4.1 Panorama Histórico de la Política Fiscal 1989-2006**

Desde 1989 se introduce en El Salvador un nuevo modelo económico llamado “Modelo Neoliberal”, que se presentó como la salvación de la crisis económica y social que atravesaba el país, que en su inicio se basó en los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica.

La fase estabilización económica y estructural no solo representaba la solución a la crisis, sino también sentó las bases que posibilitarían la reproducción del sistema capitalista en la sociedad salvadoreña. El objetivo principal del Modelo Neoliberal es entonces relanzar el capitalismo, recuperando la tasa de ganancia y el ritmo de acumulación

---

<sup>31</sup> Molina Osegueda, Carlos. “Política Fiscal y Gobernabilidad en Costa Rica y El Salvador”. Ediciones Perro Azul. Costa Rica. 2006.

de capital<sup>32</sup>. Aquiles Montoya (1991) caracteriza dicho proceso como una reacumulación primaria de capital, semejante a la acumulación originaria de capital expresada por Marx, pero que guarda diferencias cualitativas, ya que el actual proceso busca confirmar el proceso de acumulación de capital a nivel internacional.

La inserción del Modelo Neoliberal se concretizó con la llegada del partido ARENA<sup>33</sup> al poder tras ganar las elecciones presidenciales en 1989, lo que trajo consigo un cambio en el accionar estatal. La drástica reducción del aparato público y una mayor participación del sector empresarial en éste fueron una de las numerosas reformas que se le realizaron al Estado. La nueva administración de este gobierno consolidó la relación del sector privado con el gobierno, superando así los problemas que se habían presentado en el inicio de la década, ante el divorcio, en términos prácticos, entre la empresa privada y la administración demócrata cristiana<sup>34</sup>.

Las medidas de política económica en El Salvador se han dirigido principalmente a satisfacer las exigencias e intereses del gran capital, dominando el accionar gubernamental en beneficio propio, esto es posible a partir de dos objetivos básicos: ampliar la órbita de valorización del capital y aumentar su tasa de valorización<sup>35</sup>. La influencia que los grupos ejercen en la política fiscal ha hecho posible

---

<sup>32</sup> Escobar, Beatriz y Zepeda, Carlos. "Economía Solidaria". Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Octubre 2003.

<sup>33</sup> Alianza República Nacionalista. Partido político formado por gran parte de la elite empresarial salvadoreña (ARENA, FUSADES, ANEP), fundado a principios de la década de los ochenta. Forma parte de uno de los proyectos socio-políticos (Partido Demócrata Cristiano-Fuerza Armada-Estados Unidos y FMLN-FDR), que se disputaron el poder durante la década de 1980.

<sup>34</sup> Escobar, Beatriz y Zepeda, Carlos. "Economía Solidaria". Trabajo de graduación para optar al título de Licenciado (a) en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Octubre 2003.

<sup>35</sup> Martínez, Julia E. y Montoya, Aquiles. "Un año de política económica de ARENA". ECA No. 500-501, Julio, 1990. PP. 428-437.

construir una estructura tributaria que favorezca la acumulación de la riqueza en ciertos sectores económicos, especialmente del sector empresarial.

De manera que en materia de política fiscal, el interlocutor más importante del gobierno salvadoreño es el sector empresarial, pues son estos grupos quienes poseen el poder económico en el país. Por consiguiente, las reformas tributarias pueden ser definidas como los principales instrumentos de las estrategias económicas desarrolladas por el gobierno a partir de 1989, que pretenden dinamizar la acumulación de capital y la elevación de la tasa de ganancia del sector empresarial, con el objetivo de consolidar el nuevo patrón de acumulación o modelo neoliberal.

#### **4.2 Las Reformas fiscales como estrategia de consolidación del Modelo Neoliberal en El Salvador**

En el siglo XX, se implementó en la economía salvadoreña un paquete de reformas económicas, cuyo objetivo formal buscaban crear estabilidad macroeconómica y un clima propicio para el crecimiento del país. Sin embargo dichas reformas propiciaron únicamente la consolidación de “los nuevos patrones de acumulación de capital del Modelo Neoliberal”.

Durante los noventas, el sistema tributario se simplificó, se eliminaron los impuestos a las exportaciones, a las herencias, al patrimonio, entre otros, reduciendo así la diversidad de impuestos a solo tres tributos el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a la renta (IR) y los aranceles. Dicha reforma tributaria favoreció la tasa marginal de renta para las empresas que pasó de un máximo de 65% a un 30%, así

mismo se redujo significativamente el proteccionismo vía aranceles, donde el arancel máximo pasó de ser el 290% a 15%<sup>36</sup>.

Estas medidas consolidaron la disminución de los impuestos a las ganancias de las empresas capitalistas, lo cual les permitió ampliar sus niveles de acumulación de capital, convirtiendo así el sistema tributario en menos eficiente en la recaudación y más regresivo, trasladando la carga tributaria del sector empresarial al sector asalariado. Sin duda, quienes han gozado de una mayor reducción en sus impuestos han sido las empresas capitalistas, lo que caracteriza dicha reforma tributaria de corte-empresarial.

Entre 1993 y 1998 las empresas aportaron el 57% del impuesto sobre la renta, siendo para el año 2002 el 42% y para el año 2003 se redujo a 54%, es decir, que del total de ingresos tributarios provenientes de la renta que llegan al sector público, la mayor parte es aportada por personas naturales.

Otra medida utilizadas para ampliar la órbita de valorización de capital fue la privatización del sector financiero, permaneciendo solamente dos instituciones con activos públicos, el Banco de Fomento Agropecuario y el Banco Hipotecario. Las privatizaciones dieron lugar a la transferencia de servicios públicos hacia la administración del sector privado y actualmente la administración privada internacional. De manera que el poder económico (se refiere a quienes controlan la riqueza o, en particular, el capital) en el país pasa a ser concentrado en menos de una media centena de grupos empresariales, que además de

---

<sup>36</sup> Expresado en un informe titulado: “Las principales transformaciones económicas experimentadas en El Salvador 1989-2003” por Francisco Lazo.

tener vínculos económicos, están unidos por lazos familiares<sup>37</sup>. Esta medida constituye un pilar fundamental para la estabilidad financiera, que permite generar una base sólida para favorecer la acumulación de capital.

Por el lado de la política fiscal, El Salvador se ha caracterizado por tener un comportamiento rígido en materia de aumento de gasto público especialmente en el gasto social en educación así como de infraestructura, principalmente en momentos en que el gobierno atraviesa balances fiscales deficitarios. Entre 1996 y 2003 los recursos asignados a infraestructura aumentaron de un 4.7% a un 7.3%, dicha asignación se debió a los proyectos de reconstrucción que se implementaron en el país, tras el conflicto armado, así como los shocks externos (Huracán Mitch y terremotos).

Uno de los principales problemas que aborda la estructura fiscal salvadoreña es la evasión y elusión fiscal. Para 1993 la evasión representó el 40% para en el Impuesto al Valor Agregado y un 60% en el impuesto sobre la renta<sup>38</sup>, así para el año 2006 se presenta una ligera mejoría, siendo entre el 34% y el 37% en el Impuesto al Valor Agregado y un 50% aproximadamente en la renta<sup>39</sup>. Dicha situación provoca inestabilidad en la estructura fiscal salvadoreña, y deja en evidencia la falta de control por parte del gobierno en el manejo de sus finanzas públicas.

Pese a que la política fiscal y los modelos fiscales han basado sus objetivos en la búsqueda de la estabilización económica, es evidente que

---

<sup>37</sup> Montoya, Aquiles. "Relaciones de poder en la sociedad salvadoreña". ECA No. 695, Septiembre 2006. P.870.

<sup>38</sup> Tomado de [http://www.enceuntrosselfaro.net/debate\\_pasado.php?anterior=828](http://www.enceuntrosselfaro.net/debate_pasado.php?anterior=828)

<sup>39</sup> Ibidem.

el objetivo real del modelo fiscal salvadoreño ha sido favorecer a un determinado grupo de empresarios que dominan y controlan el poder económico y político del país. De manera que las reformas fiscales implementadas por las diversas administraciones gubernamentales no responderán a las exigencias de desarrollo del país ni de la población.

Segovia (2006) expone que el nuevo modelo económico de El Salvador se caracteriza por la orientación hacia afuera, por el papel protagónico asignado a los empresarios, por el rol central otorgado al mercado, en la asignación de recursos, y por la consiguiente redefinición del papel del Estado, el cual ocupa un papel central en el modelo<sup>40</sup>.

La institucionalidad en El Salvador ha presentado un continuo deterioro en los últimos diecisiete años, debido principalmente a la reducción del rol que el Estado ejerce como eje dinamizador de la económica, cediendo su lugar a las fuerzas del mercado y el capital. Es así como el Estado salvadoreño ha creado las condiciones para que el proceso de acumulación de capital se realice sin tropiezos, y con el objetivo de hacer más eficiente dicho proceso ha propiciado la transformación de la economía salvadoreña hacia una plaza regional financiera y de servicios, generando la dimensión idónea para que el gran capital pueda desplazarse libremente.

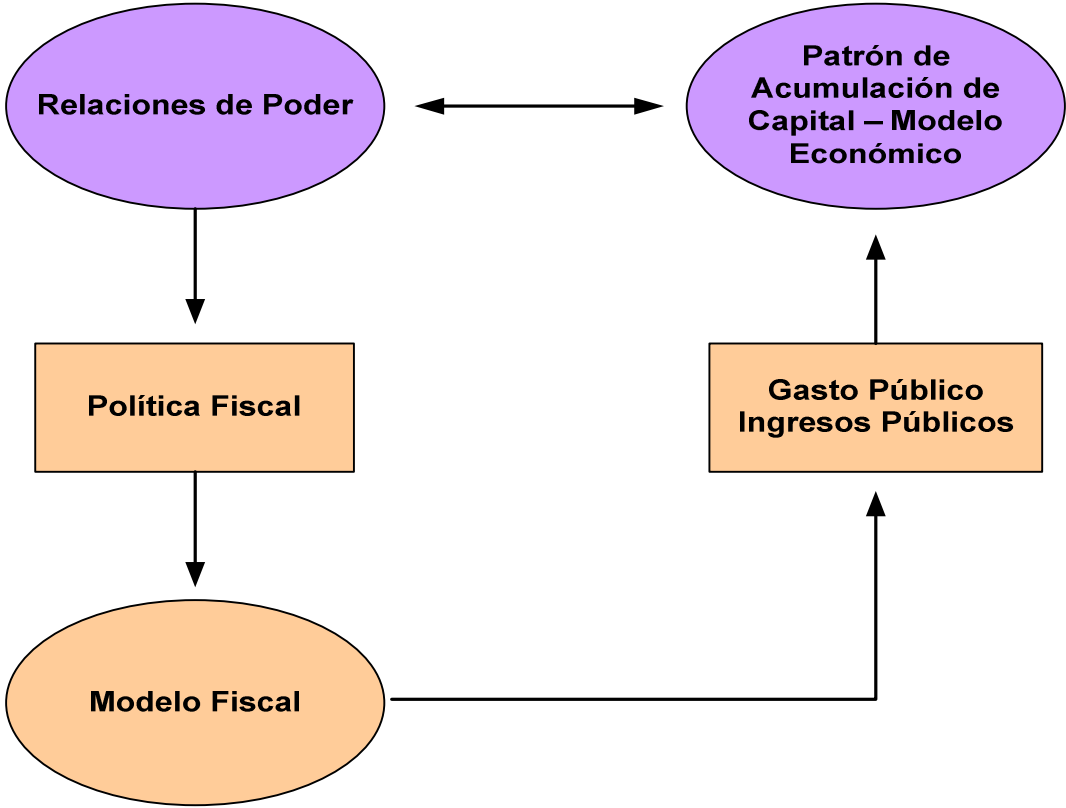
Es importante resaltar la dependencia que existe entre las relaciones de poder y el modelo de acumulación presentes en El Salvador (ver ilustración 1), de tal manera que la sobrevivencia de una (cualquiera

---

<sup>40</sup> “La redefinición del papel del Estado en Centroamérica es consecuencia tanto de la aplicación de las reformas económicas, basadas en el Consenso de Washington, como de las reformas políticas, derivadas de los procesos de paz y democratización” Cit. en “Integración y grupos de poder en Centroamérica”. ECA. No. 691-692. Mayo-Junio 2006. P. 523.

que ésta sea) se encuentra supeditada a la permanencia de la otra. Las relaciones de poder expanden su poderío en todos los ámbitos sociales y en especial en el público, a través del cual logran establecer lineamientos que beneficiaran a sectores específicos. La política fiscal es uno de los instrumentos más efectivos para consolidar estos objetivos, las relaciones de poder influyen en el desarrollo de dichas políticas construyendo poco a poco el modelo fiscal (relación entre gasto e ingresos públicos) que posibilite el desarrollo y permanencia de los patrones de acumulación previamente establecidos y que son representados en los sectores dinámicos de la economía.

**Ilustración 1 Relación entre el Modelo de Acumulación de Capital y el Modelo Fiscal en El Salvador**



*Fuente: Elaboración Propia.*



## **I ANÁLISIS DEL PATRÓN DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL DEL MODELO NEOLIBERAL 1989-2006**

---

El presente capítulo tiene como objetivo proporcionar una caracterización del patrón de acumulación presente en el Modelo Neoliberal así como, evidenciar como las relaciones de poder existentes inciden sobre la sociedad salvadoreña. De esta manera, el capítulo es estructurado en tres apartados. El primer apartado comprende la caracterización del patrón de reaccumulación de capital, a través del análisis de los sectores más dinámicos de la economía y de la tendencia de los procesos de concentración y centralización de capital en la economía salvadoreña. Posteriormente, en el segundo apartado se presentan un intento de caracterización de las relaciones de poder en El Salvador a partir de 1989 a 2006, lo cual permita conocer quienes conforman las cúpulas de poder y su influencia sobre la sociedad salvadoreña.

### **1. Caracterización del Patrón de Acumulación de Capital en El Salvador 1989-2006.**

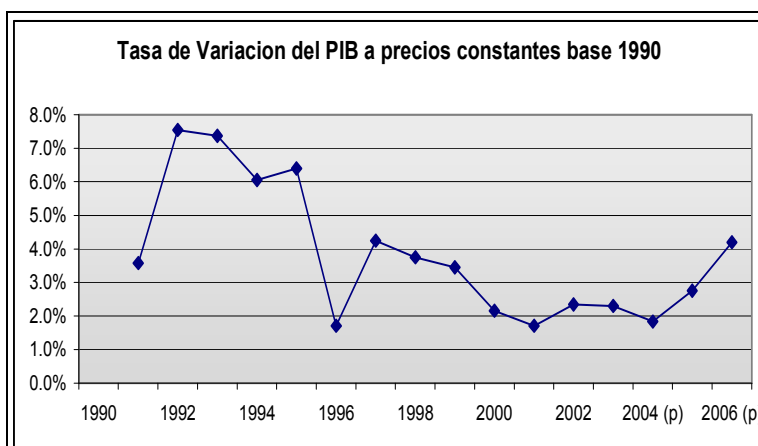
La economía salvadoreña ha presentado diversos cambios en materia de política económica en los 18 años bajo estudio. La política económica tiene entre sus objetivos, el promover desde el poder del Estado las condiciones que permiten a ciertos sectores mejorar su rentabilidad económica y en consecuencia, definir qué sectores se convertirán en el motor de la economía en un periodo determinado. Tanto estudios como opiniones de diversos economistas explican los cambios de políticas en

los diversos periodos de gobierno, como un aprovechamiento de las oportunidades que el modelo de mercado ofrece. Esta conclusión no es del todo errónea, la instauración de un nuevo modelo económico en el país obedece al desarrollo de nuevas estrategias internacionales, dentro de las cuales la hegemonía capitalista nacional es capaz de ampliar su margen de ganancia sin restricciones. Por tanto, es evidente que el aprovechamiento de las oportunidades no se manifestaría en todos los sectores de la economía sino únicamente en unos pocos.

### **1.1 Sectores dinámicos de la economía salvadoreña: Focos de Inversión Privada y su participación con respecto al PIB.**

El estudio de la inversión nos permite diagnosticar el estado de una economía así como determina los sectores más importantes de la misma. El Salvador entre 1989 y 2006 presenta un periodo de continuos cambios. En el plano económico existen dos tendencias muy marcadas, una caracterizada por tasas de crecimiento positivas, causado principalmente por la seguridad política y social recién instaurada (Acuerdos de Paz en 1992), lo que proporcionó un clima adecuado de inversión y consumo para los capitales nacionales y extranjeros. Otra de desaceleración provocada principalmente por el agotamiento del factor consumo como motor de la economía.

Gráfica II-1 El Salvador: Tasa de Variación del PIB base 1990



Fuente: Elaboración Propia con base a datos Series Estadística BCR 2006

La Gráfica II 1 nos muestra la evolución porcentual del PIB donde se evidencia que en los primeros años de 90 la economía salvadoreña presentó una tasa promedio de crecimiento de 6.2%<sup>41</sup>. Este auge fue determinado principalmente por el dinamismo de una economía de post-guerra. La recién instaurada estabilidad política, incentivó la oferta de bienes y servicios tanto nacionales como internacionales la cual se tradujo esencialmente en un aumento del consumo<sup>42</sup>.

Es en 1996 cuando la desaceleración económica no se pudo contener, generando grandes desequilibrios en todos los sectores, como la crisis de la cartera bancaria, ante la imposibilidad de recuperar los préstamos concedidos. La recuperación de la economía ha sido lenta y llena de fluctuaciones; sin embargo, la tendencia positiva que presenta luego de la desaceleración de 1996 no ha logrado equiparar las tasas alcanzadas en el primer quinquenio.

---

<sup>41</sup> Rivera Campos: FUSADES. "La economía salvadoreña al final del siglo: desafíos para el futuro"

<sup>42</sup> Como lo expresa Rivera Campos (2000) el crecimiento de la primera década obedeció a la expansión del consumo que fue sustentado por la creciente afluencia de remesas.

No obstante, El Salvador ha sido consistente con las propuestas de política de diversas instituciones internacionales, no ha logrado un crecimiento sostenible. Los resultados de la implementación de estrategias chocan entre sí, generando efectos contradictorios que atentan con el objetivo principal de crecimiento. Ejemplo de esto, son las políticas instauradas en los primeros años de los 90s como fue la política de fomento a las exportaciones, la estabilidad macroeconómica y los crecientes flujos de remesas. Según lo expresa Rivera Campos (2000), el incremento de las remesas en la última década (1996-2006), ha generado presión sobre la inflación y el tipo de cambio real, provocando la pérdida de competitividad de las exportaciones. A su vez, siendo la estabilidad macroeconómica la principal meta de las políticas, las presiones generadas deben ser eliminadas a través de la esterilización. A su vez la esterilización genera presión en la economía incrementando la tasa de interés real, elevando así significativamente el costo de la inversión privada y causando un efector adverso en el crecimiento de la economía.

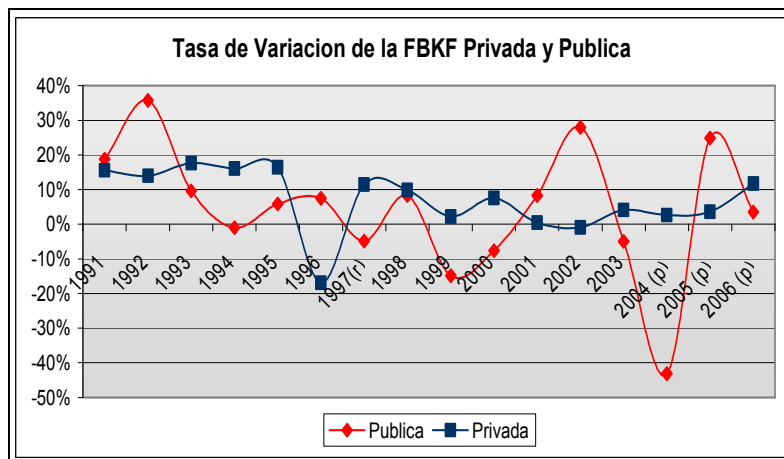
La inversión pública es uno de los elementos que afecta el desempeño de la inversión privada, “en los noventa la inversión pública representó apenas un poco más del 40% de la del segundo quinquenio de los años setenta”<sup>43</sup>. El desempeño precario de la inversión pública se debe principalmente a la falta de continuidad de las políticas, ya que no se ha planteado como una estrategia de largo plazo sino como salvaguarda de una economía en crisis (ver Gráfica II 2). No obstante, el comportamiento de la inversión privada en los noventa ha presentado

---

<sup>43</sup> Rivera Campos: FUSADES. “La economía salvadoreña al final del siglo: desafíos para el futuro”

una recuperación notable, “representando en promedio como porcentaje del PIB un 50% mayor que la de los ochenta”<sup>44</sup>, no ha obtenido en los 18 años de estudio los niveles alcanzados en décadas de los 70s. El ahorro presenta la misma tendencia, cuando se compara con los ochenta la recuperación es notable, mas no así cuando se compara con la década de los 70s.<sup>45</sup>.

**Gráfica II-2 El Salvador: Comportamiento de la FBKF pública y privada. Tasa de Variación con respecto al PIB**



Fuente Elaboración propia con base a datos Series Estadísticas BCR 2003

En los primeros dos años de la década de los 90s, la inversión pública presentó tasas de crecimiento positivas, debido principalmente al dinamismo que genera una economía post guerra y los incentivos de la reconstrucción. La caída de la tasa de crecimiento hacia entre 1993 y 1995 se debió a la privatización lo que redujo los activos públicos, y a su vez estimuló la inversión privada presentando un leve crecimiento. Para 1996 el sector público debió sostener la economía de la recesión que sufrieron todo los sectores por la explosión de la burbuja de consumo.

<sup>44</sup> Ibidem.

<sup>45</sup> Ibidem.

Hacia 1998 el incremento se dio por el cumplimiento de los planes de reactivación del aparato productivo así como el incremento en el gasto social. Para el periodo 1999-2000 la ampliación de déficit fiscal y el aumento del gasto corriente, generando una disminución en el ahorro, lo que retrajo la inversión pública. La tendencia creciente entre el año 2000 y 2002 fue causada principalmente por el periodo de reconstrucción ante la devastación de los terremotos.

En el 2001 entra en vigencia la Ley de Integración Monetaria, con la cual se pretendía cumplir las metas propuestas (control inflacionario, tasa de interés baja) y construir un clima óptimo para la atracción de inversión. El descenso de la inversión pública (40.4%)<sup>46</sup> iniciado en el 2004 se debió en gran medida a la tardía aprobación del presupuesto. Signos de recuperación se muestran en el periodo 2005-2006 con la implementación de diversos programas sociales como el FOSALUD y el Plan 2021 del ministerio de educación y el programa Red Solidaria, así como las inversiones en el Puerto de Acajutla y La Unión. Durante el trimestre de 2006 se registró una caída en la inversión pública, ya que al igual que en el 2004 las rivalidades políticas retardaron la aprobación del presupuesto aunado a la no aprobación de préstamos que serían utilizados para dar continuación a los proyectos sociales del 2005.

Los primeros cinco años de los 90 la inversión privada presentó una recuperación en comparación a los años ochenta llegando a un 15% del PIB, sin embargo, esta tendencia no ha sido sostenida. La propuesta de crecimiento en el primer quinquenio (1989-1994) pretendía establecer

---

<sup>46</sup> CEPAL. Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2004-2005

al sector externo como el motor del desarrollo económico<sup>47</sup>, lo que impulsó la puesta en marcha de una severa reforma comercial a través de la reducción de los techos arancelarios desde 290% hasta 30% (una de las diversas políticas de atracción de inversión). Lo que tuvo doble efecto, impulsando por una parte el sector exportador y por otra el consumo masivo de importaciones, así mismo introdujo la competencia internacional a la producción domestica. La reforma financiera fue otro de los grandes cambios en los 90s en la cual se privatizó 5 bancos y tres financieras por un valor de más de 1,200 millones de colones<sup>48</sup>, proporcionando a la economía un sistema financiero más eficiente y dispuesto (teóricamente) a brindar los recursos para la reactivación de los sectores productivos. La reforma fiscal como ya se ha mencionado fue otra de las herramientas y posiblemente la mas atractiva para la iniciativa privada con la cual se fomentaría el crecimiento.

La puesta en práctica de la estrategia del sector exportador no generó lo esperado, la falta de un verdadero compromiso y apoyo gubernamental aunado a un mercado internacional recesivo para ciertos productos de exportación, así como la apreciación del colón por la creciente afluencia de remesas, llevo al fracaso dicha política. Así lo expresa Alex Segovia (1997) “Si bien el sector exportador no tradicional se ha diversificado, y las exportaciones de maquila se han expandido considerablemente, las exportaciones en términos del PIB aun no han recobrado su nivel histórico”.

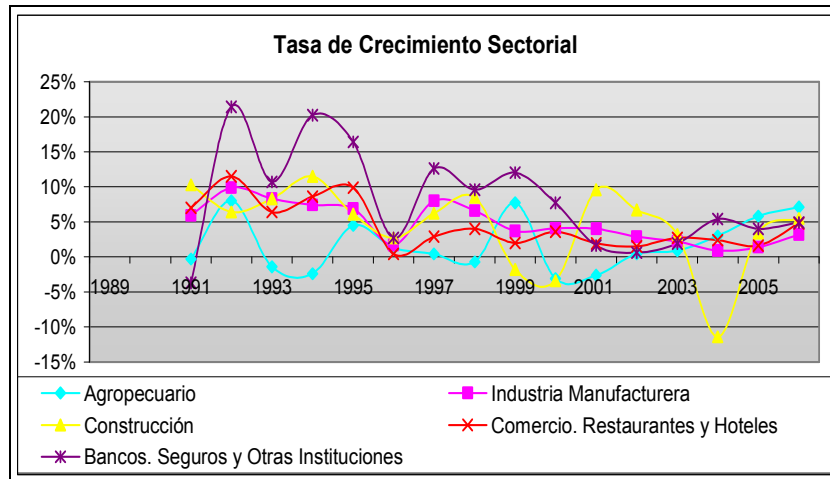
---

<sup>47</sup> FUSADES. “Hacia una Economía de mercado en El Salvador: Bases para una nueva estrategia de desarrollo económico y social. Departamento de Estudios Económicos y Sociales”. Mayo 1989. Segunda Edición – Octubre 2003.

<sup>48</sup> Goitia, Alfonso. “Los Ricos en El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder cuales 7 fungen como Directores Propietarios y 7 como Directores Suplentes” (GEP).

No obstante el estancamiento del sector exportador, la mayoría de los sectores presentaron tasas de crecimiento positivas en los primeros años de la década, generando grandes expectativas sobre el futuro de la nación. Sin embargo, la tendencia del sector construcción fue negativa su tasa de crecimiento se redujo en el mismo periodo de auge para los otros sectores como se presenta en la Gráfica II 3. Esto puede deberse a la naturaleza del sector<sup>49</sup>, así como la falta de confianza en el país, ya que no es hasta el año 1992 que se firman los Acuerdos de Paz.

**Gráfica II-3 El Salvador: Tasa de Variación por Sector Económico**



Fuente: Elaboración propia con base a datos Series Estadísticas BCR 2006

La tendencia positiva no fue sostenida, ya que para 1993 los sectores presentaron una reducción en promedio de 5%. Siendo el más afectado el sector agropecuario pasando de una tasa de 8% en 1992 a (-1.4%) en 1993. En la Gráfica II 3 se pueden identificar los sectores que presentaron mayor dinamismo, entre ellos encontramos el sector financiero, el cual debe la alta rentabilidad del periodo a la expansión del consumo la cual financió, seguido por el sector servicios e industria.

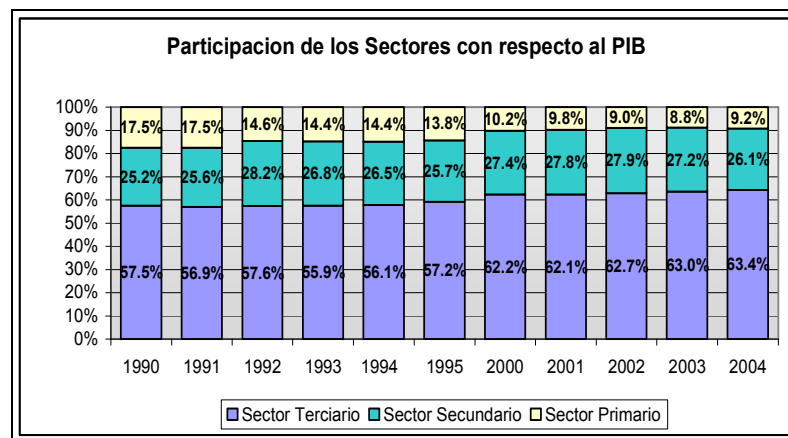
<sup>49</sup>Los periodos de recuperación, tanto de capital de inversión como ante una crisis, en el mercado de la construcción son más lentos que en otros sectores, no obstante en panoramas positivos es un sector muy rentable.



Este hecho no es casualidad, ya que la administración gubernamental de 1994-1999 desechó de manera definitiva el modelo basado en las exportaciones no tradicionales anunciado por la administración precedente y estableció un nuevo objetivo “convertir a El Salvador en una gran zona franca de servicios de maquila, financieros y de mercadeo”<sup>50</sup>.

El sector terciario se perfila como principal receptor de inversión, tanto nacional como extranjera, el incremento de su participación con respecto al PIB es indiscutible que se presenta en el Gráfico II 4. Debido a que la industria presenta la mayor participación (principalmente debido al auge de la maquila), se puede concluir que la tercerización de la economía es evidente y éste sector está absorbiendo los recursos del sector primario (ver Gráfica II 4).

**Gráfica II-4 El Salvador: Porcentaje de participación de los Sectores Primario, Secundario y Terciario con respecto al PIB a Precios Constantes de 1990**



Fuente: Elaboración Propia con base a datos Series Estadísticas BCR 2004.  
\*Datos de años 1996-1999 y 2005-2006 no disponible.

La economía salvadoreña ha presentado desde los años 70s un proceso de terciarización acelerado, para dicho año el sector servicios

<sup>50</sup>Segovia, Alexander. “Cambio Estructural, Políticas Macroeconómicas y Pobreza en El Salvador”. 1997

representaba un 50% del PIB, de 1990 a 1995 incremento su participación a 56.85% y para los años 2000-2004 representó el 62.68% del PIB. Es evidente que los patrones de acumulación se hayan dirigido hasta el sector servicio y comercio. El Salvador pasó de ser de una economía agro exportadora a una economía de servicios<sup>51</sup>. EL análisis de las matrices insumo producto 1990 y 2002 reiteran estas aseveraciones donde se evidencian los cambios ocurridos en la estructura productiva salvadoreña

La influencia del nuevo modelo de acumulación genera presión sobre los recursos de una economía ya que estos deben dirigirse de una u otra forma a los nuevos a los nuevos motores de la economía. El sector financiero ha sido el medio y el fin para impulsar el crecimiento de dicho sector, ya que es el que provee los recursos para su financiamiento.

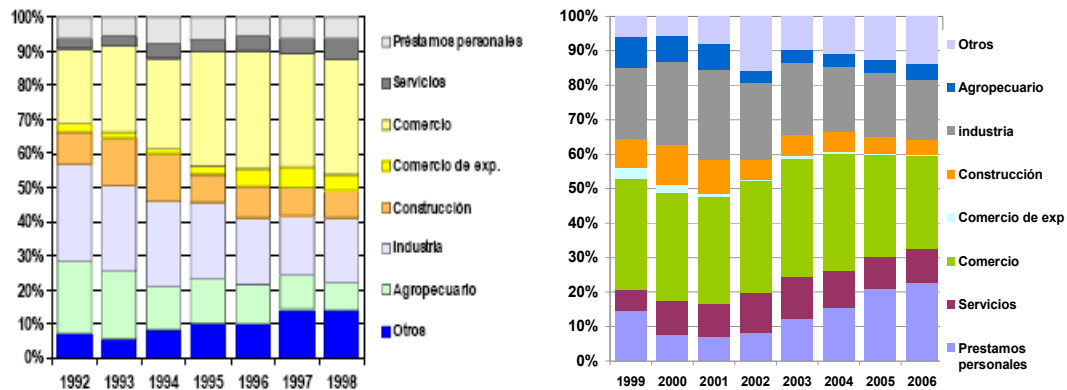
Como se ha mencionado la tercerización de la economía ha generado un cambio en la estructura económica y crediticia de El Salvador (ver Gráfica II 5). El principal destino de los créditos es el sector comercio, de igual manera la categoría de préstamos personales presenta una tendencia positiva en la asignación de recursos de financiamiento. La industria y los servicios muestran leves fluctuaciones lo que nos indica que mantienen su posición (auge de la maquila) como sectores dinámicos y por tanto clasifican en la cartera de créditos. Los sectores que enfrentan una tendencia recesiva en el destino de créditos son el agropecuario (esto refuerza la severa recesión que padece desde los ochenta), y comercio de exportación, el sector construcción presenta una tendencia similar pero en menor proporción. Se debe tomar en

---

<sup>51</sup> Ibidem.

cuenta que la asignación de recursos financieros en la banca doméstica, no es la única opción para los sectores, y es probable que la reducción los créditos en ciertos sectores, sea causada por la adquisición de fondos externos.

**Gráfica II-5 El Salvador: Destino del crédito por Actividad Económica**



*Fuente: Periodo 1992-1998, Rivera Campos, FLACSO El Salvador, 2000. Periodo 1999-2006, Elaboración propia con base a datos de Revista Trimestral BCR varios años.*

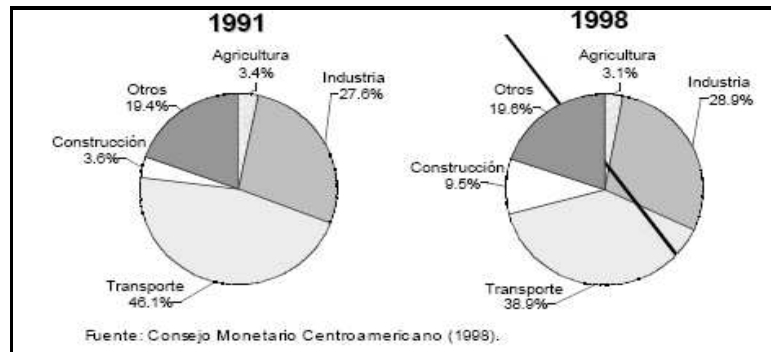
El comportamiento de los créditos es comprensible cuando se muestran datos como el índice de crecimiento de la producción del sector financiero entre 1978 y el 2002 donde éste fue de 271, servicios 164, comercio 135 y el sector transporte, almacenaje y comunicaciones 168 estableciéndose como los sectores más dinámicos<sup>52</sup>.

Así mismo, a través de los destinos de las importaciones de capital, es posible establecer hacia qué sectores productivos se dirigen los recursos. Para El Salvador, en 1991 el 46.1% de las importaciones de capital se dirigieron hacia el sector transporte (importación de vehículos, buses y microbuses). El mismo panorama se perfiló en el año 1998 con un 38.9% para el transporte, lo que nos permite concluir que la

<sup>52</sup> Goitia, Alfonso. "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder".

importación de bienes de capital se orientó a vehículos y más (sector terciario) que a bienes de capital para la producción de bienes industriales (sector secundario) y para la producción agrícola (sector primario) reforzando en gran manera el auge del consumo anteriormente mencionado (ver Gráfica II 6).

**Gráfica II-6 El Salvador: Importación de Bienes de Capital**

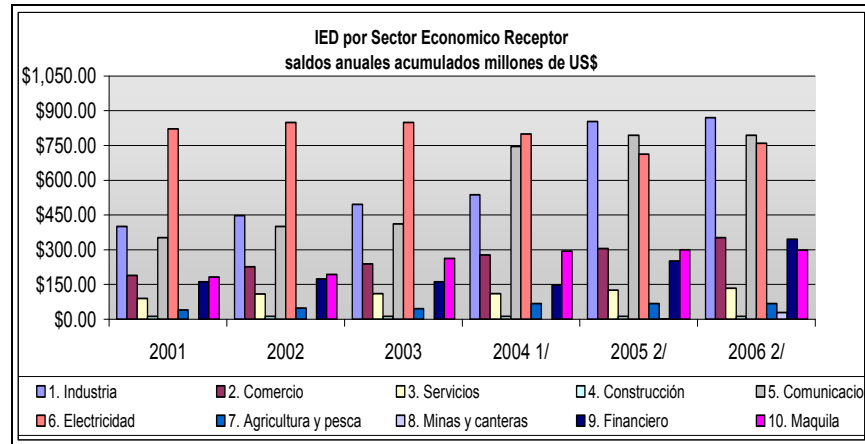


Fuente: Rivera Campos. *“La Economía Salvadoreña al final del siglo: desafíos para el futuro.* FLACSO El Salvador. Enero 2000.

El destino de la inversión extranjera directa (IED) es otro de los panoramas donde se evidencia la tercerización de la economía salvadoreña. Los sectores con mayor afluencia de IED en los últimos cinco años han sido el sector de las comunicaciones y el sector eléctrico, debido al proceso de privatización al que fueron sometidos. Sin embargo, se debe aclarar la diferencia entre los dos sectores, las comunicaciones presentan una variación de existencia positiva y ascendente (la renovación de tecnología es constante) en cambio el sector eléctrico presenta un stock de capital alto (por la renovación de equipo obsoleto) pero una variación de existencias positiva en 2001-2003 y negativa en 2004-2005 (la renovación de tecnología no ha sido constante). En menor proporción pero con una variación de existencia positiva encontramos al sector comercio y servicios. El sector financiero ha presentado en los últimos años la afluencia de IED debido a las

adquisiciones de bancos por parte de instituciones financieras internacionales (ver Gráfica II 7).

**Gráfica II-7 El Salvador: Destino de IED por sector económico**



Fuente: Elaboración Propia con base a datos Series Estadísticas BCR 2006

El análisis de los factores mencionados y las tendencias presentadas validan la importancia que el sector terciario tiene en la economía salvadoreña. Tanto los agentes nacionales como internacionales presentan preferencias de inversión en este sector, ya sea por las altas tasas de ganancias en el corto plazo así como, los bajos montos de inversión que requieren algunos rubros. Debe aclararse que dicha tendencia no es producto de la casualidad sino de ciertos intereses pertenecientes a los grupos de poder económicos de El Salvador. Dichos grupos formulan políticas que les favorecen de forma particular, permitiéndoles incrementar su tasa de ganancia ampliando sus capacidades de concentración de riqueza.

## **1.2 Concentración y Centralización del Capital.**

### *1.2.1 Concentración de la actividad económica en El Salvador*

En El Salvador existe un pequeño grupo de empresas que se encuentran ubicadas en diversos sectores de la economía nacional que

dominan la producción nacional, el empleo y los excedentes brutos generados en la producción. Lo cual se traduce en una concentración de la actividad económica en manos de un reducido segmento de la población. Estas empresas constituyen los principales medios de producción. Este pequeño grupo de empresas conforman la élite empresarial de la economía salvadoreña, son quienes son los que controlan los sectores más importantes de la actividad económica del país, como lo son: la industria, el comercio, los servicios, la banca, etc.

La estructura productiva de la economía salvadoreña en los últimos años ha experimentado una serie de cambios. Esto implica, además, considerar dos hechos que determinan dicha estructura productiva: la heterogeneidad estructural<sup>53</sup> y la concentración estadístico-estructural<sup>54</sup>. Actualmente dicha estructura productiva ha pasado a ser regida por los servicios, los cuales representan más del 50 por ciento del Producto Interno Bruto, mientras que uno de los sectores que cada vez tiende a ser menos dinámico es la agricultura. Otro sector que ha visto favorecido su dinamismo son los servicios financieros.

Existen diferencias entre los sectores en cuanto a su productividad en relación al Producto Interno Bruto, lo cual nos da una idea de la heterogeneidad estructural que presenta la economía, en tanto que existen sectores que son más dinámicos que el resto, evidenciándose así

---

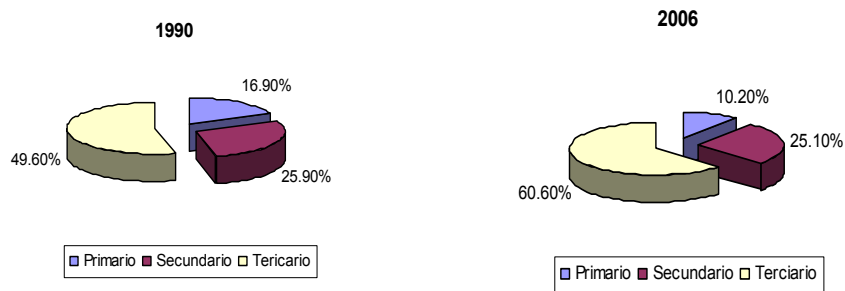
<sup>53</sup> Según Octavio Rodríguez (1998), la heterogeneidad estructural puede definirse de acuerdo a la siguiente visión: Se dice que la estructura productiva es heterogénea cuando al interior de ella coexisten dos sectores, uno con niveles altos de productividad y otro caracterizado por poseer niveles bajos. La rama económica avanzada en cuanto a productividad se denomina sector capitalista (con racionalidad de acumulación) y al sector con baja productividad se le llama no capitalista (con racionalidad de subsistencia) Cit en Alfaro, V.; Escoto, C. y Sánchez, B."La Heterogeneidad Estructural y la Dinámica Laboral en El Salvador". Tesis para optar al grado de Licda. en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Agosto 2006.

<sup>54</sup> La "Concentración Estadístico-estructural" hace referencia a que un reducido porcentaje de las empresas o de los empresarios controla un elevado porcentaje del ingreso nacional o de los medios de producción y de circulación Cit en Montoya, Aquiles. "Economía Crítica".Editores Críticos. El Salvador.

el proceso de transición que el modelo de crecimiento salvadoreño ha experimentado en los últimos años.

Entre los sectores con mayor peso en los últimos dieciséis años, se tiene al sector terciario. Éste ha presentado una tendencia creciente, la cual se ha ido profundizando levemente, de 1990 a 2006 pasó de 49.6 por ciento a 60.6 por ciento de la estructura del Producto Interno Bruto, convirtiéndose en el sector más dinámico de la economía salvadoreña. Esto puede apreciarse con mayor claridad en la Gráfica II 8.

**Gráfica II-8 El Salvador: Estructura productiva por Sectores 1990 y 2006.  
Precios Constantes 1990**



*Fuente: Elaboración propia, con base a BCR, Revista Trimestral, varios años<sup>55</sup>.*

Para 2002, el sector servicios representó el 64.4 por ciento del valor agregado y el 76 por ciento del empleo, constituyéndose como el eje dinamizador de la estructura productiva del país. Los servicios más dinámicos corresponden al servicio industrial de maquila, los servicios de intermediación financiera, las comunicaciones, la generación y distribución de energía eléctrica y los servicios personales, comunales y sociales.

---

<sup>55</sup> Se excluyen los servicios bancarios imputados y los Derechos sobre importaciones e IVA.

En el caso, del sector agropecuario representó tan sólo un 8.7 por ciento del valor agregado y ha generado solamente el 11 por ciento del empleo total, lo cual evidencia que El Salvador ha dejado de ser una economía cuyo eje se situaba alrededor de la agricultura y el cultivo del café. Este sector ha ido reduciendo su participación en la estructura del Producto Interno Bruto.

**Tabla II-1 El Salvador: Tabla Insumo Producto**

Magnitudes	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		Total	
	S/total	Índice	S/total	Índice	S/total	Índice	S/total	Índice	S/total	Índice
Producción Efectiva	8.4	100.0	28.0	100.0	6.3	100.0	57.2	100.0	100.0	100.0
Valor Agregado	8.7	69.2	21.9	52.0	4.9	51.9	64.4	75.1	100.0	66.7
Excedente Bruto	11.9	48.2	28.0	26.5	4.6	6.0	55.5	25.3	100.0	38.8
Empleo Total	11.0%		10.0%		3.0%		75.0%		100.0	

*Fuente: Arteaga de Morales, Hada Desireé. "La Transición del Modelo de Crecimiento de Económico Salvadoreño: Un Enfoque Input-Output 1978, 1990 y 2002". Banco Central de Reserva.2006.*

La construcción significó el 4.9 por ciento del valor agregado, aumentando así para ese año su aporte económico en relación a los años anteriores, para el año 1990 representó tan solo el 3.9 por ciento. Dicha mejora se debe a la inversión pública que se ha venido realizando como parte del proceso de reconstrucción de post-guerra y post-terremotos, y de la implementación de reformas económicas orientadas a impulsar el crecimiento económico.

De acuerdo a los Censos Económicos 2005, El Salvador cuenta con 175, 178 establecimientos dedicados a actividades: industriales, agroindustriales, comerciales, de servicios, construcción, minas y canteras, transporte y comunicaciones y suministros de electricidad y agua. Siendo las actividades comerciales y las de servicios las que cuentan con la mayor cantidad de establecimientos, las actividades comerciales representan un 66 por ciento del total de los establecimientos, mientras que el sector servicio representa el 18.4 por



ciento. En el caso del sector industrial constituye el 13 por ciento, seguido de las actividades de transporte las cuales representan el 2.3 por ciento del total de establecimientos. El sector construcción, participa con el 0.3 por ciento y con menos del 0.1 por ciento se dedican al suministro de electricidad y agua, Agroindustria y a la explotación de minas.

**Tabla II-2 El Salvador: Número de Empresas y Valores de Producción, según sectores económicos 2004**

Sectores de Actividad	Número de Empresas	Producción Bruta (Millones de Dólares de Estados Unidos de América)	Producción Promedio por Empresa (Millones de Dólares de Estados Unidos de América)
Minas y Canteras	8	4,849,925	606,240.63
Industria	22,788	4,818,643,137	211,455.29
Agroindustria	71	342,290,636	4,820,994.87
Comercio	115,540	9,595,701,466	83,050.90
Servicios	32,180	3,213,730,124	99,867.31
Electricidad	79	976,159,715	12,356,452.09
Construcción	447	392,354,136	877,749.74
Transporte y Comunicaciones	4,065	1,796,622,435	441,973.54
<b>Total</b>	<b>175,178</b>	<b>21,140,351,574</b>	<b>19,497,784.38</b>

*Fuente: Elaboración propia, con base a información de los Censos Económicos, DIGESTYC, 2005*

A nivel de estructura económica nacional, las actividades de minas y canteras, agroindustriales, electricidad y de construcción se caracterizan por el bajo número de empresas y sus relativamente pequeños valores de producción total, en comparación al alto número de empresas y significativos valores de producción que se registran en la industria, comercio, servicios, transporte y comunicaciones.

Por otro lado, como se observa en la Tabla II 2, el excedente bruto representa el 55.5 por ciento para el sector servicios, mientras que para la construcción solo representa el 4.6 por ciento, este hecho es posible explicarlo por el proceso de terciarización de la economía.

De manera general, es posible observar que el sector económico con elevada concentración en la producción nacional, el empleo y los

excedentes brutos es el de servicios. Este peso relativo dentro PIB de dicho sector, muestra cómo la economía salvadoreña transitó de un fuerte proceso de industrialización a un posicionamiento de la actividad económica en servicios.

Una visión global de las diferencias y desigualdades existentes entre las empresas del sector productivo de la economía salvadoreña puede observarse a partir del tamaño de las empresas por rama económica, según el número de personas ocupadas. (Ver Tabla II 3).

**Tabla II-3 El Salvador: Tamaño de las empresas por sector según número de empleados<sup>56</sup>. 2004.**

Sectores de Actividad	Micro 4 y menos	PYME			100 y más	Total
		5 a 9	10 a 49	50 a 99		
Minas y Canteras		51,718	2,688,059	2,110,148		<b>4,849,925</b>
Industria	152,760,317	75,721,295	431,783,233	750,913,590	3,467,464,702	<b>4,878,643,137</b>
Agroindustria	35,048	1,615,697	30,918,252	19,890,588	289,831,051	<b>342,290,636</b>
Comercio	2,396,332,479	1,147,818,499	3,001,351,768	1,495,811,154	1,554,387,566	<b>9,595,701,466</b>
Servicios	392,568,200	261,327,971	750,622,571	509,888,154	1,299,323,228	<b>3,213,730,124</b>
Electricidad	39,458	10,232,397	200,394,802	108,059,350	657,433,708	<b>976,159,715</b>
Construcción	9,053,730	15,831,900	106,678,546	36,344,130	224,445,830	<b>392,354,136</b>
Transporte y Comunicaciones	242,617,405	128,440,176	301,377,183	207,870,981	916,316,690	<b>1,796,622,435</b>
<b>Total</b>	<b>3,193,406,637</b>	<b>1,641,039,653</b>	<b>4,825,814,414</b>	<b>3,130,888,095</b>	<b>8,409,202,775</b>	<b>21,200,351,574</b>
<b>Aporte sobre el Total de Número de Empresas</b>	<b>15.06%</b>	<b>7.74%</b>	<b>22.76%</b>	<b>14.77%</b>	<b>39.67%</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Elaboración propia, con base a información de los Censos Económicos, DIGESTYC, 2005<sup>57</sup>*

Las empresas grandes concentran el 39.67 por ciento de la Producción Bruta, siendo las actividades industriales, el comercio y los

<sup>56</sup> Para efectos de este análisis, se ha utilizado sólo el criterio de Número de empleos, para clasificar las empresas de la siguiente forma: Micro Empresas: hasta 4 empleados; Pequeña Empresa: de 5 a 49 empleados; Mediana Empresa de 50 a 99 empleados y Grande Empresa de 100 y más empleados Cit en <http://www.camarasal.com/pymes.php>.

<sup>57</sup> Los valores del tamaño de las empresas por sector corresponde a la "Producción Bruta" es el valor de los bienes y servicios producidos por las unidades económicas, durante el año de referencia 2004, como resultado del ejercicio de sus actividades productivas ejecutadas. Se determina por el valor total de bienes producidos, más el inventario final de productos terminados menos el inventario inicial, más otros.

servicios las que poseen los niveles más altos de Producción Bruta. La casi totalidad de empresas de tamaño pequeña y mediana concentran el 45.27 por ciento de la producción total y la micro empresas representan tan solo el 15.06 por ciento de la producción. El peso y carácter determinante de las empresas de tamaño grande producen \$8,409,202,775 millones, mientras que la empresa típica de tamaño pequeño produce anualmente \$3,130,888,095 millones , lo cual evidencia el fuerte peso económico que tienen las grandes empresas en la estructura económica.

El predominio de la empresa grande es aún mayor en sectores de la industria manufacturera ya que 41.23 por ciento de la producción creada por este sector corresponde a 287 empresas pertenecientes a esta categoría. En el sector comercial un 18.48 por ciento de la producción bruta total generada por este sector, está monopolizada por 96 empresas comerciales. En cuanto a los servicios un 15.45 por ciento de la producción bruta de dicho sector la concentran 175 empresas. Lo anterior muestra el alto grado de concentración económica en un reducido número de empresas dominantes y estratégicas que controlan la casi totalidad de la actividad económica salvadoreña.

En la Tabla II 4 se presentan las 25 empresas de tamaño grande<sup>58</sup> con el mayor número de empleadores en todo el país, entre éstas se puede mencionar: Almacenes Simán, Inversiones Roble, Banco Agrícola Comercial de El Salvador, Banco Salvadoreño, TACA Internacional Airlines S.A., entre otras.

---

<sup>58</sup> La gran empresa se caracteriza por poseer 100 o más empleados, cuyo activo total es mayor de US \$ 228,600 Cit en Bonilla A. Patricia Ivonne. "El impacto financiero de las reformas tributarias en las medianas y pequeñas empresas. Sector Comercio. Trabajo para optar al título de Licenciado(a) en Administración de Empresas. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Marzo 2006.

**Tabla II-4 El Salvador: Tamaño de las empresas por sector según número de empleados(as)<sup>59</sup>. 20004.**

<b>Principales Empresas con mayor número de empleadores<sup>60</sup></b>		
<b>Posición</b>	<b>Nombre</b>	<b>Número de Empleados</b>
1	Primo S. A. de C.V.	3,611
2	Hoon's Apparel International S. A. de C.V	3,589
3	Wal-Mart, antes Operadora del Sur S.A. de C.V	3,398
4	Almacenes Simán S.A. de C.V.	3,079
5	Productos Alimenticios DIANA S.A. de C.V.	2,689
6	Lamatepec Manufacturing LTDA de C.V.	2,520
7	AVX Ceramics Corporation	2,401
8	Inversiones Roble S.A.	2,302
9	PC Servicios S.A. de C.V.	2,229
10	Industrias La Constancia S.A. de C.V.	2,169
11	Confecciones El Pedregal S.A. de C.V.	2,149
12	Banco Agrícola Comercial de El Salvador	2,082
13	AVINSA S.A. de C.V.	2,027
14	Compañía Salvadoreña de Seguridad S.A. de C.V.	1,937
15	Avance Ingenieros S.A. de C.V	1,871
16	Balsamar Manufacturing LTD de C.V.	1,776
17	Banco Salvadoreño	1,770
18	Banco Joya de Cerén LTDA de C.V.	1,727
19	Superior Cleaning Services S.A. de C.V.	1,646
20	Textiles Lourdes Limitada	1,560
21	TACA Internacional Airlines S.A.	1,478
22	AVAL Card S.A. de C.V.	1,463
23	Ingenio el Ángel S.A.	1,449
24	Industrias St. Jack's S.A. de C.V.	1,291
25	Productos Alimenticios Bocadeli S.A. de C.V.	1,193

*Fuente: "el: Economista". No.28. 2006. El Salvador.*

Al analizar los nombres de las empresas incluidos en este reducido grupo de mayores empleadores en el país, llama la atención que la

<sup>59</sup> La gran empresa se caracteriza por poseer 100 o más empleados, cuyo activo total es mayor de US \$ 228,600 Cit en Bonilla A. Patricia Ivonne. "El impacto financiero de las reformas tributarias en las medianas y pequeñas empresas. Sector Comercio. Trabajo para optar al título de Licenciado(a) en Administración de Empresas. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Marzo 2006.

<sup>59</sup> Para efectos de este análisis, se ha utilizado sólo el criterio de Número de empleos, para clasificar las empresas de la siguiente forma: Micro Empresas: hasta 4 empleados; Pequeña Empresa: de 5 a 49 empleados; Mediana Empresa de 50 a 99 empleados y Grande Empresa de 100 y más empleados Cit en <http://www.camarasal.com/pymes.php>.

<sup>60</sup> Número de empleados según registros gubernamentales. Para la elaboración del ranking solo se han tomado en cuenta los empleos fijos en el país. Algunas empresas reportan más contrataciones eventuales. No se incluyen instituciones del Estado Cit en "el: Economista" No. 28. 2006

mayoría de empresas corresponde al sector terciario de la economía, lo cual nos evidencia que la concentración de la actividad económica está en manos del servicio industrial de maquila, servicios de intermediación financiera, servicios personales, así como también el sector comercio e industria. En tanto que los medios fundamentales de producción, las empresas estratégicas para el desarrollo nacional, están socialmente controlados por el sector terciario de la economía.

### *1.2.2 La concentración en la Industria Manufacturera*

El sector de la industria manufacturera cuenta con un total de 22,788 unidades productivas, representando el 13 por ciento del total de establecimientos. En donde un total de 20,508 cuentan con 4 o menos ocupados, constituyendo el 90 por ciento del total de establecimientos del sector, siendo únicamente un 10 por ciento los establecimientos que cuentan con 5 o más personas ocupadas.

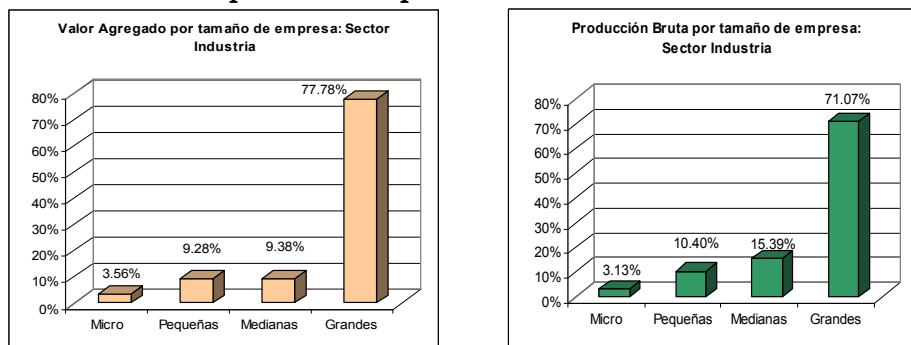
La industria es una actividad particular en términos de concentración, de un total de 2,280 empresas, el 1.93 por ciento se encuentra en la escala de valor de producción de \$24,000,001 y más, además representan el 42.28 por ciento del total del valor agregado y las ventas constituyen más de la mitad del total de ventas de todas las empresas.

Al clasificar a las empresas de la industria manufacturera en micro, pequeña, medianas y grandes, según el porcentaje del Valor Bruto de la Producción (VBP), se tiene que las micro empresas significan el 3.56 por ciento de la producción bruta (\$71,508,700 millones) anual; las pequeñas representan el 9.28 por ciento (\$186,185,700 millones) del valor bruto de la producción; las medianas empresas constituyen el 9.38 por ciento (\$188,273,700 millones), y las grandes representan

\$1,561,403,100 millones, que es equivalente al 77.78 por ciento del valor bruto de la producción total, siendo éstas últimas las empresas que concentran el mayor montó del VBP.

Así mismo, al analizar la Producción Bruta por el tamaño de establecimiento la gran empresa se caracteriza por representar el porcentaje más alto de la producción total, la cual equivale al 71.7 por ciento (\$3,467,364,702 millones) en comparación a las demás, mientras que la micro tan solo significa el 3.13 por ciento (\$152,760,317 millones) del total de la producción anual. Esto puede apreciarse en la Gráfica II 9.

**Gráfica II-9 El Salvador: Producción Bruta y Valor Agregado por el tamaño de personas ocupadas: Comercio. 2004**



*Fuente: Elaboración propia, con base a información de los Censos Económicos, DIGESTYC, 2005*

Lo anterior evidencia que la mayoría de empresas que controlan la mayor cantidad de valor agregado y de producción bruta son las grandes empresas, y es donde se sitúan el mayor número de ocupados con un total de 126,669 personas, mientras que al agrupar a la micro, pequeña y mediana empresas estas solo congregan a 68,984 personas ocupadas.

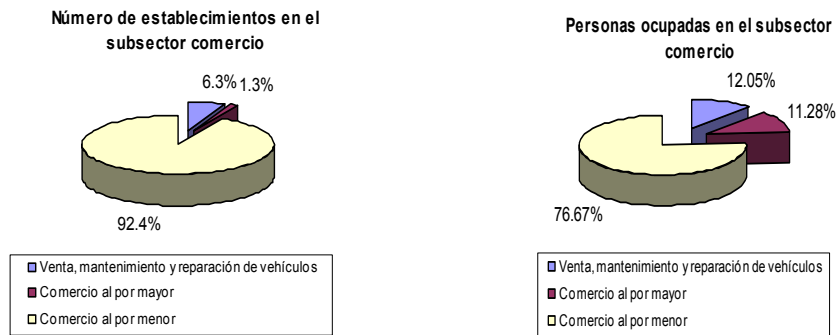
### 1.2.3 La concentración en el sector comercio

El sector comercio es la principal actividad de la economía salvadoreña, cuenta con un total de 115,540 establecimientos,

representando el 66 por ciento del total de empresas del país. Los comercios que cuentan con 4 o menos trabajadores y que se dedican a actividades comerciales son 109,518, es decir, 94.8 por ciento, mientras que los establecimientos que poseen 5 y más trabajadores solo representan el 5.2 por ciento.

En el año 2002 el comercio represento el 15 por ciento de la estructura del valor agregado total, lo cual constituye un aporte importante del crecimiento de la producción nacional.

**Gráfica II-10 El Salvador: Número de establecimientos y personas ocupadas por subsector: Sector Comercio. 2004**



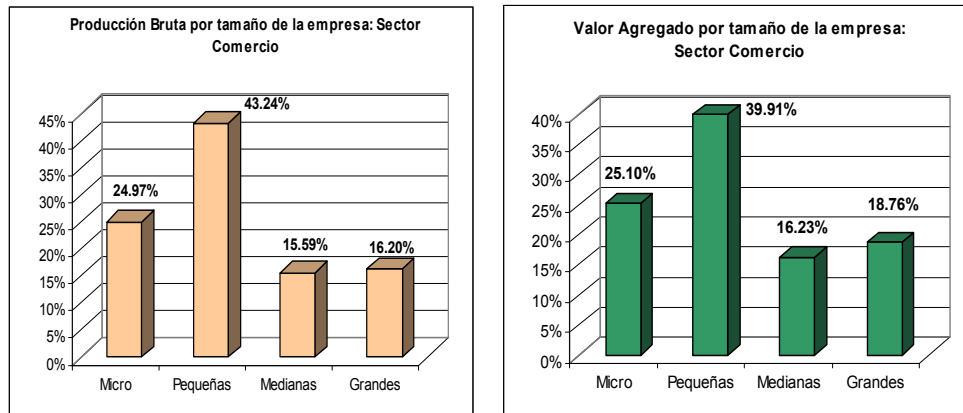
*Fuente: Elaboración propia con Base a Censo Económico 2005.*

La Gráfica II 10 muestra la división del sector comercio en tres subsectores que son: las actividades de Comercio al por mayor, Comercio al por menor y la Venta y mantenimiento y reparación de vehículos. El número de establecimientos de acuerdo a los Censos Económicos de 2005 en el subsector comercio al por mayor representó el 1.31 por ciento del total de las actividades comerciales y tan sólo el 11.28 por ciento de las personas ocupadas, mientras que para el subsector comercio al por menor significó el 92.41 por ciento, siendo el subsector en donde se agrupa el mayor número de establecimientos y personas ocupadas, las cuales equivalen al 76.67 por ciento del total de personas ocupadas en las actividades comerciales, en el caso de la venta y mantenimiento y reparación de vehículos, este subsector solo

representa el 6.27 por ciento del total de establecimientos y el 12.05 por ciento de personas empleadas.

Al analizar la estructura productiva de las actividades comerciales correspondientes al año 2004, las pequeñas y medianas empresas representan una producción bruta de 58.83 por ciento y un valor agregado de 56.19 por ciento, lo cual nos refleja la importancia de dicho sector en la economía salvadoreña. En el caso de la gran empresa ésta representa el 16.20 por ciento de de la producción bruta y el 18.76 por ciento del valor agregado (ver Gráfica II 11)

**Gráfica II-11 El Salvador: Producción Bruta y Valor Agregado por el tamaño de las personas ocupadas: Comercio. 2004.**



*Fuente: Elaboración propia, con base a información de los Censos Económicos, DIGESTYC, 2005*

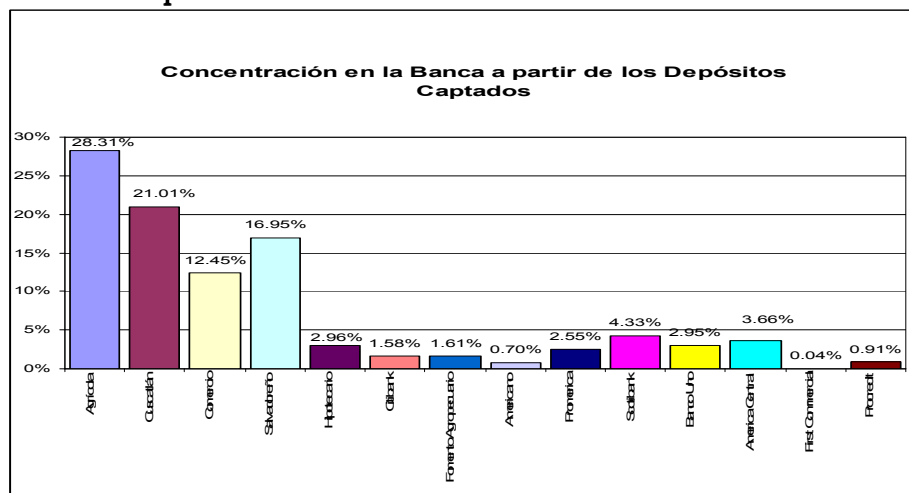
#### 1.2.4 La concentración en la banca

La banca nacional presenta un alto grado de concentración por parte de las grandes empresas, lo cual es posible analizarlo a partir de los depósitos que captan las diferentes instituciones financieras del país.



La Gráfica II 12 muestra los depósitos captados por el sistema financiero durante 2005<sup>61</sup>. En el subsector bancario, la concentración se muestra, en cuanto sólo 4 bancos –Agrícola, Cuscatlán, Salvadoreño y Comercio- controlan más del 78.72 por ciento de los depósitos captados, el cual ha incrementado en 26.12 por ciento en comparación al año 1998 cuyo monto representó el 52.6 por ciento de los depósitos realizados en el sistema financiero.

**Gráfica II-12 El Salvador: Concentración en la Banca a partir de los Depósitos Captados al 31 de marzo de 2005. Miles de Dólares**



*Fuente: Elaboración propia, con base a información de la Superintendencia del Sistema Financiero.2005.*

Por otra parte es importante señalar que, en vista de los procesos de centralización de capital ocurridos durante 1997, la concentración del capital financiero en la economía salvadoreña ha sido cada vez mayor. Esta mayor concentración de capital, responde al proceso de fusión y absorción de la banca nacional.

<sup>61</sup> Los depósitos presentados en la Gráfica No. 14 se refieren a: I. cuentas corrientes, II ahorros, III títulos de ahorros a menos de 30 días, IV depósitos a más de un año plazo y VI Depósitos restringidos, inactivos y embargados, la clasificación corresponde a la Superintendencia del Sector Financiero.

En el siguiente apartado se hace un análisis más profundo del proceso de centralización del sistema financiero, para ello, se analizan los diferentes procesos de fusiones y adquisiciones que ha atravesado la economía salvadoreña durante los noventa y los primeros años de la presente década.

### *1.2.5 La centralización de la economía salvadoreña*

La centralización en la economía salvadoreña ha sido el resultado de la unión o fusión de capitales existentes, lo cual permita así formar un capital mayor. Un componente importante a considerar en el análisis de la centralización de capital es el crédito, ya que las instituciones bancarias o financieras, en la medida que controlan el ahorro nacional, ponen en función de los intereses de unos cuantos empresarios. De manera que para detectar quiénes centralizan el capital en El Salvador basta con conocer quienes controlan el ahorro el sistema financiero<sup>62</sup>.

El sistema financiero salvadoreño ha experimentado una serie de transformaciones pasando por etapas de nacionalización, privatización, extranjerización y dolarización de la banca, impactando de ésta manera fuertemente a la economía nacional. A pesar de las diferentes transformaciones que ha experimentado, éste se ha consolidado como uno de los sistemas financieros más importantes del istmo centroamericano, el cual se ha convertido en el modelo de Centroamérica.

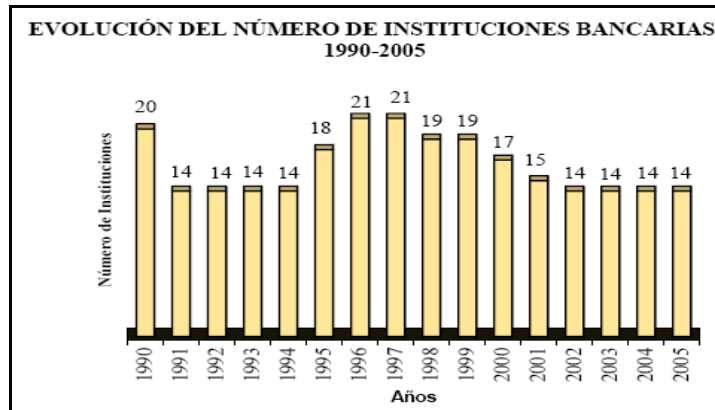
Durante la década de los noventa la banca nacional experimentó una serie de cambios en su estructura, tal como se puede observar en la

---

<sup>62</sup> Aquiles, Montoya. "Economía Crítica". Ediciones Críticas. 1998. El Salvador, C.A.

Gráfica II 13, el número de bancos entre 1990-2005 se ha reducido significativamente de representar 20 industrias bancarias ha pasado a representar 14 instituciones.

**Gráfica II-13 El Salvador: Evolución del número de Industria Bancaria. 1990-2006.**



Fuente: Herrera, López, Mauricio Ernesto. "Competencia y Regulación de la Banca: en El Salvador". CEPAL.2006

Se estima que con la privatización de la banca durante la década de los noventa, un cierto número de empresas han acumulado capital financiero, facilitándoles así la obtención de créditos y otros activos financieros preferenciales para el desarrollo de sus operaciones de control y dominio económico.

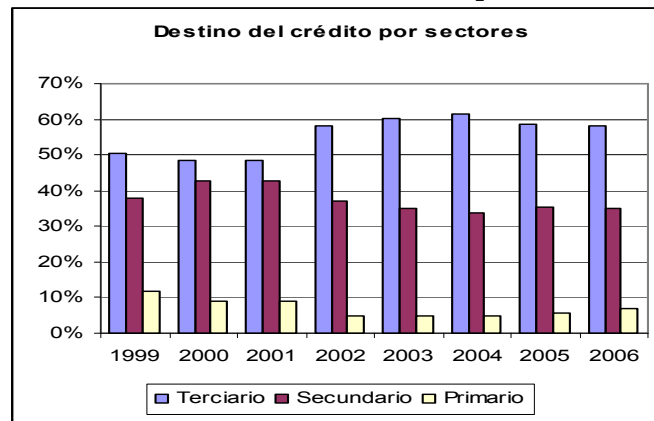
Actualmente en El Salvador quienes controlan el sistema financiero son capitalistas que tienen intereses económicos en el comercio, la industria, la construcción, servicios, entre otros. El comportamiento oligopólico del sistema financiero se expresa en el hecho que cuatro bancos (Agrícola, Comercial, Cuscatlán, Salvadoreño) controlan el 60 por ciento de los montos de los créditos y depósitos<sup>63</sup>. Esto provoca un debilitamiento del destino de los créditos como indicador de las expectativas de los agentes económicos, dado que al ser controlado por

---

<sup>63</sup> Comité para el Desarrollo Rural. "Propuestas de Servicios Financieros Rurales".Mimeo, San Salvador. 2000.

un pequeño número de bancos, éstos podrían estar expresando los intereses de ciertos sectores económicos.

**Gráfica II-14 El Salvador: Destino del crédito por sectores. 1999-2005**



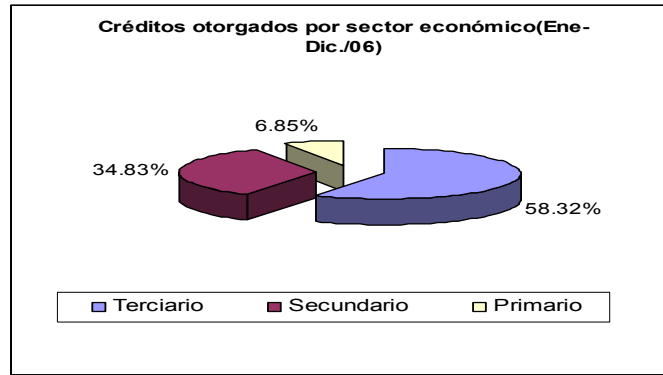
*Fuente: Elaboración propia con base a datos del BCR 2002, 20006 y 2007.*

La Gráfica II 14 muestra el destino de los créditos por sectores a partir de 1999, éste presenta las expectativas negativas sobre el desenvolvimiento del sector primario de la economía, el cual presenta reducciones de los créditos otorgados, en 1999 significo el 11.84 por ciento, mientras que para 2006 ha disminuido en 6.85 por ciento. El sector secundario muestra cambios en el porcentaje de créditos otorgados, para 1999 representó en 37.75 por ciento, alcanzando los niveles más altos en la concesión de créditos durante 2000 y 2001, 42.54 y 42.74 por ciento respectivamente, sin embargo cae a 36.86 por ciento para el 2002. En el caso del sector terciario el porcentaje de créditos otorgados ha ido aumentando significativamente, en 1999 represento el 50.41 por ciento, alcanzando para 2006 un 58.32 por ciento. Este último resultado y retomando, que el sistema financiero salvadoreño es controlado por un grupo hegemónico se puede concluir de manera indirecta que el destino de los créditos responden a los intereses de este sector económico.

Por tanto, los sectores que más perciben créditos son el secundario y el terciario, juntos conforman el 93.15 por ciento de la cartera de

préstamos en 2006 (ver Gráfica II 15), mientras que el sector primario tan sólo representó el 6.85 por ciento de la concesión de créditos durante 2006.

**Gráfica II-15 El Salvador: Destino del crédito por sectores económicos (Ene-Dic. 2006)**



*Fuente: Elaboración propia con base a datos del BCR 2007.*

Las instituciones bancarias no sólo poseen participación en la banca, sino además participan en áreas que no son consideradas tradicionalmente bancarias, tras sus necesidades de diversificación de riesgo y la búsqueda de las actividades más rentables. Entre estas actividades se pueden mencionar, las compañías de seguros, leasing, factoraje, casas corredoras de bolsa, administradoras de fondos de pensiones, casas de cambio, almacenes de depósitos, entre otras<sup>64</sup>.

Lo anterior puede observarse claramente al analizar la estructura de los conglomerados financieros<sup>65</sup> en funcionamiento en la economía salvadoreña. La Superintendencia del Sistema Financiera reconoce nueve conglomerados financieros, los cuales son: Financiero

---

<sup>64</sup> Herrera, López, Mauricio Ernesto. "Competencia y Regulación de la Banca: en El Salvador". CEPAL.2006. Pág. 9

<sup>65</sup> Conglomerados financieros son los grupos empresariales cuya actividad primaria es la financiera y cuyas entidades reguladas están involucradas extensamente en al menos dos actividades de tipo bancarias, seguros y valores, y que no son objeto de requerimientos uniformes de capital Cit en Herrera, López, Mauricio Ernesto. "Competencia y Regulación de la Banca: en El Salvador". CEPAL.2006. P. 10

Banagrícola, Inversiones Financieras Cuscatlán, Corporación Excelencia, Citibank, N.A., G & T Continental, Scotiabak El Salvador, Inversiones Financieras Promérica, Credomatic, Financieras Uno<sup>66</sup>.

Estos nueve conglomerados forman parte del grupo económico de poder de El Salvador, así como también el Grupo AGRISAL, el Grupo Poma/Salaverría, Prieto /Quirós, Grupo Sola y Grupo Hill/Lach Hill.

Es importante destacar que quienes poseen intereses económicos asociados al capital financiero, también poseen intereses en la industria, en el comercio, en los servicios, etc. Un ejemplo representativo es el núcleo empresarial Baldocchi Dueñas, con intereses en el Banco Agrícola Comercial, en AFP Confía, S.A., así como también en el sector industrial (CESSA y Prestomar S.A.). Así como también Kriette Ávila, con intereses en el Banco Agrícola Comercial, en AFP Confía, S.A., así como también intereses económicos en empresas de los sectores industrial, comercio y otros, como la Destilería Salvadoreña, S.A. (DESTISALVA), Unión de Exportadores, S.A. de C.V., Grupo TACA.

La dinámica de acción de estos grupos económicos de poder, permite la existencia de un “Bloque Hegemónico Empresarial”. De acuerdo a Paniagua (2000) este bloque empresarial hegemónico se ha conformado mediante relaciones matrimoniales y alianzas empresariales, los cuales controlan el sistema financiero y adicionalmente mantienen una considerable presencia en los sectores más dinámicos de la economía nacional. Los cuales trabajan coordinadamente y de ésta manera deciden sobre las áreas de la economía: medidas de política económica, en especial, la política fiscal.

---

<sup>66</sup> Conglomerados financieros autorizados, SFF, publicados en <http://www.ssf.gob.sv>

En este sentido, el vínculo que existe entre la Oligarquía-Estructuras de poder Alianzas matrimoniales, ha permitido y asegurado el dominio de la actividad económica salvadoreña a través del Gobierno, así se puede mencionar a Alfredo Cristiani, quien es uno de los principales accionistas del Banco Cuscatlán, miembro del partido Alianza Republicana Nacionalista y presidente del país en los años 1989-1994 y quien actualmente se desenvuelve en el ámbito empresarial del país.

Otro componente importante a considerar en el proceso de centralización de capital es la fusión y adquisición, este componente facilita a los capitalistas centralizar grandes capitales, lo cual les posibilita ganar más poder en el mercado.

En El Salvador durante el período 1994-2005 se han realizado siete fusiones entre instituciones del sistema financiero, la fusión ha mejorado la posición del banco comprado, en el sentido que ha proporcionado mayor infraestructura y beneficios heredados de un banco en el cual el público tenía confianza, así mismo mayores niveles de rentabilidad sobre activos y patrimonio. Otro resultado es que a través de las fusiones se diversifican los servicios de los banco, aumentando de esta manera la cobertura a través de un mayor número de sucursales<sup>67</sup>. De manera que al darse esa liberación en el sistema financiero se da lugar a una mayor concentración de la banca nacional en un pequeño grupo de bancos que son controlados por los grupos de poder económico de la economía salvadoreña (Ver Tabla No. II 5).

---

<sup>67</sup> Herrera, López, Mauricio Ernesto. "Competencia y Regulación de la Banca: en El Salvador". CEPAL.2006. P. 9

**Tabla II-5: Principales Fusiones realizadas en el Sistema Financiero de El Salvador (1994-2005)**

<i>Principales Fusiones (1994-2005)</i>	
<b>Período</b>	<b>Fusión</b>
Octubre de 1997	Fusión Bank of Nova Scotia-Ahorros Metropolitanos
Agosto de 1998	Fusión Promerica-Bancorp
Julio de 1999	Fusión Banco de Comercio(BanCo)-Banco Atlacatl
Mayo de 2000	Fusión del Banco Agrícola y el Banco Desarrollo
Julio de 2000	Fusión Banco Salvadoreño-Bancasa
Noviembre de 2001	Fusión Banco Agrícola Comercial-Banco Capital
Enero de 2005	Fusión Scotiabank-Banco de Comercio(Banco)

*Fuente: Elaboración propia con base a información de Herrera, López, Mauricio Ernesto. "Competencia y Regulación de la Banca: en El Salvador". CEPAL, 2006.*

## **2. Las Relaciones de Poder en El Salvador 1989-2006**

### **2.1 Las Cúpulas de Poder en El Salvador<sup>68</sup>**

La consolidación de las cúpulas o grupos de poder como tal, está supeditada a dos características fundamentales, la hegemonía económica y la hegemonía socio-política. Sobre estos elementos los grupos de poder desarrollan su capacidad de influir en el que hacer económico, político y social de una nación. Dichos elementos deben ser fusionados y fortalecidos a través de la historia bajo un complejo

---

<sup>68</sup> Este apartado está basado en la información proporcionada de un estudio realizado sobre la concentración de poder económico en El Salvador. Goitia, Alfonso. "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder (GEP)".



proceso evolutivo que comprende la continua adquisición y mantenimiento de los mismos. En este contexto, es posible caracterizar a los grupos de poder como agentes de cambio.

La cúpulas de poder en El Salvador tienen su origen en los grupos familiares que iniciaron y formaron parte del proceso de de Acumulación Originaria de Capital (1864 y 1907). Participación les permitió establecerse como la hegemonía económica de la época.

La historia económica salvadoreña presenta tres modelos económicos, dentro de los cuales se han definido diversos patrones de acumulación. A mediados del siglo XIX la economía salvadoreña giraba en torno al Modelo Primario Exportador, ante la necesidad de las potencias mundiales de centros de abastecimientos. El fin de la Segunda Guerra mundial, marcó la evolución de la economía mundial y nacional. La necesidad de introducir un nuevo patrón económico se concretó a finales de la década de los 50s, con el Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones ISI, el cual se basaba en el crecimiento endógeno de la economía, a través del desarrollo de la actividad industrial. Hacia finales de la década de los setenta el modelo ISI muestra un agotamiento severo, he inicia a perfilarse la instauración de un nuevo patrón de acumulación, llamado Modelo Neoliberal.

Es en la década de los 80, que inicia el establecimiento del Nuevo modelo económico y patrón de acumulación. Éste se desarrolló bajo un sistema socio-político inestable y un clima de incertidumbre, creado por el conflicto armado. En el transcurso de esta década, los grupos de poder económicos observaron el deterioro de su influencia en la política y por tanto en la economía. Políticas implantadas bajo la administración Duarte tales como, la Reforma Agraria, y la tentativa de una reforma fiscal, le valió la anulación de las relaciones gobierno-empresa privada.

Al mismo tiempo que el movimiento político demócrata cristiano perdía el apoyo del sector privado, otro al que se le denomina Nueva Derecha<sup>69</sup> (ARENA) captaba la atención del mismo.

El triunfo de la nueva administración en 1989, dio inicio a una nueva etapa, tanto en el plano económico como político. El nuevo patrón de acumulación se consolidaría a través de las propuestas de reformas económicas planteadas por el nuevo gobierno, bajo el cual los grupos de poder, que habían apoyado su campaña, incrementarían su tasa de ganancia reafirmando su influencia en el que hacer político del país. En el primer quinquenio se identifican tres reformas que propiciaron un crecimiento acelerado de ciertos capitales nacionales, siendo estas la reforma comercial, financiera y fiscal. Como lo expresa Alfonso Goitia (2006) la indiscriminada apertura externa, el proceso de privatización acelerado y la reducción de las funciones del Estado, amplió la órbita del capital privado, dando lugar a la concentración de capital y a la exclusión social. El nuevo patrón de acumulación, ha generado grandes transformaciones en el aparato productivo del país, afectando el comportamiento de variables económicas y socio-políticas que determinan la calidad de vida de la población. Como se mencionó en el apartado anterior, la consolidación de una oligarquía en un territorio no se encuentra completa, hasta obtención del control parcial o total del Estado. En El Salvador los Grupos Económicos de Poder (GEP) han convertido al Estado en un simple medio y mecanismo de apoyo para su proceso de acumulación.

---

<sup>69</sup> Nueva fuerza política-social, cuyos integrantes se encontraban relacionados, ya sea de forma directa o indirecta a los intereses de la oligarquía nacional.

Las políticas económicas y en especial las políticas de privatización de activos estatales fueron las herramientas claves que permitieron la entrada de los grupos de poder a nichos de mercados de alta rentabilidad por ser monopolios naturales, antes vetados a la iniciativa privada. La apertura comercial y la privatización de instituciones como INCAFE e INAZUCAR en 1989, significó la pérdida de injerencia por parte del gobierno en el comercio exterior y el control de precios dando lugar a la libre acumulación de capital en este sector

El desarrollo de la finanzas y de las tecnologías de la información asociadas a ésta en la economía mundial, crearon nuevamente focos de inversión, que habían sido arrebatados, a la iniciativa privada, con la nacionalización de la banca en los años ochenta. “La privatización de la banca a principios de los noventa, crearía la base fundamental de la articulación de los capitales para apropiarse de los bienes y servicios del Estado y para reconfigurar los grupos económicos de poder. Es decir la apropiación de la banca es uno de los mecanismos esenciales, alrededor del cual se aglutinaran los capitales y estructurarán una base económica diversificada, que les posibilita mantenerse en el poder.”<sup>70</sup>

En los últimos 18 años se han consolidados diversos grupos económicos de poder, debido principalmente a las políticas económicas impulsadas en este periodo que han propiciado el crecimiento acelerado del poder económico, político y social de estos grupos. En la tabla II 6 se presenta un panorama general de los grupos económicos de poder identificados por Goitia.

---

<sup>70</sup> Goitia, Alfonso. Los Ricos de EL Salvador. .Los Grupos Económicos de Poder”2006.

Se han identificado 16 grupos económicos de poder entre los cuales encontramos:

**Tabla II- 6 El Salvador: Los Grupos Económicos de Poder, Grupos Familiares**

<b>GRUPOS FAMILIARES</b>
Grupo Simán
Grupo Salume
Grupos Zablah Touche
Grupo Palomo
Grupo Meza Ayau
Grupo Quiñonez Meza
Grupo Poma
Grupo Quirós
Grupo Salaverria Prieto
Grupo De Sola
Grupo Cristiani Llach

*Fuente: Elaboración propia con base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Tabla II- 7 El Salvador: Los Grupos Económicos de Poder, Grupos Financieros**

<b>GRUPOS FINANCIEROS</b>
Grupo Financiero BANCOSAL
Grupo Financiero Cuscatlán
Grupo Financiero Banagricola
Grupo Financiero BanCo
Grupo Financiero AGRISAL

*Fuente: Elaboración propia con base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

Es importante aclarar que la integración de los diferentes grupos se desarrollara en los Anexos.

No obstante, gran parte de los grupos identificados pertenecieron en un primer momento a un rubro en específico, en los últimos 18 años la diversificación que los grupos hegemónicos han tenido ha sido de tal magnitud que es difícil clasificarlos de forma estricta. Se han articulado entre sí de tal manera que grupos familiares presentan intereses en otros capitales, así como en capitales de grupos financieros.

En el análisis de los GEP es posible identificar seis grupos financieros en los cuales se concentra la actividad financiera del país. En los últimos

dos años ciertas instituciones financieras han sido vendidas a consorcios internacionales, con lo cual es posible que los activos de ciertos grupos hayan cambiado, y que los GEP se encuentre en una fase de reorganización hacia rubros más rentables<sup>71</sup>.

Los GEP<sup>72</sup> han logrado una amplia diversificación así como el posicionamiento en los sectores con mayor rentabilidad de la economía salvadoreña y regional. Asimismo establece que, la articulación de dichos grupos no es únicamente para la formación de cadenas productivas sino, para la instauración de monopolios y oligopolios lo que les permite tener un mayor rango de influencia en el mercado nacional.

Es relevante plantear las expansiones regionales que los grupos financieros y a su vez ciertos grupos familiares han tenido, lo que les permite ampliar su orbita de acumulación. Estos grupos no solamente se identifican como la hegemonía económica en el país sino que existe la posibilidad que formen parte de la hegemonía de la región centroamericana (ver Tabla II 8).

---

<sup>71</sup> El estudio se ha basado en la investigación realizada por Goitia, la cual se limita a analizar hasta el año 2005.

<sup>72</sup> Tanto la identificación como la clasificación de los GEP se encuentran desarrolladas de manera más detallada en el estudio de Alfonso Goitia "Los Ricos en El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder GEP", donde presenta a través de estados de resultados y actas de accionista, donde vincula familias, capitales y empresas, mediante la comparación de estos instrumentos contables.

Tabla II-8 El Salvador: Empresas Relacionadas con los Grupos Económicos de Poder

Empresas	Grupo Cuscatlán	Grupo Banagricola	Grupo BanCo	Grupo Banco Salvadoreño	Grupo AGRISAL (Credomatic)	Grupo Poma, Salaveria y Quirós (Scotiabank)	Grupo De Sola	Grupo Llach Hill
1. Grupo Financiero Cuscatlán								
2. SISA								
3. SISA VIDA								
4. AIG Unión y Desarrollo								
5. AIG Seguros de Personas								
6. Inversiones Financieras Cuscatlán								
7. AFP CONFIA								
8. Unión de Exportadores (UNEX)								
9. Parcelaciones Desarrollo								
10. J Hill y Cía								
11. Bodegas de Depósito (BODESA)								
12. Inversiones San Diego								
13. Inversiones Amela								
14. Corporación Desarrollo								
15. Zona Franca de Exportación								
16. FINAPESA								
17. MTEL El Salvador								
18. Promociones e Inversiones								
19. Banco de América Central (Credomatic)								
20. Credomatic de El Salvador								
21. Promotora WTC SS								
22. Inmobiliaria Desarrollo								
23. CESSA								
24. Internacional de Seguros / Seguros Universales								
25. Molinos de El Salvador								
26. Tabacalera de El Salvador								
27. Fondo Universal								
28. BURSABAC								
29. CREDIBAC								
30. Bienes y Servicios								
31. Aseguradora Agrícola Comercial								
32. Compañía Gneral de Seguros								

33. AFP CRECER								
34. BBVA Seguro de Personas								
35. IMACASA								
36. Compañía General de Equipos								
37. Ahorromet S.A. / Scotiabank								
38. AFP CRECER								
39. Exportadora de Plantas Ornamentales, S.A. de C.V								
40. Corporación Industrial Centroamericana								
41. ASESUISA S.A.								
42. ASESUISA VIDA S.A.								

Fuente: "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Alfonso Goitia. S.F. Inédito

Accionistas de Empresas
Miembros de Juntas Directivas

## 2.2 La influencia de las cúpulas de poder en la sociedad salvadoreña.

El Salvador presenta evidencia histórica y contemporánea de la influencia que grupos de poder nacionales ejercen no solo en el plano económico, sino también el político y el social. Los medios utilizados para el alcance de los objetivos son diversos y han sido elaborados e implementados de acuerdo a las características del sistema social instaurado en el país.

La década de los 80s, a diferencia de otras, representó una pérdida significativa de la hegemonía socio-política que las cúpulas de poder tradicionales<sup>73</sup>, habían instaurado en la nación. Esta situación se debió al incremento de la presión social generada por las persistentes desigualdades sociales. Sin embargo, los noventa constituyeron un periodo de recuperación, fortalecimiento y ampliación de la hegemonía

---

<sup>73</sup> Actor social que generó cambios en el estado salvadoreño, su origen se remonta a los años de 1882 y 1883.

de ciertos grupos dominantes, así como la consolidación de los mismos dentro del sistema político de El Salvador.

Según Hernández Moreira (1990) en los noventa surge un nuevo movimiento política-social, cuyos integrantes se encontraban relacionados, ya sea de forma directa o indirecta a los intereses de la oligarquía nacional. Este nuevo movimiento o *Nueva Derecha*<sup>74</sup> pregonaba los beneficios de un nuevo modelo económico que aseguraba la solución de las crisis y el establecimiento de una estabilidad político-social, asegurando de esta manera el desarrollo del país. El surgimiento de ésta nueva fuerza política fue respaldado por los grupos económicos de poder, quienes, como se mencionó anteriormente, vieron reducida su influencia en los ochenta.

La credibilidad es uno de los factores determinantes para un movimiento político, por esta razón la nueva derecha, en cooperación económica e ideológica de la nueva derecha estadounidense<sup>75</sup>, y el aval de lo grupos económicos de poder, funda diversas organizaciones que darían respuesta a los objetivos y trabajarían en pro de los ideales establecidos previamente por los grupos de poder. Estas instituciones llamadas centros de pensamiento o *think thank* proporcionarían las formulaciones teóricas así como diagnóstico que responderían a los objetivos propuestos, y de esta manera la Nueva Derecha lograría establecerse formalmente en la sociedad (Hernández Moreira 1990). El objetivo principal de la creación de estas instituciones es desarrollar los mecanismos de divulgación de ideales más efectivos, que garanticen la

---

<sup>74</sup> El autor la denomina nueva por el reciente surgimiento y derecha por presentar un modelo económico, y socio-político que pretendía sostener la validez del modelo de acumulación vigente.

<sup>75</sup> Movimiento político cuya base teórica es neoliberal que surge en los años 60.



continuidad no únicamente del movimiento político en el poder, sino de los grupos hegemónicos detrás de éste.

Actualmente se pueden identificar diversas instituciones que forman parte de los centros de pensamiento y que tienen un papel activo en el que hacer político, económico y social del país. Es necesario aclarar que los centros de pensamiento no son las únicas organizaciones que pueden influir en la sociedad, asimismo encontramos centros dedicados a la educación así como a la divulgación de la información. La capacidad de adaptación y diversificación de este tipo de organizaciones es primordial para incrementar los márgenes de persuasión.

Las organizaciones o instituciones se pueden clasificar en tres grupos principales:

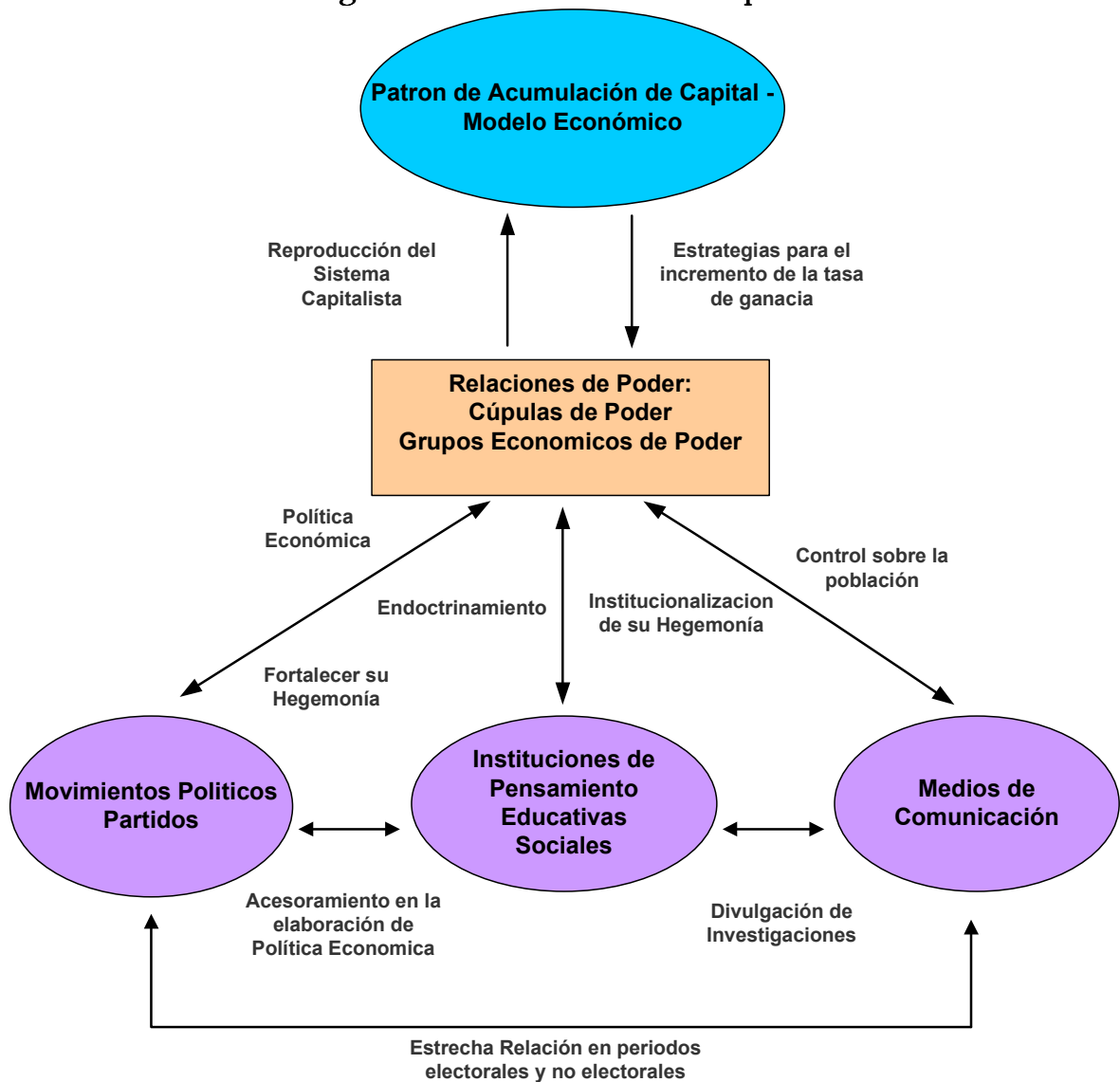
1. *Movimientos Políticos*: con la instauración de un sistema democrático en la sociedad, es determinante para la Nueva Derecha conservar un espacio en el plano político, ya que a través de estos movimientos que se materializan en partidos, le es posible desarrollar medidas que favorezcan los espacios de acción económica de la clase hegemónica. Su espacio de acción es toda la sociedad.
2. *Centros de Pensamiento, instituciones educativas e instituciones de carácter social*: los centros de pensamiento son organizaciones dentro de los cuales se elaboran teorías y diagnósticos económicos y sociales, que hacen referencia a los principios de la Nueva Derecha. Las instituciones educativas inician un proceso de endoctrinamiento formal y directo creando un mayor nivel de credibilidad y prestigio, no solamente en la institución sino en el discurso que se plantea. Su espacio de acción es la comunidad educativa y los

educandos. Las instituciones de carácter social, tienen como propósito principal mostrar el rostro humano del capitalismo, logrando mantener la presión social bajo control. Su universo de acción es los estratos desprotegidos

3. *Medios de Comunicación:* medios escritos, televisión y radio: gracias a la evolución de la tecnología, los medios de comunicación se perfilan como las organizaciones más eficientes. Poseen un amplio rango de cobertura y alto grado de persuasión, en especial con la propaganda masiva en periodos electorales. Su rango de acción es la sociedad en general.

A través de la caracterización de estas organizaciones, es posible establecer el grado de inserción e influencia que las cúpulas de poder poseen sobre la sociedad salvadoreña, así como los mecanismos utilizados para el logro de los objetivos (ver ilustración II 1). Ante la instauración de un sistema político democrático, en la sociedad moderna, y particularmente en El Salvador, no es factible para la clase hegemónica ejercer el control político de forma directa, por tanto, dicha clase a edificado en torno a ello mismos, un sequito de colaboradores los cuales responden a intereses particulares de los grupos de poder en el país, sin ser éstos parte del mismo.

**Ilustración 2: Hegemonía Socio-Política de las Cúpulas de Poder**



*Fuente: Elaboración Propia*

La ilustración anterior presenta una explicación de la interacción del patrón de acumulación-modelo económico, las relaciones de poder-grupos económicos de poder y los tres organismos identificados, movimientos políticos (partidos), instituciones de pensamiento, educativas y sociales y los medios de comunicación.

En primer lugar se presenta una relación recíproca y de total cooperación. El patrón de acumulación establece los lineamientos económicos, bajo los cuales los grupos económicos de poder deben

desarrollar sus estrategias y de esta manera incrementar su tasa de ganancia, a cambio éstos agentes aseguran, a través de la implementación de diversas estrategias económicas, la continuidad de las relaciones de producción capitalista en el modelo económico, logrando así la reproducción del sistema capitalista.

Lo anteriormente expuesto es sustentado por las relaciones establecidas entre los GEP y las organizaciones ya identificadas. Los movimientos políticos son el canal de influencia más directo en la sociedad y en especial en el Estado. Al igual que el patrón de acumulación y los GEP, existe una relación de cooperación entre los movimientos políticos y los GEP, donde los primeros materializados en los partidos, y en especial en el partido en el poder, desarrollan política económica que favorecen a estos grupos fortaleciendo su hegemonía. Es en estas circunstancias que la política fiscal toma mucha importancia y se convierte en un instrumento lícito de acumulación.

En este contexto, no es posible dejar a un lado las instituciones de pensamiento, ya que a través de ellas se transmiten los lineamientos teóricos, bajo los cuales se desarrollaran las estrategias económicas, para consolidar nuevamente las hegemonías y el sistema capitalista. Estas organizaciones se han diversificado, no solamente en centros de investigación (FUSADES), sino en centros de educación superior (ESEN, FEPADE), así como de educación técnica (ITCA). De esta manera les es posible introducir las formas de pensamiento que hacen posible la sostenibilidad teórica<sup>76</sup> del capitalismo.

---

<sup>76</sup> La sostenibilidad teórica hace referencia a la persistencia de las ideas capitalistas, no obstante las continuas crisis que se han presentado en la historia, las cuales bloquean los surgimientos de células de pensamiento para el cambio.

Siendo el capitalismo el gran impulsor del desarrollo tecnológico y mediático es imposible dejar de lado la influencia que los medios de comunicación tienen en la sociedad. Estos juegan un papel crucial en la instauración de formas de pensamiento y su orbita de acción es posiblemente la mas amplia y accesible. No obstante la influencia mediática que se ejerce en la población, es diaria y constante, esta tendencia se ve significativamente incrementada en periodos pre-electorales y electorales. Particularmente en El Salvador los medios de comunicación juegan un papel importante en la preservación de los grupos hegemónicos, este hecho no se muestra de manera directa, sino a través de la clasificación de información así como la presentación de la misma. Es así como la influencia mediática puede ejercerse de tal manera que, actualmente forma parte importante de la sostenibilidad del régimen de la nueva derecha por 4 periodos presidenciales.

Existen varios factores que determinan la injerencia de los Grupos Económicos de Poder en la sociedad salvadoreña. Estos factores son las características de los diversos sistemas que comprenden a la sociedad salvadoreña:

1. El sistema político de una nación es el medio por el cual los grupos de poder ejercen la mayor influencia así como el más directo. En El Salvador existe un sistema político débil y fracturado, la polarización partidaria y la falta de credibilidad en las instituciones que forman parte de este sistemas crean espacios donde grupos hegemónicos introducen intereses particulares. Esto viene reforzado particularmente por la carencia de de un plan de nación de largo plazo que provenga de la población y trabajo para esta, de igual manera no existe un plan de partido, donde de igual manera se filtran planes particulares que se muestran como beneficiosos para la sociedad

en general. No obstante se promulga la existencia de una democracia<sup>77</sup> en el país, este concepto se sostiene únicamente en el discurso político y no en la realidad salvadoreña, ya que se reduce a una democracia representativa y no una participativa, donde la ciudadanía efectivamente participe e incida en el diseño de políticas públicas y en el rumbo de la nación. La representatividad materializada en los partidos políticos y en sus funcionarios en el gobierno no asegura el interés público, ya que los partidos pueden ser sujetos de financiamientos privados de grupos empresariales y/o grupos que representan los intereses de ciertos sectores, los cuales posteriormente “pasaran la factura” a los gobernantes en términos de políticas que les favorezcan. Por tanto se puede concluir que el concepto de democracia que realmente representa la realidad de El Salvador se encuentra concentrada en la llamada democracia política<sup>78</sup>.

2. El sistema social salvadoreño también posee particularidades que crean espacios para sostenibilidad de un sistema político desarticulado y un sistema económico establece privilegios para unos sectores. El Salvador estuvo bajo varios estamentos militares por más de 50 años, por tanto es posible concluir el letargo bajo el cual se encuentra la sociedad. No obstante existen grupos que expresan principios del cambio social, sus iniciativas han sido obstruidas por represalias políticas como militares.

---

<sup>77</sup> En aceptación moderna y generalizada, democracia, es el sistema en que el pueblo en su conjunto ostenta la soberanía y en uso de ella elige su forma de gobierno y, consecuentemente sus gobernantes. Es, según la conocida frase de Lincoln, el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

<sup>78</sup> Según preconiza la obra de Guillien y Vincent, es aquella en que, siendo la libertad un estado natural del hombre, el Estado no debe crearla sino que se ha de limitar a permitir que pueda ejercerse sin inconveniente. Es, pues, el liberalismo económico. La democracia política está revestida de un carácter más o menos formal, ya que si todos los ciudadanos tienen el derecho al voto, no todos pesan igual en las decisiones políticas; de los que resulta que el liberalismo económico aprovecha indefectiblemente a una minoría favorecida por el dinero o por la condición social.

Asimismo la desorganización de las mayorías populares se presenta como causa y efecto, de una parte dificulta la expresión de las verdaderas necesidades y por otra es consecuencia de la historia social de El Salvador. Los medios de comunicación, en manos de los GEP, transmiten una imagen errónea de la realidad y de igual forma trágicamente el fin de las organizaciones populares.

3. El sistema económico incluye no solo la estructura económica y las estrategias económicas que se implementan en un determinado momento, sino los contenidos ideológicos, políticos, jurídicos y culturales bajo los cuales un sistema debe regirse para garantizar la reproducción del mismo. El capitalismo es el sistema económico vigente en la sociedad salvadoreña y los principios de dicho sistema han sido absorbidos por los agentes que conforman sociedad, dotándolos de objetivos individuales que no concuerdan con objetivos sociales. Esto genera una inconsistencia en las acciones políticas ya que hacen referencia a la consecución de metas colectivas a través de medios

## **II LA POLÍTICA FISCAL EN EL PATRÓN DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN EL SALVADOR.**

---

### **1. Análisis de La Política Fiscal en El Patrón de Acumulación de Capital.**

Los diversos enfoques que se han utilizado para el análisis de la política fiscal han fallado en descubrir la esencia de dicha herramienta económica. La Economía Política proporciona una visión más completa en este aspecto, ya que define a la política fiscal como un simple instrumento que materializa los objetivos que en un momento determinado presenta la clase dominante. Las reformas tributarias realizadas en El Salvador han logrado, de una u otra forma atenuar o eliminar los obstáculos impuestos al desarrollo del modelo de acumulación de capital establecidos por los mismos. De tal forma, el capítulo está estructurado en dos apartados. El primer apartado comprende la caracterización del Modelo Fiscal Salvadoreño, dentro del cual se hace un análisis de los Ingresos Públicos, Gasto Público y de la Deuda Pública del gobierno, siendo éstos las principales herramientas de la política fiscal. Finalmente, en el segundo apartado se realiza un análisis de las principales acciones de política fiscal como instrumentos del proceso de acumulación de capital de los Grupos Económicos de Poder en El Salvador a partir de 1989 a 2006.



## 1.1 *Caracterización del Modelo Fiscal Salvadoreño.*

Los modelos fiscales y la política fiscal antes que herramientas redistributivas o instrumentos de estabilidad económica, son la expresión de la correlación de fuerzas de poder existentes en una sociedad en un momento determinado, instauradas por los grupos económicos dominantes que controlan el poder político, económico, social, ideológico, entre otros<sup>79</sup>.

Las medidas de política fiscal realizadas desde 1989 se han caracterizado por tener como objetivo implícito, fortalecer el patrón de acumulación de capital del Modelo Neoliberal y favorecer los intereses de los grupos económicos de poder.

De tal forma que para evidenciar que el Modelo Fiscal Salvadoreño responde a los intereses del patrón de acumulación de capital, es importante analizar dos herramientas fundamentales con las que cuenta la política fiscal para cumplir sus objetivos: los ingresos y el gasto público sobre los cuales tiene influencia el gobierno.

### 1.1.1 *Análisis de los Ingresos Públicos*

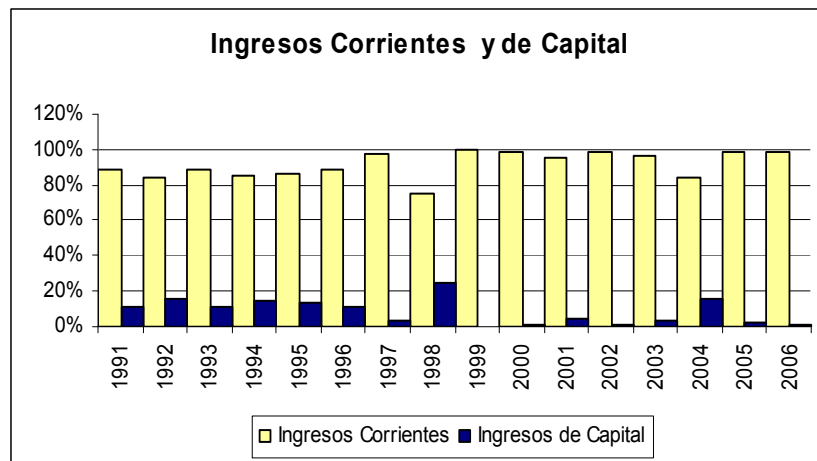
Los ingresos públicos constituyen los fondos a través de los cuales el gobierno financia el gasto que realiza. Estos ingresos son obtenidos a partir de los impuestos, ingresos no tributarios (multas, rentas, tasas, intereses, ventas de especies gubernamentales, etc.), donaciones, contratar empréstitos a nivel nacional e internacional, venta de bonos y

---

<sup>79</sup> “Los nueve poderes fundamentales que existen en una sociedad son: el poder cultural, el poder ideológico, el poder del conocimiento, el poder mediático, el poder económico y poder social. Estos poderes guardan entre sí una serie de conexiones e interrelaciones que los potencian...” Cit en Montoya, Aquiles. “Relaciones de poder en la sociedad salvadoreña”. ECA No. 695, Septiembre 2006.

de activos, entre otros.<sup>80</sup>. La principal fuente de financiamiento de los ingresos públicos de la economía salvadoreña lo conforman los ingresos corrientes, cuya importancia proviene mayoritariamente de los Ingresos Tributarios<sup>81</sup>.

**Gráfica III 1 El Salvador: Evolución de los Ingresos Corrientes y de Capital 1991-2006**



*Fuente: Elaboración propia, con base a información del BCR y Ministerio de Hacienda.*

En la Gráfica III 1 se observa la evolución de los Ingresos Corrientes y de Capital durante el período 1991-2006, en donde los ingresos corrientes representaron en promedio el 97.72 por ciento durante esos quince años, mientras que los ingresos de capital tan sólo representaron en promedio 8.95 por ciento, siendo los primeros la principal fuente de financiamiento.

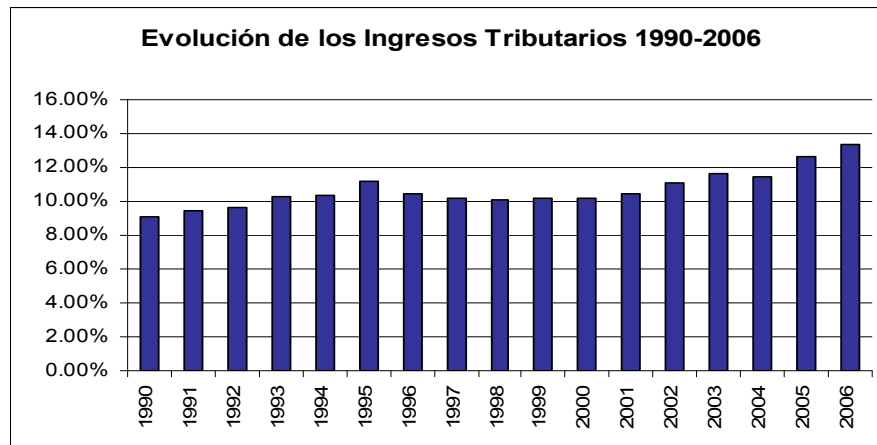
De estos ingresos corrientes los más significativos son los Ingresos Tributarios, que comprende los impuestos sobre la renta, impuestos

<sup>80</sup> Lazo, M., Lazo Marín. “Reconversión de la Política Fiscal”: de la guerra a la paz”.FUNDAUNGO, 1996. El Salvador.

<sup>81</sup> Los Ingresos Totales del gobierno comprende los Ingresos Corrientes, los Ingresos de Capital y las Donaciones del Exterior. Para efectos de análisis se ha considerado exclusivamente a los Ingresos Corrientes dado que corresponde la principal fuente de financiamiento del gobierno.

sobre el comercio exterior, impuestos a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios, impuestos a productos específicos y otros impuestos. La Gráfica III 2 presenta la recaudación de ingresos tributarios durante el período 1990-2006.

**Gráfica III 2 El Salvador: Evolución de los Ingresos Tributarios 1990-2006**



*Fuente: Elaboración propia, con base a información del BCR y Ministerio de Hacienda.*

Durante este período los ingresos tributarios significaron el 72.12 por ciento de los ingresos totales para el financiamiento del gasto, mostrando su mayor participación durante los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

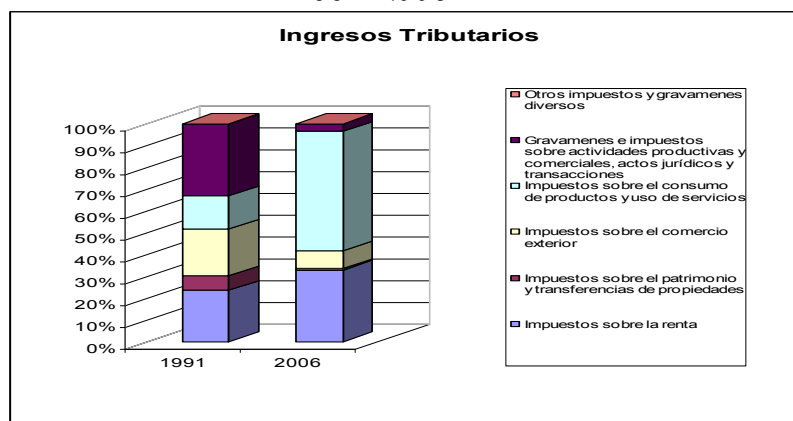
Entre 1990 y 2006 el gobierno salvadoreño ha realizado una serie de medidas con la finalidad de mejorar la recaudación tributaria, pasando de un 9.1 por ciento del PIB en 1991, a un 13.4 por ciento en 2006, lo que corresponde a un aumento de 4.3 por ciento del PIB en la carga tributaria.

De tal forma, el incremento a lo largo de estos diecisiete años de la carga tributaria, ha sido el resultado de la variedad de reformas tributarias ejecutadas por los diversos gobiernos. Entre los cambios más importantes se encuentra la introducción e incremento del Impuestos al Valor Agregado (IVA) en 1992, las diferentes modificaciones en el

Impuesto a la Renta, la introducción del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) a partir del 27 de diciembre de 2000. Esto acompañado también de las diferentes medidas realizadas por el Ministerio de Hacienda con el objetivo de reducir la evasión y aumentar la efectividad en la recaudación tributaria, como: a) La Ley de Simplificación Aduanera; b) El Nuevo Código Tributario, c) La Modernización del aparato estatal para mejorar los servicios e introducir declaración y pago electrónico de impuesto y d) la introducción de planes masivos de fiscalización como el Plan 100 en Aduanas, el Plan cero Tolerancia, Punto Fijo y Fedatarios.

Como resultado de esas acciones de política, los ingresos se han incrementado significativamente durante este período de análisis; al comparar la estructura tributaria de los años 1991 y 2006, los ingresos tributarios han aumentando de \$463,673.47 en 1991 a \$2,489,110.70 en 2006, siendo los impuestos más significativos el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre el consumo de productos y uso de servicios; así mismo es importante señalar que para el año 1991 los gravámenes e impuestos sobre actividades productivas y comerciales, actos jurídicos y transacciones fueron también significativos, los cuales representaron 32.85 por ciento, sin embargo éstos impuesto han ido mostrando una reducción, representando únicamente el 3.57 por ciento del total de los Ingresos Tributarios, para el año 2006.

**Gráfica III 3 El Salvador: Evolución de la Estructura de los Ingresos Tributarios 1991-2006**



*Fuente: Elaboración propia, con base a información del BCR y Ministerio de Hacienda.*

En la Gráfica III 3, se observa el sólido desempeño de estas principales fuentes de financiamiento, durante el período 1991 el impuesto sobre la renta representó el 23.68 por ciento del total de los ingresos tributarios, mientras que para el 2006 incrementó su participación con el 32.89 por ciento; por su parte el impuesto sobre el consumo de productos y uso de servicios se ha visto incrementado de un 15.49 por ciento para 1991 a un 54.74 por ciento en el 2006, siendo éstos los de mayor participación en la estructura tributaria.

A pesar de las diferentes medidas implementadas por el gobierno salvadoreño, la carga tributaria es aún muy baja. Para 2004 El Salvador se ubicó en el cuarto lugar del istmo Centroamericano como porcentaje del PIB, con un valor equivalente del 11.5 por ciento, representando los impuestos indirectos el 43.2 por ciento en porcentaje del PIB. Este fenómeno, responde a la estructura de la política fiscal, que se ha ido perfilando bajo intereses pro-empresariales de ciertos grupos económicos que poseen el poder y un mayor nivel de concentración de la riqueza del país, los cuales se encuentran ubicados en los sectores más dinámicos de la economía (financieros, comercio y servicios). Esta explicación sostiene la estrecha relación que existe entre los grupos

dominantes y el gobierno, donde las Reformas Fiscales actúan principalmente como incentivos fiscales hacia dichos sectores<sup>82</sup>.

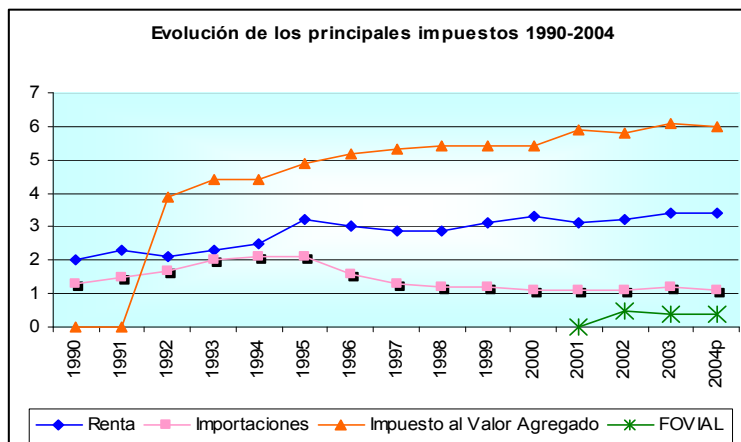
Al analizar los principales Ingresos tributarios, es posible observar que durante los dos primeros años de la década de los noventa, los impuestos a la renta y a las importaciones representaban entre 1.3 y 2.0 como porcentaje del PIB respectivamente. Sin embargo, con la implementación de las reformas fiscales, el impuesto al valor agregado (IVA) comenzó a tomar importancia desde el momento de su ejecución en 1992, con una participación del 3.9 como porcentaje del PIB (Gráfica III 4).

Durante la segunda mitad del período analizado, se observa que la generación de ingresos tributarios recae exclusivamente sobre tres impuestos, siendo estos el IVA, la renta y los impuestos a las exportaciones (aranceles). Dichos impuestos constituyen el 11.5 como porcentaje del PIB, en tanto el resto de impuestos únicamente representan el 1.4, así mismo dentro de la estructura tributaria el IVA significó el 6 como porcentaje del PIB. A partir de 2002 se introduce el Tributo de contribución específica Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) el cual se ha mantenido alrededor de 0.4 por ciento del PIB desde el 2002-2004.

---

<sup>82</sup> En el Apartado “La Política Fiscal como instrumento del Proceso de Acumulación de Capital: Acciones y Omisiones” se hace un análisis más profundo al respecto.

**Gráfica III 4 El Salvador: Evolución de los principales los Ingresos Tributarios 1990-2004**



Fuente: Elaboración propia, con base a ¿Cómo está nuestra economía? 2004-2005. FUSADES.

Es posible afirmar que la estructura tributaria de El Salvador, depende exclusivamente de un impuesto, el IVA el cual es un impuesto altamente regresivo que afecta negativamente el poder adquisitivo de los hogares que se ubican en los estratos de más bajos niveles de ingresos.

En la Tabla III1, se registra la captación del IVA para los años 1997 y 2006-personas y empresas que venden productos y servicios y trasladan el impuesto al comprador-. En el año 1997 los Ingresos por cartera de contribuyentes representaron 334.75 millones de dólares, incrementando su valor para el 2006 en 2,497.70 millones de dólares. El impuesto de IVA recaudó el 18.96 por ciento por cartera de contribuyentes pequeños para el año 1997, aumentando a 21.72 por ciento en el año 2006. Los contribuyentes medianos representaron para 1997 el 16.70 por ciento, mientras que para el año 2007 descendieron a 7.42 puntos porcentuales. En el caso de la cartera de contribuyentes grandes para el año 1997 significó el 64.34 por ciento, incrementado su valor en el 2006 a 70.86 puntos porcentuales. Siendo así, la cartera de contribuyentes grandes el grupo más significativo dentro de la cartera de contribuyentes del IVA, lo cual indica que existe cierta

concentración en la tributación, esto debido a la existencia de concentración en la actividad económica y en la propiedad de las empresas que centralizan la actividad de la economía salvadoreña<sup>83</sup>.

**Tabla III 1 Ingresos por cartera de contribuyentes 1997 y 2006.**

<b>IVA Pagada por cartera de contribuyentes 1997 y 2006</b>				
<b>(En millones de dólares)</b>				
	<b>1997</b>		<b>2006</b>	
<b>Contribuyentes</b>	<b>Impuestos</b>	<b>Porcentajes</b>	<b>Impuestos</b>	<b>Porcentajes</b>
Pequeños	63.46	18.96%	542.50	21.72%
Medianos	55.92	16.70%	185.30	7.42%
Grandes	215.38	64.34%	1769.90	70.86%
<b>Total</b>	<b>334.75</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,497.70</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Elaboración propia, con base a información del BCR y Ministerio de Hacienda.*

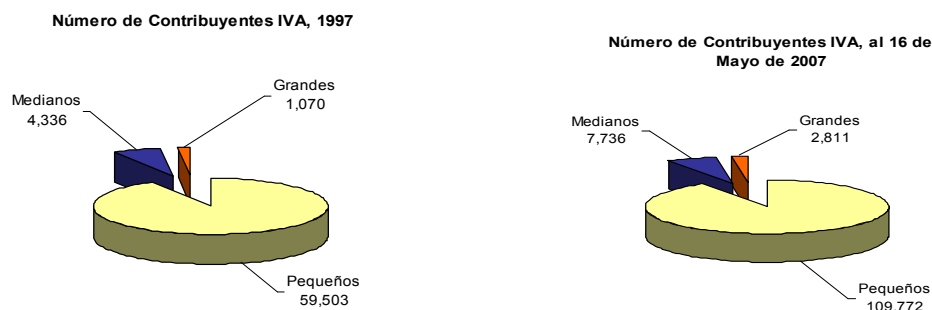
La Gráfica III 5 presenta el Número de Contribuyentes IVA por Cartera para los años 1997 y 2007, en donde es posible observar la ampliación que ha tenido la base tributaria del IVA de 64,909 contribuyentes en 1997 a 120,319 contribuyentes al 12 de Mayo de 2007, lo cual muestra una variación positiva del 85.0 por ciento respecto al año fiscal 1997. Por otra parte se mantiene que el mayor número de contribuyentes del IVA lo conforman la cartera de pequeños, siendo en 1997 un total de 59,503 aumentándose casi al doble para Mayo de 2007, con un total de contribuyentes registrados de 109,772, mientras que la cartera de medianos y grandes sólo representaron para 1997 un total de 5,406 contribuyentes, incrementado su valor para Mayo de 2007 a 10,547 contribuyentes. A pesar de que el mayor número de contribuyentes se registran en la Cartera de pequeños, es la Cartera de grandes quienes captan el mayor porcentaje del IVA, lo cual evidencia la concentración existente en la base tributaria.

---

<sup>83</sup> Remitirse al Apartado de “Concentración y Centralización de Capital”.



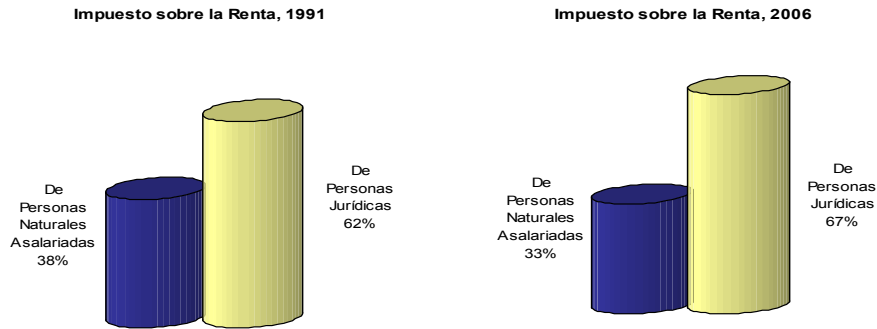
### Gráfica III 5 El Salvador: Número de Contribuyentes IVA por Cartera



*Fuente: Elaboración propia, con base a información del BCR y Ministerio de Hacienda.*

Otro impuesto importante en el sistema tributario salvadoreño, es el Impuesto Sobre la Renta, el cual fue aprobado en Diciembre de 1991, mediante el Decreto Legislativo 134. Este impuesto representó el 32.89 por ciento del total de los impuestos tributarios para el año 2006. La Gráfica III 6 presenta la estructura del impuesto sobre la renta para el período 1991 y 2006, de acuerdo a la clasificación de personas naturales asalariadas y personas jurídicas. En la gráfica se tiene que la magnitud del impuesto a las personas jurídicas es casi el doble del asignado a las personas naturales, siendo éste el 62 y 36 por ciento respectivamente, para el año 1991. En lo que respecta al año 2006 esa tendencia se ha mantenido, significando el impuesto a las personas jurídicas el 67 por ciento, mientras que para las personas naturales el 33 por ciento. Por lo cual resulta lógico pensar que la magnitud de los impuestos se corresponde con la magnitud de los ingresos que perciben las personas naturales y las empresas, identificando así la elevada concentración de riqueza en la propiedad de las empresas, lo que a su vez constituye un indicador de la desigualdad distributiva en el sistema impositivo salvadoreño. Lo anterior deja entrever, que la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas, que proviene principalmente del salario, es menor que la recaudación por el impuesto sobre la renta a las personas jurídicas.

### Gráfica III 6 El Salvador: Impuesto Sobre La Renta 1991 y 2006 (En Miles de Dólares)



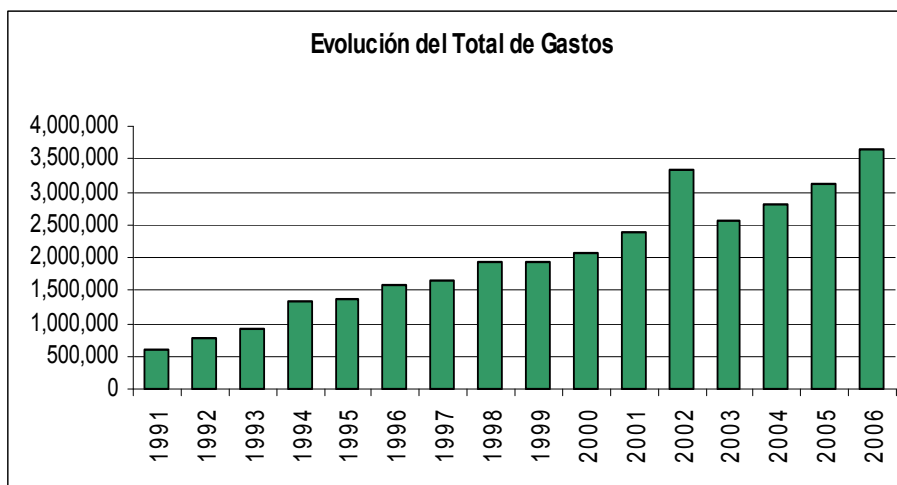
*Fuente: Elaboración propia, con base a información del BCR y Ministerio de Hacienda.*

Tal como ya se ha mencionado, los Ingresos Corrientes constituyen la principal fuente de financiamiento del Total de Ingresos del Estado salvadoreño, en especial el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Sin embargo, la base imponible del IVA y del ISR se ha convertido en la herramienta preferida de la administración tributaria del gobierno en curso, para beneficiar a ciertos grupos socioeconómicos que tienen poder en el país, sobre todo si se considera que éstos grupos han logrado influir sobre el gobierno para conseguir numerosas excepciones, descuentos y deducciones en los esquemas vigentes del ISR y del IVA, reduciendo así su impacto recaudatorio.

#### *1.1.2 Análisis del Gasto Público*

El gasto público es un instrumento fundamental de la política fiscal, mediante el cual el gobierno puede mejorar la equidad y la eficiencia de la economía nacional, sin embargo la política de gasto realizada por el gobierno salvadoreño se ha caracterizado por beneficiar exclusivamente a ciertas áreas de gestión.

**Gráfica III 7 El Salvador: Evolución Total del Gasto Público 1991-2006  
(En Miles de Dólares)**

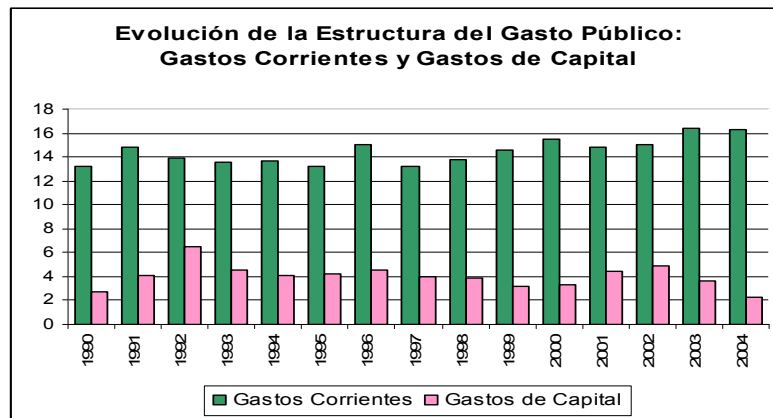


*Fuente: Elaboración propia, con base a información del BCR y Ministerio de Hacienda*

A partir de la Gráfica 7 es posible observar la evolución Total del Gasto Público para el período de 1991-2006, el cual muestra un comportamiento ascendente durante esos años. Sin embargo, durante la década de los noventa el gobierno salvadoreño experimentó una contracción en el gasto fiscal, a consecuencia de la alta demanda en actividades improductivas, gasto militar, que se venía realizando por la guerra civil, representando para el año 1991 un valor de 598,786 miles de dólares como gasto total. Para los años 1992 y 1993 el gasto total representó en promedio 846,731.51 miles de dólares, incrementándose de manera significativa en los siguientes años. El año 2002 generó fuertes gastos de capital, debido a la construcción de infraestructura dañada por los terremotos del 2001, en donde dicho gasto ascendió a 3,342,635.40 miles de dólares. Para los años 2003, 2004 y 2005 el gasto público se redujo asociado al plan de reconstrucción posterior a los terremotos. En el 2006 el gasto público experimentó un incremento significativo a \$3,634,483.30, derivado de la cobertura del incremento general de salarios, incluyendo escalafones y las mayores transferencias para atender los subsidios.

El Gasto Público se clasifica en gastos corrientes y gastos de capital, siendo los más predominantes los gastos corrientes. A su vez, los Corrientes se subdividen en: gastos de consumo y transferencias; y los de Capital se subdividen en: inversión financiera, amortización de la deuda y transferencias. Para el período comprendido de 1991-2006, los gastos corrientes representaron en promedio el 14.6 por ciento del PIB, mientras que los gastos de capital tan sólo representaron en promedio 4.04 por ciento del PIB. Esto evidencia que las erogaciones del gobierno salvadoreños se han dirigido durante este periodo hacia los gastos de funcionamiento (Ver Gráfica III 8).

**Gráfica III 8 El Salvador: Evolución de los Gastos Corrientes y Gastos de Capital 1991-2006 (En Miles de Dólares)**



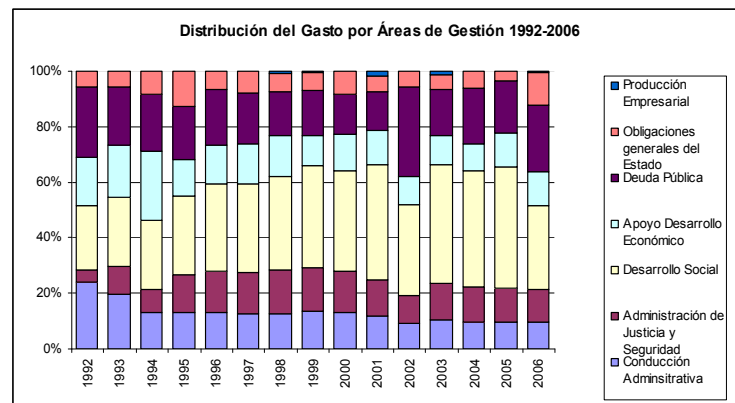
*Fuente: Elaboración propia, con base a información del BCR y Ministerio de Hacienda*

Los gastos del gobierno salvadoreño se distribuyen a partir de siete áreas de gestión, cada una de las cuales, recibe recursos del presupuesto nacional para llevar a cabo la prestación de servicios a la sociedad. “Este nivel de estructura presupuestaria identifica los destinos de la asignación de una forma agregada capaz de cuantificar de manera

global los flujos presupuestarios en los grandes propósitos que debe cumplir el gobierno en la prestación de servicios de la sociedad”<sup>84</sup>.

El gasto por áreas de gestión comprende el área de Conducción Administrativa, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social, Apoyo al Desarrollo Económico, Deuda Pública, Obligaciones generales del Estado y Producción Empresarial Pública. Los rubros que poseen la mayor cantidad de recursos en términos reales son: el Desarrollo Social y la Deuda Pública. En la Gráfica III 9 se presenta el gasto por áreas de gestión para el período 1992-2006.

**Gráfica III 9 El Salvador: Evolución del Gasto Público por Áreas de Gestión 1992-2006 (En Porcentajes)**



*Fuente: Elaboración propia, con base a información del BCR y Ministerio de Hacienda*

El Área de Conducción Administrativa comprende los servicios que habitualmente debe efectuar el gobierno salvadoreño de forma permanente para satisfacer las necesidades públicas que la sociedad requiere para su normal funcionamiento, tales como la defensa nacional, las relaciones internacionales, la recolección de ingresos públicos, la administración y fiscalización de la hacienda entre las

<sup>84</sup> Ministerio de Hacienda. “Enfoque presupuestario: por áreas de gestión del sector público”. San Salvador. El Salvador. 1993.

principales<sup>85</sup>. Para el período 1992-2006 el gasto promedio asignado a esta área fue equivalente al 13.9 por ciento del total del gasto público, siendo el año 1992 el más alto de dicho período, con un valor correspondiente a 23.9 por ciento, a consecuencia de la recomposición en los rubros del gasto.

El gasto asignado al área de gestión Administrativa de Justicia y Seguridad Ciudadana, comprende al Órgano Judicial, Fiscalía General de la República, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, entre otros. Esta área considera las “acciones que debe desarrollar el sector público con el propósito de garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de la ciudadanía, la administración de justicia y la recuperación de la población delictiva”<sup>86</sup>. Durante el período analizado, el gasto promedio asignado al área de Administración de Justicia y Seguridad fue de 13.3 por ciento del gasto total, siendo en los años 1998 y 1999 en donde se tienen los niveles más altos de asignación de gasto, sus valores corresponden a 15.5 y 15.9 respectivamente.

En el área de gestión enfocada al Desarrollo Social corresponde a los servicios que el gobierno da para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente a los de menor ingreso, ayudando así a mejorar su incorporación en el sistema económico y alcanzar su bienestar<sup>87</sup>. El gasto social en El Salvador durante el período de 1992-2006, muestra una marcada tendencia creciente, representando en promedio 35.9 por ciento del gasto total, siendo el área con mayor cantidad de recursos en términos reales. En 2005 el gasto social alcanza

---

<sup>85</sup> Ibidem.

<sup>86</sup> Ibidem.

<sup>87</sup> Ibidem.

el 43.5 por ciento del total del gasto público, siendo el más alto del período analizado. De manera que la evolución del gasto social se ha caracterizado por presentar tasas de crecimiento positiva.

El gasto correspondiente al Apoyo al Desarrollo Económico, congrega las ramas de Economía, Agricultura y Ganadería y Obras Públicas. Esta “comprende las acciones de regulación, promoción e investigación y asistencia en apoyo a la producción y distribución de satisfactores de la población; a sí como también considera el apoyo económico al desarrollo a través del mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la infraestructura para mejorar el desarrollo del sistema productivo”<sup>88</sup>. Para el período 1992-2006 el gasto destinado al Apoyo al Desarrollo Económico representó en promedio 14.9 por ciento, alcanzando en 1994 el porcentaje más alto, correspondiente a 24.6 por ciento del total de gasto por áreas de gestión.

El área de gestión destinada a la Deuda Pública, comprende el control de la deuda pública referente a la atención de su servicio, tanto para el mercado interno como el externo<sup>89</sup>. Durante 1992-2006 el gasto dirigido hacia este rubro representó en promedio 21.10 por ciento. En 2002, la Deuda Pública representó el mayor porcentaje correspondiente al período analizado equivalente a 32.6 por ciento del gasto público por áreas de gestión, mientras que alcanzó el 45 por ciento del PIB, a consecuencia del fuerte aumento de los pasivos externos, que se incrementaron en 26.7 por ciento respecto al año anterior y

---

<sup>88</sup> Ibidem.

<sup>89</sup> Ibidem.

ascendieron a 3.990 millones de dólares, equivalente al 28 por ciento del PIB<sup>90</sup>.

En cuanto a las Obligaciones Generales del estado salvadoreño, estas “representan los recursos financieros destinados a dar cobertura a compromisos ineludibles adquiridos por el Estado, tales como: aportes y cuotas a organismos internacionales, subsidios y subvenciones, y otros gastos que deben atenderse de conformidad a la legislación vigente<sup>91</sup>. Durante el período correspondiente a 1992-2006 el gasto dirigido a dicho sector representó en promedio el 7.6 por ciento.

Finalmente el gasto correspondiente a la Producción Empresarial comprende la producción de bienes y servicios a cargo de las empresas públicas para la satisfacción de necesidades del mercado nacional e internacional<sup>92</sup>. Dicho gasto durante 1992-2006 representó en promedio el 0.4 por ciento del gasto total dirigido a dicha área de gestión.

A partir de la Gráfica III 10 es posible realizar un análisis más profundo del gasto público por áreas de gestión, a partir de los períodos 1992 y 2006. Como se puede observar el gasto correspondiente a la Conducción Administrativa en 1992 representó el 23.95 por ciento del gasto total, mientras que en año 2006 esta área ha visto reducido su aporte a 8.05 por ciento. Siendo la asignación al gasto en Desarrollo Social el que representa en ambos períodos un aporte bastante significativo por parte del gasto público, para 1992 representó el 23.27 por ciento, mientras que para el 2002 ha alcanzado el 37.46 por ciento

---

<sup>90</sup> Tomado de: <http://www.eclac.cl>

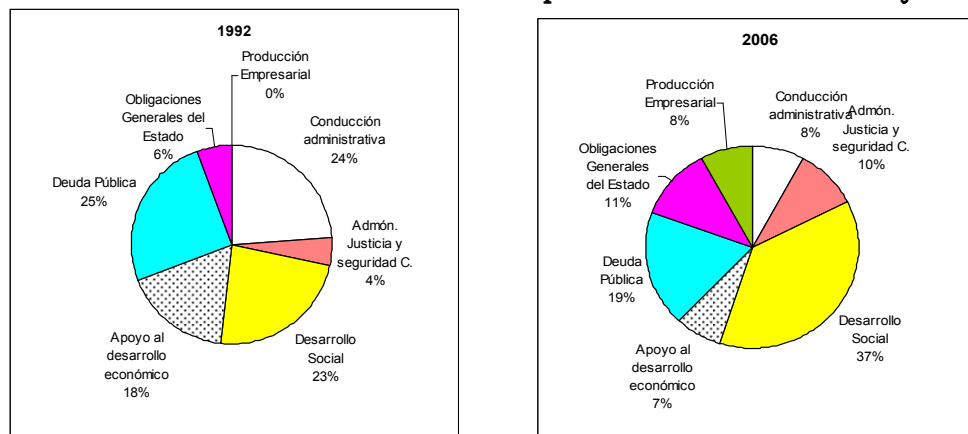
<sup>91</sup> Ministerio de Hacienda. “Análisis del Gasto por Áreas de Gestión del Presupuesto General del Estado Presupuestos Especiales”. Ejercicio Fiscal 2005. El Salvador.

<sup>92</sup> Ibidem.



del total de gasto asignado por parte del gobierno, es importante señalar que ésta área comprende el ramo en Educación y el ramo de Salud Pública y Asistencia Social.

**Gráfica III 10 El Salvador: Evolución del Gasto por Áreas de Gestión 1992 y 2006**



*Fuente: Elaboración propia con base a datos del Ministerio. Informe de Gestión Financiera del Estado. 1996 y 2006*

En el caso del área de gestión enfocada a la Administración de Justicia y Seguridad ciudadana ha presentado una mejora, ya que de representar en 1992 el 4.35 por ciento del gasto total, ha pasado a representar el 9.50 por ciento del gasto, pasando de 46.2 millones de dólares a un montó de 402.3 millones de dólares. En lo que concierne al pago de Deuda Pública, éste se ha visto reducida su gasto de 1992 a 2006, el cual representó en 1992 el 25.22 por ciento del gasto total, pasando a ser de 18.85 por ciento para el 2006.

Para el área de gestión denominada Obligaciones Generales del Estado, el gasto de 1992 a 2006 se ha incrementado, pasando de 5.65 por ciento en 1992 a 11.42 por ciento en 2006 del total del gasto. Lo cual refleja un incremento de 5.77 puntos porcentuales en dicho rubro. En lo que respecta al gasto de Producción Empresarial, para el año 1992 no aparece registrado, por lo que se comparará con el montó asignado para el año 1998 el cual representó 19.0 millones de dólares, mientras que para el año 2006 ha alcanzado un valor equivalente de

335 millones de dólares, representando el 7.91 por ciento del gasto total.

El gasto total correspondiente a 1992 fue de 865.76 millones de dólares, pasando para el año 2006 a un monto de 4,233.9 millones de dólares, esto permite concluir que el gobierno salvadoreño ha aumentado su gasto público de manera significativa, debido principalmente a la modificación estructural de la política fiscal llevada a cabo a principios de la década de los noventa, cuya finalidad de dichas políticas era sacar de la crisis a la economía salvadoreña. A pesar de la mejora que ha experimentado el gasto público, el gobierno salvadoreño presenta una asignación asimétrica en las diferentes áreas de gestión, siendo uno de los principales gastos por áreas de gestión el otorgado al Servicio de la Deuda Pública. Este hecho muestra, la poca capacidad del gobierno de solventar el gasto público, a partir de los Ingresos Públicos, viéndose obligado a financiar el gasto, a partir de endeudamiento público.

### *1.1.3 Análisis del Saldo de la Deuda Pública<sup>93</sup>*

Dentro de la estructura del gasto público por áreas de gestión se destaca la participación del gasto destinado a la Deuda Pública Interna y Externa en lo concerniente a su servicio.

La Deuda Pública se divide en Deuda Externa y Deuda Interna, siendo la primera las obligaciones monetarias representativas de crédito con otro Estado, organismo internacional o con cualquier persona natural o jurídica sin residencia ni domicilio en El Salvador, mientras

---

<sup>93</sup> Para el análisis de este apartado se ha tomado como referencia los informes de Gestión Financiera, particularmente sobre el Servicio de la Deuda Pública del Gobierno Central. Ministerio de Hacienda.

que la segunda hace referencia a aquellas obligaciones que surgen por emisiones y colocaciones de títulos y valores del Estado y Entidades Públicas en el territorio de la República de El Salvador y las obligaciones que contrae el Estado u otras entidades públicas no financieras con el Banco Central de Reserva, Instituciones Financieras u otras personas naturales o jurídicas<sup>94</sup>.

Durante el período 1992-2006 el gasto destinado al pago de la Deuda Pública representó en promedio 21.10 por ciento del total de gasto público por áreas de gestión, lo cual evidencia la importancia conferida hacia este rubro. La Gráfica III 11 muestra un detalle más preciso del saldo de la Deuda Pública del Gobierno Central para el período 1990-2005 en porcentajes del PIB, el cual refleja el nivel de endeudamiento del gobierno salvadoreño durante estos 15 años. El saldo de la deuda pública para el quinquenio 1990-1995 represento en promedio 41.14 por ciento del PIB, siendo el porcentaje más alto en comparación a los dos siguientes quinquenios, esto debido al incremento de préstamos por parte del gobierno salvadoreño para la reestructuración de la economía nacional, después del conflicto bélico que había atravesado durante la década de los ochenta.

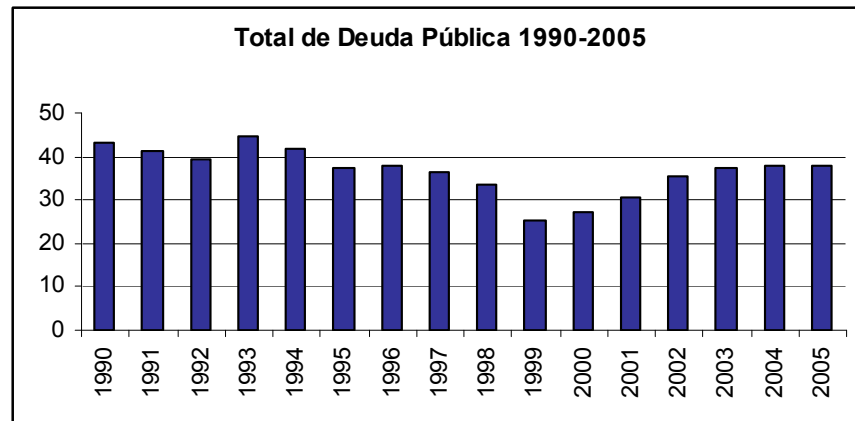
El segundo quinquenio que va de 1996-2000 muestra una disminución del saldo de la Deuda Pública, el cual represento un promedio de 31.94 por ciento del PIB, esta disminución se debe a que la tasa del PIB durante este período aumento más que proporcionalmente a la tasa de crecimiento de la deuda pública total, siendo el porcentaje más bajo de la deuda el año 1999, con un valor de 25.2 por ciento.

---

<sup>94</sup> Esta definición ha sido tomada de: <http://www.mh.gob.sv>

Para el período 2001-2005, la Deuda Pública represento en promedio 35.78 por ciento del PIB del gobierno central, este aumento en el saldo de la Deuda Pública, fue a consecuencia de los terremotos del 2001, por lo cual el gobierno incurre en un mayor endeudamiento a través de entidades internacionales, con el propósito de reconstruir la infraestructura económica y social del país dañada por los terremotos.

**Grafica III-11 El Salvador: Deuda Pública del Gobierno Central 1990-2005  
(En porcentajes del PIB)**



*Fuente: Elaboración propia con base a datos del ILPES-CEPAL: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - Comisión Económica para América Latina y el Caribe : sobre la base de información oficial.*

En la Gráfica III 12 se presenta la evolución del Saldo de la Deuda Pública para el período de 1989-2006, de acuerdo a su clasificación en deuda pública interna y externa. A través de la cual se puede apreciar que el saldo de los compromisos contraídos por Estado con préstamos del exterior (Gobierno Extranjeros, Organismos Internacionales e Instituciones Financieras) es superior al contraído con préstamos del Interior (entidades públicas no financieras con el Banco Central, Instituciones Financieras).

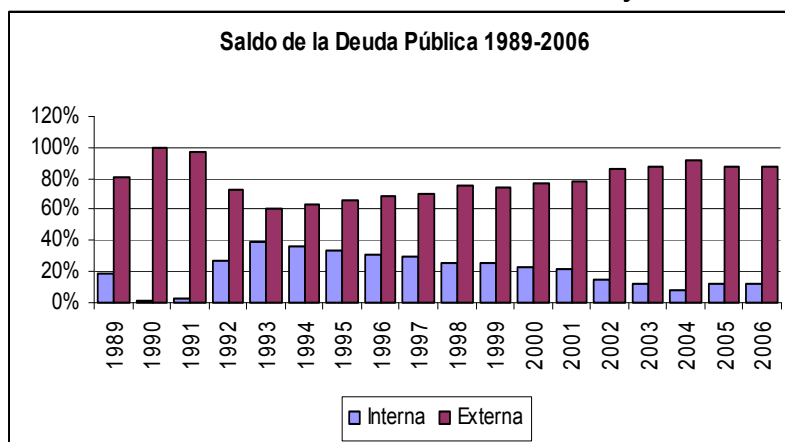
Para 1989 el saldo de Deuda Interna representó el 18.76 por ciento del total de la Deuda Pública, mientras que la Deuda Externa representó el 81.24 por ciento; en los siguientes dos períodos 1990-1991 el saldo de la Deuda Externa se incremento de manera significativa a un

promedio de 98.2 por ciento, mientras que el saldo por Deuda Interna disminuyó, representando tan sólo el 1.80 por ciento en promedio de la Deuda Total, este fenómeno se dio a consecuencia de la mayor contratación de préstamos externos por parte del gobierno salvadoreño, para apoyar los programas de ajuste estructural que se venían desarrollando en el país.

En los años de 1992 a 1997 el saldo de deuda externa representó en promedio 67.13 por ciento del saldo total de la Deuda Pública, mientras que la Deuda Interna representó en promedio 32.87 por ciento, lo cual muestra una disminución en el saldo de la deuda total, sin embargo el gobierno salvadoreño sigue contrayendo deuda bajo la modalidad de préstamos bilaterales (con gobiernos) y multilaterales (con colectivos financieros como el BID), manteniendo de esta forma alto su saldo en Deuda Externa.

En lo que respecta al período que va de 1998-2006 la Deuda Externa sigue ocupando el mayor porcentaje de endeudamiento total del gobierno salvadoreño, alcanzando para dicho período un promedio de 82.82 por ciento del saldo total de la Deuda Pública, mientras que la Deuda Interna tan sólo representó en promedio 17.17 por ciento del saldo total. Cabe señalar que bajo la tercera administración de ARENA (1999-2004), la emisión de bonos se convirtió en el principal componente de la estructura de la deuda pública de El Salvador. Así mismo, los préstamos bilaterales o multilaterales perdieron preponderancia del 93.6 por ciento que tenían en 1999, hasta quedar desplazados a un 44 por ciento en el presupuesto para 2006.

**Gráfica III 11 EL Salvador: Saldo de la Deuda Pública Interna y Externa del Gobierno Central 1989-2006 (En Porcentajes)**



*Fuente: Elaboración propia con base a datos del Ministerio. Informe de Gestión Financiera del Estado. Varios años.*

Es importante señalar que la asignación destinada al servicio de la Deuda Pública, se ha visto incrementada en El Salvador, a raíz de la crisis económica destacada en los años ochentas, y ante la necesidad de financiar un mayor gasto por parte del gobierno<sup>95</sup>, el cual no ha podido ser solventado con los ingresos públicos. De manera que el gobierno salvadoreño se ha visto en la necesidad de contratar cada vez mayores niveles de empréstitos, tanto a nivel externo como interno.

De tal forma, que el aumento del gasto público ha estado asociado principalmente al pago por servicio de la Deuda Pública. Esta se ha caracterizado por un financiamiento externo neto positivo y un financiamiento externo neto negativo, lo cual se debe entender como una operación que implica una especie de permuta de deuda interna por deuda externa, esto significa que se está reduciendo el saldo de la deuda interna a costa de incrementar el de la deuda externa<sup>96</sup>.

<sup>95</sup> Lazo, M., Lazo Marín. "Reconversión de la Política Fiscal": de la guerra a la paz". FUNDAUNGO, 1996. El Salvador.

<sup>96</sup> Estudios Centroamericanos (ECA). "Análisis de coyuntura económica". Número 701-702. El Salvador. 2007.

La Deuda Pública ha tenido un papel central en el desempeño económico de El Salvador, siendo ésta la principal fuente de financiamiento utilizada por el gobierno para financiar diferentes Programas y Proyectos. En consecuencia, es importante conocer el destino que la Deuda Pública ha tenido durante estos diecisiete años, y así mismo identificar en que medida ha contribuido a fortalecer al Modelo Neoliberal.

En los diferentes préstamos contratados por el Gobierno Central durante el período 1989-2006, es posible observar que la mayor fuente de financiamiento a sido constituida por Deuda externa<sup>97</sup>, contraída con préstamos concedidos por Empréstitos de Organismos Multilaterales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), los cuales se dirigen al financiamiento de la inversión pública, especialmente a la construcción y reconstrucción de infraestructura del país. La mayor parte de la inversión pública ha sido destinada a la Rehabilitación y Mejoramiento de caminos Rurales III Etapa, al Programa de Carreteras Troncales y Obras de Infraestructura Social, Programas de Desarrollo Eléctrico, actividades de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial, entre otros proyectos.

Esta iniciativa gubernamental marca una clara evidencia, que el partido en el gobierno durante estos diecisiete años ha dirigido sus programas y proyectos al mejoramiento de la infraestructura nacional, a través del cual, según el gobierno se ha cumplido el objetivo de mejorar las condiciones sociales de la población. Sin embargo, es

---

<sup>97</sup> Remitirse a la tabla de Anexo “Detalle de Préstamos Internos y Externos para el período 1989-2006”.

importante señalar que el hecho de mejorar la infraestructura nacional, no implica mejorar las condiciones sociales de la ciudadanía, pues esto comprende a su vez, satisfacer las necesidades humanas básicas, erradicar la pobreza, entre otros aspectos.

En consecuencia, mejorar la infraestructura nacional se ha convertido en una condición importante para el adecuado funcionamiento del Modelo Neoliberal. Dado que a través de esta iniciativa, el gobierno busca crear la infraestructura adecuada que permita a las empresas nacionales e internacionales establecerse en el país para así distribuir sus bienes y servicios y ampliar sus órbitas de capital, lo cual le asegure a El Salvador convertirse en un Centro Logístico de Distribución Regional. Logrando así, que las empresas nacionales e internacionales reduzcan sus costos de transporte y amplíen sus canales de distribución<sup>98</sup>.

## **2. La Política Fiscal como instrumento del Proceso de Acumulación de Capital**

A finales del siglo XX el sistema político salvadoreño experimentó importantes transformaciones las cuales fueron acompañadas por una crisis estructural del sistema económico. Presentándose como necesario para sacar de la crisis a la economía salvadoreña un nuevo modelo económico, a través de los PAE y los PEE: el modelo neoliberal<sup>99</sup>. Cuya finalidad era “liberar al sector privado de las presiones tributarias, expandir la base impositiva, mejorar la gestión del gasto público,

---

<sup>98</sup> Remitirse al Apartado: El Modelo de Acumulación de Capital, “Perspectivas para un Nuevo El Salvador”, correspondiente al Capítulo I.

<sup>99</sup> Escobar, Beatriz y Zepeda, Carlos. “Economía Solidaria”. Trabajo de graduación para optar al título de Licenciado (a) en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Octubre 2003. P. 35.



simplificar el sistema tributario y fortalecer la administración del sistema de recaudación del país”<sup>100</sup>. Para ello, dichos programas utilizaron como estrategias básicas la desregulación del mercado, la privatización de la economía, la apertura del mercado y la disciplina monetaria y fiscal.

En este sentido, la política económica, en especial la política fiscal se convirtió en una de las principales medidas utilizadas por el gobierno salvadoreño para la creación y consolidación del nuevo modelo de acumulación de capital. De tal forma, que la estrategia económica desarrolla por el gobierno desde 1989 ha sido fortalecer y satisfacer los intereses económicos de los grupos económicos de poder, dejando así de cumplir su principal objetivo de crear estabilidad a la economía nacional.

De manera, que el principal interés de este apartado radica en determinar las principales acciones de Política Fiscal que el partido en el gobierno ha venido realizando durante el período de 1989-2006. Dicha política se ha orientado especialmente a sentar las bases del nuevo modelo económico, que se había introducido con la ejecución de los PAE y PEE.

## **2.1 Principales acciones de Política Fiscal en El Salvador durante el período 1989-2006**

La política fiscal que se ha venido diseñando y ejecutando durante estos diecisiete años bajo la administración del gobierno de ARENA, ha

---

<sup>100</sup> CEPAL. “El Pacto Fiscal. Fortalezas, debilidades y desafíos”. 1998 y Comisión Nacional de Desarrollo “Bases para el Plan de Nación”. El Salvador. 1998 Cit en Díaz, A., Rina Elizabeth; Romero, M., Mario Enrique. “El impacto Redistributivo de la Política Fiscal en El Salvador en 1998”. Trabajo de graduación para optar al título de Licenciado(a) en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Febrero 2000. P. 30

sido uno de los principales instrumentos de consolidación del nuevo modelo económico, modelo neoliberal, lo cual ha permitido impulsar medidas de política fiscal acorde a los intereses de los grupos de poder económico existentes en la sociedad salvadoreña.

En el primer quinquenio (1989-1994) se identifican diferentes medidas de política fiscal orientadas a fortalecer los intereses del sector privado, a través de la privatización de aquellas instituciones en manos del Sector Público, sentándose así, los criterios jurídicos de propiedad privada. Por otra parte, se adoptó una reforma fiscal, cuyo objetivo principal era simplificar la estructura tributaria, modernizar y volver más neutrales ciertos tributos.

En esencia, la política fiscal del gobierno en curso se orientó a aumentar la rentabilidad de los sectores exportadores tradicionales y no tradicionales, los cuales constituían los ejes centrales de la nueva estrategia de acumulación de capital. Dicha política fue aplicada de manera asimétrica, en el sentido que ciertos grupos económicos se vieron favorecidos con las medidas de política ejecutadas por el gobierno de derecha; siendo los cafetaleros y azucareros quienes gozaron de condiciones propicias para su actividad, como la reprivatización del comercio exterior del café y el azúcar, exenciones fiscales, exenciones al pago del impuesto sobre la renta y el capital. Con éstas y otras medidas el Estado buscó aumentar la tasa de acumulación de capital del sector de las exportaciones tradicionales.

De igual forma la privatización de la banca nacional, del sector electricidad, sector telecomunicaciones y pensiones, evidencia el interés del partido en el gobierno de ampliar la órbita de valorización de capital, en especial para el sector privado, lo que conlleva a aumentar la

concentración y centralización de capital de los sectores dinamizadores del nuevo patrón de acumulación “modelo neoliberal”.

Entre las medidas de política fiscal que se implementaron durante el período 1989-1994, relacionadas con la implementación de las Políticas de Ajuste Estructural se encuentran:

- Liberalización de importaciones: *“Proceso de desgravación arancelaria”*.

En 1989 se implementó un Proceso de desgravación arancelaria, cuyo objetivo primordial era aumentar el comercio internacional, reducir los costos y aumentar la tasa de ganancias de los capitales nacionales y extranjeros. Para tal propósito, los derechos arancelarios se redujeron, al pasar de 0% a 290%, a uno de 0% a 50%. Así mismo se redujeron las tarifas arancelarias de veinticinco a únicamente siete (5, 10, 20, 25, 30,40 y 50). Sin embargo, esta medida no benefició a todos los sectores económicos por igual, ya que se dio cierta protección al sector industrial y por otro lado, una sobreprotección hacia actividades consideradas como estratégicas para la actividad económica del país. Esta medida no tomo en cuenta las condiciones de productividad y competitividad de todos los sectores económicos, beneficiando de esta manera a ciertos grupos económicos, lo cual les permitió ampliar sus ganancias.

- Privatización: *“Derogación del INCAFE y el INAZUCAR”*.

Para 1989 se derogó el INCAFE y el INAZUCAR, instituciones que controlaban el comercio exterior de los dos principales productos de exportación tradicional del país (café y azúcar). Mediante la privatización de estos dos sectores el gobierno salvadoreño traspasa el control de estos productos a la empresa privada, lo cual permite ampliar los espacios de valorización de capital. Esta medida benefició a

los grandes exportadores de café y azúcar, sin embargo afectó negativamente a los pequeños productores de café, debido a que ya no se contaba con los precios establecidos por el INCAFE.

- Reforma Tributaria: “Modificación del Impuesto sobre la Renta Empresarial.”

En diciembre de 1991, mediante el Decreto Legislativo 134 se aprueba la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha ley consistía en simplificar el número de tramos y tasas, reducir las tasas nominales y marginales del impuesto, siendo la mayor tasa permisible del 25 por ciento. De manera que las personas naturales empleadas que ganan menos de 50 mil colones anuales no tendrán la obligación de presentar la declaración de la renta, mientras que las personas jurídicas vieron reducida su retención del impuesto de la renta, la cual consistía que en lugar de pagar el 50 por ciento de sus ganancias arriba de 75,000 colones, tan sólo pagarían el 25 por ciento. Esta Ley benefició a la mediana y gran empresa, quienes pagarían menos impuestos sobre sus ganancias, permitiéndoles así incrementar su capital.

- Liberalización de Importaciones: “Eliminación de Impuesto a Exportaciones de Café”.

Al agotarse el modelo agro exportador basado en los cultivos de café y algodón en los años ochenta, se emitió en 1991 una Ley de Reactivación de las Exportaciones, dicha ley se creó con la finalidad de estimular la exportación de bienes y servicios en la región centroamericana, a través de instrumentos adecuados que permitirían a los titulares de empresas exportadoras, la eliminación gradual del sesgo antiexportador generado por la estructura de protección a la industria de sustitución de importaciones. Es por medio del Artículo 3 de esta Ley,

donde se exonera a las exportaciones del pago de impuestos<sup>101</sup>. Esta medida provocó una caída en los ingresos tributarios a las Exportaciones de Café y a Otros Rubros, mostrando un saldo descendiente. Favoreciéndose los intereses de los grandes exportadores de café y les permitió ampliar sus tasas de ganancias.

- Liberalización de Importaciones: “Reducción de Aranceles”.

En 1991 se implementó una medida de liberalización económica, a través de la Reducción de Aranceles, rebajando el mínimo de 5% a 0% y rebajando el máximo de 20% a 15%. Esta medida permitió desregular las actividades económicas y el mercado, fortaleciendo así, los intereses de los importadores de bienes y servicios y de la gran empresa al reducir los aranceles. Sin embargo, se ve afectada la pequeña y la mediana industria manufacturera, así como la producción campesina.

- Saneamiento y Privatización: “Saneamiento y re-privatización de la Banca Nacional”.

Se realizan dos medidas de política fiscal, la primera correspondió a la “Ley Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo” (1990), la cual consistía en destacar el saneamiento y fortalecimiento del sistema financiero, que constituía la bolsa que posibilitaría el financiamiento de ciertos bancos en manos públicas a manos de privadas<sup>102</sup>, dicho saneamiento fue asumido por el Estado salvadoreño mediante la creación de un Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento (FOSAFFI). A través de esta medida de

---

<sup>101</sup> Alemán, Brizuela, Carmen Elena. “El impacto de la política fiscal en la redistribución del ingreso en El Salvador en el año 2002”. Trabajo para optar al título de Licenciado(a) en Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Marzo 2006.

<sup>102</sup> Moreno, Raúl; comp. Gochez, Roberto; Ochoa, María; Tolentino, Ángel. Reforma Fiscal en El Salvador: una exigencia impostergable. Fundación Nacional para el Desarrollo. San Salvador, El Salvador. 2000.

saneamiento se dio paso a una segunda medida de política fiscal, que correspondió a la re-privatización de la Banca Nacional (1991-1992), a través de la “Ley de Privatización de los Bancos Comerciales y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo”, entre cuyos propósitos destacaban la democratización del sistema a través de la venta de las acciones bancarias a la mayor cantidad de nuevos accionistas, lo cual evitaría la concentración de la propiedad.

Con la Re-privatización los bancos dejaron de ser propiedad estatal, y pasan a manos del sector privado, que normalmente son propiedad de empresarios capitalistas. Terminando así, el sistema financiero bajo el control de los grupos económicos dominantes. Dejando de cumplir el principal propósito de democratizar el sistema financiero, ya que permitió la concentración de la propiedad bancaria en familias tradicionalmente poderosas en el país, así mismo se caracteriza como un “fondo común”, para apalancar financieramente las empresas de estos grupos familiares y empresariales<sup>103</sup>.

- Reforma Tributaria:”Introducción del Impuesto al Valor Agregado”.

En 1992 se introduce e incrementa el impuesto al valor agregado (IVA)<sup>104</sup>, tras la derogación de la Ley de timbres y papel y sellado. Dicha ley entra en vigencia como “un impuesto que se aplicará a la transferencia, importación, internación, exportación y al consumo de los bienes muebles corporales; prestación, importación, internación, exportación y el autoconsumo de servicios”<sup>105</sup>. Inicialmente se

---

<sup>103</sup> Remitirse al apartado “*Las Cúpulas de Poder en El Salvador*” del Capítulo II.

<sup>104</sup> Es importante señalar que el timbre funcionaba igual y va en cascada: el sujeto tributario del IVA es el comprador.

<sup>105</sup> Ley de impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios. Artículo 1.

estableció en un 10 por ciento sobre los productos, a excepción de los granos básicos, las frutas, verduras, la leche, las medicinas, entre otros. A través de ésta política el Estado captaría más tributos y aumentaría sus ingresos públicos. Sin embargo, dicha medida afecta a las consumidoras y consumidores, dado que las empresas o personas que venden productos y servicios trasladan el impuesto al comprador. Lo que caracteriza a dicha reforma tributaria de corte pro-empresarial, por hacer un traslado de la carga tributaria desde el sector empresarial al sector asalariado.

- Reforma Tributaria: “Eliminación al Impuesto al Patrimonio”.

Para 1993 se eliminó el impuesto al Patrimonio, con su supresión las propiedades de más de un millón de cólonos dejaron de pagar impuestos. En este sentido los beneficiados fueron aquellas familias con propiedades de más de 500 mil cólonos. La eliminación se justificó para que éste fuera sustituido por un impuesto predial a favor de los gobiernos locales, lo cual no se ha concretado aún. Esta medida, permitió que los grupos económicos de poder ampliaran su capital, tras el no pago de Impuestos a sus propiedades.

Durante el período 1994-1999 las medidas de política fiscal ejecutadas se orientaron a fortalecer el proceso de reestructuración económica, que se estaba realizando en el marco de los Programas de Ajuste Estructural y Estabilidad Económica. Precisamente, el plan de desarrollo económico del gobierno, bajo la segunda administración de ARENA, tenía como objetivo el facilitar la inserción del país en el

proceso de modernización y globalización<sup>106</sup>. En definitiva, el gobierno buscaba sentar las bases que posibilitarán el proceso de acumulación de capital del nuevo modelo económico que se había introducido en la economía salvadoreña a finales de la década de los ochenta. Entre las políticas que se implementaron durante este quinquenio para viabilizar la reproducción del sistema capitalista se encuentran:

- Privatización: “Ley de Privatización de Ingenios”.

En 1995 se privatizaron los Ingenios Injiboa, El Carmen, Chanmico, Chaparrastique, La Magdalena, lo cual favoreció los intereses de los compradores de dichos activos, sin embargo esto perjudica a los trabajadores y las trabajadoras de los ingenios, debido a que con la privatización de estos ingenios se desmanteló la organización laboral. La privatización de estos Ingenios, abrió espacios a la Inversión Privada, lo cual crea una base sólida para ampliar los espacios de acumulación de capital.

- Reforma Tributaria: “Incremento del Impuesto al Valor Agregado”.

Para 1995 se decreta que la tasa del impuesto al Valor Agregado (IVA) se incrementaría del 10% al 13% aplicable sobre la base imponible, incrementándose así tres puntos porcentuales. Esta reforma tributaria fue diseñada para no afectar a la gran empresa, sin embargo afecto a los/as consumidores en cuanto a su capacidad de compra. A este tipo de medida se le caracteriza por ser de corte pro-empresarial, dado que únicamente se hace un traslado de carga tributaria desde el sector empresarial al sector consumidor.

---

<sup>106</sup> Estudios Centroamericanos (ECA). Estado, Sociedad y economía en El Salvador (1880-1999). Número 609-610. El Salvador 1999.



- Liberalización de Exportaciones: “Eliminación de impuestos a las exportaciones de azúcar”.

Se eliminaron los impuestos a las exportaciones de azúcar (1995-1997), lo cual beneficio a los exportadores de azúcar al exonerárseles del pago de impuestos. De manera que los exportadores están afectos a una tasa de cero por ciento del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Esta medida reduce los costos de los exportadores, ampliando sus tasas de ganancias y fortaleciendo sus capitales. A si mismo, reduce la restricciones comerciales para que opere el libre mercado.

- Privatización: “Privatización del Sistema de Pensiones”.

El 20 de Diciembre de 1996, se aprueba la Ley del Sistema de Ahorro para pensiones y la Ley Orgánica de la Superintendencia de Pensiones. Con esta ley se cierra el Programa de invalidez, vejez y muerte del ISSS, así como también se sustituye el sistema antiguo por un sistema nuevo de capitalización plena e individual, dirigido por la Administración del Fondo de Pensiones (AFP). Este tipo de medida benefició a las empresas que compraron dichos servicios. Sin embargo, los derechos-habitantes se ven perjudicados, en el sentido que la Ley resulta compleja en cuanto a la definición de los regímenes para algunos grupos: los trabajadores dependientes, los trabajadores independientes o por cuenta propia, los patronos con al menos un empleado, los miembros de cooperativas. Así mismo, la ley ignora también la afiliación de los aprendices y los trabajadores temporales o eventuales<sup>107</sup>. Este cambio del sistema de pensiones tuvo implicaciones en la presión sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas, lo cual constituye el financiamiento del legado del

---

<sup>107</sup> Moreno, Raúl; comp. Gochez, Roberto; Ochoa, María; Tolentino, Ángel. Reforma Fiscal en El Salvador: una exigencia impostergable. Fundación Nacional para el Desarrollo. San Salvador, El Salvador. 2000.

régimen previsional público. Con la privatización de este servicio público, se amplió los espacios de valorización de capital, así como también se abren espacios para la inversión privada.

- Privatización: “Privatización de la Administración Nacional de Telecomunicaciones”.

El 28 de Noviembre de 1996, se aprueba la Ley de Privatización de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, a partir del Decreto Legislativo N° 900. ANTEL se divide en dos empresas CTE-ANTEL e INTEL. Los precios base establecidos para las dos empresas en que se vendió ANTEL fueron: CTE 527 millones de dólares e INTEL 23.4 millones de dólares<sup>108</sup>. Con la privatización de ANTEL los principales beneficiados fueron el Consorcio El Salvador y France Telecom, lo cual permitió ampliar la órbita de valorización de capital de las empresas capitalistas que compraron dichos servicios, antes públicos, y se reduce el papel del Estado salvadoreño.

A partir del último quinquenio del siglo veinte, la política económica se ha regido bajo la finalidad de promover la expansión del sector empresarial, así como también la integración de la economía nacional al resto del mundo. De tal forma, que el gobierno salvadoreño ha establecido medidas de política fiscal de corte pro-empresarial, que permitan a dicho sector fortalecer sus capitales dentro de la economía nacional, para ello ha aplicado una Reforma Fiscal que ha reducido y eliminado sistemáticamente los impuestos dirigidos hacia ese sector. Por tanto, durante el período 1999-2004 es posible identificar dos medidas de política fiscal más importantes:

---

<sup>108</sup> Moreno, Raúl; comp. Gochez, Roberto; Ochoa, María; Tolentino, Ángel. Reforma Fiscal en El Salvador: una exigencia impostergable. Fundación Nacional para el Desarrollo. San Salvador, El Salvador. 2000.

- Reforma Tributaria: Eliminación de exenciones al Impuesto al Valor Agregado.

La eliminación de exenciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 2000, a través de esta medida de política fiscal se elimina las exenciones de IVA a los granos básicos, las frutas, verduras, leche y medicinas. Conservando aún por medio del Artículo 46 de esta Ley algunos servicios que actualmente se encuentran exentos (entre ellos salud pública, educación, transporte público, entre otros). Este cambio es fruto del incremento de la tasa impositiva, de la eliminación de las exenciones y de las medidas adoptadas para disminuir la elusión y evasión del pago de impuestos. Este tipo de política se aplicó a través de una Reforma Tributaria, lo cual incrementa la captación de ingresos por parte del Estado, mientras que los/las consumidores ven afectados sus ingresos, debido a que dicha política es caracterizado por su corte pro-empresarial, dado que la carga tributaria es trasladada desde el sector empresarial al sector asalariado.

- Reforma Tributaria: Modificación al Impuesto sobre la renta empresarial.

En el año 2001 se modifica el impuesto sobre la renta empresarial, eliminándose el piso de 75 mil colones. Por lo que a través de esta Reforma Tributaria aplicada por el gobierno de derecha, se favorecen las personas jurídicas que poseen utilidades superiores a 75 mil colones, dado que se les permite obtener mayores tasas de ganancia y ampliar su capital; mientras que se ven afectadas las personas jurídicas que tienen utilidades por debajo de 75 mil colones.

El período 2004-2006, corresponde a la cuarta administración bajo el partido ARENA. Dicho gobierno contempló como compromiso

fundamental una “agenda social”, la cual durante estos dos años no ha alcanzado tal compromiso, sino más bien a fortalecido los intereses de los sectores empresariales más poderosos del país. Este hecho es posible evidenciarlo, a partir del rechazo de la Reforma Fiscal por parte de los altos funcionarios de la empresa privada y del sector bancario del país, al catalogarla como un “sistema rígido de libertades” el 18 de Mayo de 2006<sup>109</sup>. En este sentido, lo social no ha sido la prioridad del gobierno de derecha, sino más bien lo económico. De esta forma, las medidas de política fiscal implementadas durante este período se caracterizan por favorecer los intereses de ciertos grupos económicos, entre las principales medidas se encuentran:

- Liberalización de Importaciones: “Programa de Desgravación Arancelaria”.

En el Acuerdo Ejecutivo No.1460 se estableció una desgravación arancelaria aplicable a la totalidad de bienes que conforman el Sistema Arancelario Centroamericano para el año 2005. A través, de esta medida se indican la forma y el plazo en el cual se realizará la eliminación total del arancel aduanero. Con este programa se amplían los espacios de obtención de ganancia para el capital externo, ya que les permite a sus mercancías entrar libremente en el mercado nacional, perjudicando así a las pequeñas empresas nacionales que deben competir con productos extranjeros.

- Reforma Tributaria: Modificación de “Reformas del Impuesto sobre la Renta”.

---

<sup>109</sup> Estudios Centroamericanos. “Integración y Grupos de Poder en Centroamérica” No. 691-692. Mayo-Junio 2006. P. 607.

En el Decreto 646 del 17 de Marzo de 2005 estableció que “el pago de paraísos fiscales son deducibles si existe convenios tributarios con los paraísos o se haya deducido el 20% por no domiciliado”. A través de esta reforma del ISR, se constata y fortalece la existencia de “paraísos fiscales” en el país, lo cual favorece exclusivamente a ciertas empresas nacionales y transnacionales. Es importante señalar que la existencia de estos (paraísos fiscales) da lugar a la ampliación de elusión o evasión de impuestos, debido a la falta de transparencia por parte de las empresas, incrementando sus tasas ganancias al no pagar impuestos.

En la Tabla III 2 se presenta un resumen de las principales medidas de política fiscal ejecutadas durante el período 1989-2006.

**Tabla III 2 El Salvador: Principales Medidas de Política Fiscal Período 1989-2006**

Medida de Política	Año	Impacto sobre las condiciones del Modelo de Acumulación de Capital
Liberalización de Importaciones	1989	<i>Proceso de desgravación arancelaria</i> reduciendo de un 0% a 290% a uno de 0% a 50%. Esta medida permite reducir los costos y ampliar la tasa de ganancias de los capitales nacionales y extranjeros.
Privatización	1989	<i>Privatización de Exportaciones del INCAFE e INAZUCAR.</i> Medida que permite que el capital tanto nacional como extranjero, ocupe aquellos espacios, antes públicos, en los que pueda tener mayores ganancias y ampliar los espacios de valorización de capital.
Reforma Tributaria	1990	<i>Modificación del Impuesto sobre la renta empresarial.</i> Aumenta las tasas de ganancias de capital de la mediana y gran empresa al reducir su retención del ISR.
Liberalización de Importaciones	1991	<i>Reducción de Aranceles de un máximo de 20% a 5%.</i> Esta medida permite reducir los costos y ampliar la tasa de ganancias de los capitales nacionales y extranjeros.
Privatización	1991-1992	<i>Privatización de la Banca Nacional.</i>

		Medida que permite que el capital tanto nacional como extranjero, ocupe aquellos espacios, antes públicos, en los que pueda tener mayores ganancias y ampliar los espacios de valorización de capital.
Reforma Tributaria	1992	<i>Introducción del Impuesto al Valor Agregado.</i> Medida de carácter regresivo, ya que únicamente hace un traslado de carga tributaria desde el sector empresarial al sector asalariado. Permitiendo incrementar las tasas de ganancias del sector empresarial.
Reforma Tributaria	1993	<i>Eliminación al Impuesto al Patrimonio.</i> Medida que benefició especialmente a las familias con propiedades valorizadas en 500 mil cólones al exonerarlas del pago de impuestos, permitiendo así ampliar sus capitales.
Privatización	1995	<i>Privatización de Ingenios Injoba, El Carmen, Chanmico, Chaparrastique, La Magdalena.</i> Esta medida permite que el capital tanto nacional como extranjero, ocupe aquellos espacios antes públicos, lo cual le permita obtener mayores ganancias de capital y ampliar los espacios de valorización de capital.
Reforma Tributaria	1995	<i>Incremento al Valor Agregado del 10% al 13%.</i> Medida de corte-empresarial, ya que únicamente hace un traslado de carga tributaria desde el sector empresarial al sector asalariado. Permitiendo incrementar las tasas de ganancias del sector empresarial.
Reforma Tributaria	1995-1997	<i>Eliminación de Impuestos a Exportadores de Azúcar.</i> Aumenta las tasas de ganancias de los grandes exportadores de café.
Privatización	1996	<i>Privatización del Sistema de Pensiones.</i> Medida que permite que el capital tanto nacional como extranjero, ocupe aquellos espacios, antes públicos, en los que pueda tener mayores ganancias y ampliar los espacios de valorización de capital.
Privatización	1996	<i>Ley de Privatización de la Administración Nacional de Telecomunicaciones.</i> Medida que permite que el capital tanto nacional como extranjero, ocupe aquellos espacios, antes públicos, en los que pueda tener mayores ganancias y ampliar los espacios de valorización de capital.

Privatización	1998	<i>Privatización de Distribución de Energía eléctrica.</i> Medida que permite que el capital tanto nacional como extranjero, ocupe aquellos espacios, antes públicos, en los que pueda tener mayores ganancias y ampliar los espacios de valorización de capital.
Reforma Tributaria	2000	<i>Eliminación de exenciones del Impuesto al Valor Agregado.</i> Medida que elimino exenciones del IVA a los granos básicos, las frutas, verduras, leche y medicinas.
Reforma Tributaria	2000	<i>Modificación del Impuesto sobre la renta empresarial al eliminarse el piso de 75 mil cólores.</i> A través de esta medida se favorecen los intereses de las grandes y medianas empresas al ampliar las ganancias de este grupo de empresas.
Reforma Tributaria	2004	<i>Programa de Desgravación Arancelaria.</i> Medida que permite ampliar los espacios de obtención de ganancias al capital externo, fortaleciendo así, el proceso de acumulación de capital.
Reforma Tributaria	2005	<i>Reformas a la Ley del Impuesto sobre la renta.</i> Esta medida constata la existencia de “paraísos fiscales”, lo cual fortalece la evasión de impuestos.

*Fuente: Elaboración propia con base información Diario Oficial y Asamblea Legislativa.*

De acuerdo a lo anterior, la política fiscal que se ha venido implementado durante el período 1989-2004 bajo el gobierno de derecha, evidencia el interés por fortalecer los intereses de acumulación de capital de los sectores de la clase capitalista salvadoreña, quienes son los que controlan los medios de producción de la economía nacional. Convirtiéndose así, la política fiscal en el principal mecanismos utilizado por el actual gobierno salvadoreño, como estrategia de consolidación del Modelo Neoliberal.

En este sentido, los gobiernos de derecha han intentado promover y ampliar la actividad de los sectores de comercio, servicios y financieros, a través de la privatización y de concesiones fiscales, como la privatización de la banca nacional, de telecomunicaciones, del sistema

de pensiones, entre otros y la eliminación del impuesto al patrimonio, de exenciones fiscales al pago sobre la renta y el capital, entre otras medidas, permitiendo así, aumentar la tasa de valorización del capital de dichos sectores y crear nuevas órbitas para valorizar el capital del sector privado.

Es así, como a partir de finales de la década de los ochenta en El Salvador se da inicio a un proceso de “terciarización” de la economía nacional, es decir, que la economía se ha conducido a un proceso en el cual, los sector servicio, comercio y financiero se han convertido en el eje central de mayor movilización de capitales, acompañado de un subsecuente desarrollo de la infraestructura asociada a dichos sectores - imponentes centros financieros y grandes complejos comerciales-<sup>110</sup>.

Cabe señalar que la política económica, en especial la política fiscal, se ha diseñado y ejecutado dentro de los Programas de Estabilización Económica y Ajuste Estructural, con la finalidad de aumentar la tasa de ganancia de los sectores dinamizadores del nuevo patrón de acumulación de capital: el sector terciario de la economía salvadoreña. Lo cual conlleva, a una mayor concentración y centralización de capital en dichos sectores.

Las diferentes medidas de política fiscal realizadas a partir de 1989 por el partido en el gobierno, han sido fuertemente influenciados por las medidas de política económica diseñadas en el decálogo del Consenso de Washington, así como también por las recomendaciones de política de organismos financieros internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el

---

<sup>110</sup> Estudios Centroamericanos (ECA). Estado, Sociedad y economía en El Salvador (1880-1999). Número 609-610. El Salvador 1999.



Banco Interamericano de Desarrollo(BID), los cuales han condicionado gran parte de su ayuda económica hacia el país, siempre y cuando se realicen las medidas de política económica y social, recomendadas por estos<sup>111</sup>. En este sentido, las estrategias económicas y los planes de gobierno de las cuatro administraciones de ARENA se han diseñado bajo la dirección del Consenso de Washington y las recomendaciones de estos organismos internacionales.

Así, se tiene, que durante el período 1989-2006 la política fiscal, que se han venido ejecutando por los gobiernos salvadoreños se orienta básicamente a: fortalecer el crecimiento económico de ciertos grupos de poder, lo cual les permita ampliar sus espacios de valorización de capital y controlar el mercado nacional. Consolidándose así, los Patrones de Acumulación de Capital del Modelo Neoliberal.

---

<sup>111</sup> Ibidem.

### III CONCLUSIONES Y REFLEXIONES SOBRE ALTERNATIVAS DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA

---

Realizado el análisis sobre la incidencia de las relaciones de poder en el Modelo Fiscal Salvadoreño, así como, las principales reformas fiscales efectuadas durante 1989-2006, es posible extraer algunas conclusiones sobre la interacción de estos elementos en la economía salvadoreña. Así mismo se elaborarán reflexiones, desde el enfoque de economía política, que permitan dar alternativas a la problemática analizada. Dichas alternativas se orientaran hacia la transformación de las relaciones de poder existentes en la sociedad salvadoreña estableciendo las bases que creen los espacios para un cambio.

#### **Conclusiones:**

- ~ La conclusión principal que se extrae del estudio realizado es la constatación de la influencia que las relaciones de poder presentes en El Salvador ejercen tanto en el ámbito económico como político. Una de las herramientas más efectivas han sido las políticas fiscales implementadas en los últimos diecisiete años, ya que a través de ellas se han abierto espacios altamente rentables a la iniciativa privada, fortalecido los capitales de los Grupos Económicos de Poder. Así mismo, estos grupos han logrado consolidarse no solo en el ámbito económico, sino en el político y social, como medio y fin para lograr el desarrollo del país legitimando su hegemonía.

Así mismo a partir de los resultados de este estudio se pueden identificar las siguientes conclusiones específicas:

- ~ La Economía Política, trasciende el enfoque tecnista de los análisis Neoclásicos y nos proporciona una visión mas amplia para la interpretación de la política económica y en especial de la política fiscal.
- ~ La reproducción y sobrevivencia del Sistema Capitalista y de las relaciones de poder, depende de la influencia que éstas ejercen tanto en el plano económico como el socio-político.
- ~ Las relaciones de poder instauradas en la sociedad salvadoreña han construido un sistema político-social y económico que respalda las prácticas de generación y concentración de riqueza de ciertos grupos, teniendo como objetivo último la perpetuidad del capitalismo, sistema que les permite legitimas su influencia y poder en la sociedad.
- ~ El conocimiento de las relaciones de poder y su materialización en los grupos económicos de poder, nos proporciona una visión más amplia del cambio en los patrones de acumulación en el país, así como de los sectores que concentran en mayor proporción de la riqueza en los últimos diecisiete años.
- ~ La instauración del Modelo Neoliberal en 1989, estableció los lineamientos sobre los cuales los grupos económicos de poder basaron las estrategias que dieron inicio a una fase de reacumulación primaria de capital, fortaleciendo sus capitales y ampliando su órbita de acción, siendo el sector empresarial privado actor fundamental del nuevo modelo de acumulación.

- ~ Los grupos económicos de poder han concentrado y centralizado su actividad económica en sectores de alta rentabilidad, identificados como patrones de acumulación de capital, otorgándoles la potestad de incidir en las medidas de política económica, en especial la política fiscal.
- ~ Los principales grupos de poder de la sociedad salvadoreña, se han introducido en los sectores más dinámicos, reestructurando la economía nacional hacia los sectores servicios, comercio y financiero, fortaleciendo su poderío económico y su influencia en el sistema político y social del país.
- ~ La introducción de grupos económicos de poder al sector financiero ha representado una estrategia para respaldar el desarrollo y crecimiento de los patrones de acumulación de capital de estos mismos grupos.
- ~ La esfera política es parte esencial de la sobrevivencia del sistema capitalista, de los patrones de acumulación de capital, así como de las relaciones de poder, ya que es en ésta donde encuentran su legitimación. Esto es logrado a partir de la consolidación de un sistema político de democracia formal, donde existe una aparente participación de la población a través de las elecciones y de la representación que realizan los partidos políticos en la asamblea legislativa y en el ejecutivo. Lo cual elimina la instauración de una democracia sustantiva que integre la democracia económica, política, social, así como una verdadera participación de la población sin excepciones (sin discriminación de sexo, etnia, nivel socioeconómico, ideológico, orientación sexual entre otros) en la toma de decisiones que afecten su bienestar.

- ~ El Modelo Fiscal salvadoreño responde a los intereses económicos de poder que controlan la economía nacional. Este Modelo –así como sus características- refleja las estrategias y mecanismos que los grupos dominantes utilizan para orientar la política fiscal en beneficio propio a través del Estado.
- ~ La Política Fiscal es un instrumento que incide sobre la gobernabilidad del sistema político salvadoreño, convirtiéndose así en la expresión de la correlación de fuerzas de poder existente en la sociedad salvadoreña.
- ~ Las Reformas Fiscales aplicadas entre 1989-2006 se han caracterizado por la reducción del accionar estatal en lo económico y social, donde grupos económicos dominantes han presionado al gobierno salvadoreño obteniendo numerosas exenciones, descuentos y deducciones dentro de la estructura tributaria.

### **Reflexiones sobre alternativas desde la Economía Política**

El enfoque de Economía Política, permite identificar la incidencia que ciertos grupos de poder tienen sobre el bienestar público. La concentración del poder en pocas manos, relega las necesidades de otros agentes en un segundo plano, lo que da lugar a un sistema económico, político y social excluyente. Las Reflexiones sobre esta problemática pretenden generar un cambio en los esquemas de poder en el ámbito económico, político y social, lo cual permita construir nuevas relaciones de poder.

De tal forma, que para construir nuevas relaciones de poder es indispensable el fortalecimiento de los sectores menos favorecidos, creando así un contrapeso que permita equilibrar el poder en la

sociedad, y hacer partícipes a todos los agentes en la toma de decisiones sobre el bienestar público.

En este sentido, es necesario fortalecer las iniciativas que desarrollen nuevas relaciones de producción que tengan como objetivo el verdadero desarrollo humano de toda la sociedad. Estas tendrán como fin el crecimiento económico de nuevos polos de desarrollo. Permitiendo así, que los diversos agentes que no pertenecen a los GEP puedan desarrollarse y eventualmente obtener nuevas y crecientes cuotas de poder en lo económico, político y social. La adquisición del poder por parte de estos agentes se verá traducida en el incremento de la capacidad de incidir en las políticas públicas, logrando integrar los diversos puntos de vista de los agentes económicos con el fin de lograr un verdadero desarrollo humano.

Es importante mencionar que un factor determinante para establecer un cambio en las relaciones de poder es la educación (establecimiento de nuevos valores) y la organización de los grupos menos favorecidos por el modelo neoliberal. Una iniciativa concreta que permita alcanzar lo anteriormente expresado es la creación y funcionamiento de mecanismos de participación ciudadana, que permitan un mayor transparencia en la información y la incidencia de la población en la toma de decisiones, así como también fomentar la participación de comités cívicos en las elecciones municipales, que permitan incrementar las opciones del electorado.

En este contexto es preciso que el Estado Salvadoreño implemente instrumentos como el plebiscito o referéndum como métodos de consulta a la población en temas que interfieran el bienestar de la misma, lo cual permitirá el desarrollo de una democracia sustantiva. De esta manera, al modificarse el esquema de democracia representativa

por uno de democracia participativa y directa, se abrirán nuevos espacios de participación a la ciudadanía organizada en el que hacer público.

Cabe subrayar, que al fortalecerse la base de poder económico, social, político, cultural e ideológico de otros sectores (diferentes a los GEP), que tengan la capacidad de incidir en la conformación de un nuevo modelo económico, se podrá lograr nuevas relaciones de poder.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Abrego, Lisandro. “La Crisis Fiscal y el Problema tributario en El Salvador”. ECA 522. Abril 1992.
- Aguilar Alonso, “Economía Política y Lucha Social .Editorial Nuestro Tiempo. México. 1984
- Alemán, Carmen. “El impacto de la Política Fiscal en la redistribución del ingreso en El Salvador en el año 2002”. Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Agosto 2004.
- Alfaro, V.: M., Escoto, C. y Sánchez, B. “La Heterogeneidad Estructural y la Dinámica laboral en El Salvador”. Tesis para optar al grado de Licenciatura En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Agosto 2006.
- Anaya, Joaquín; Díaz, Vilma; Peña, Lara y Zacarías, Gracia. “Efectos de las políticas económicas sobre el crecimiento económico de El Salvador para el período 1989-2003”. Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Agosto 2004.
- Asociación Nacional de la Empresa Privada. ENADE. Varios años.
- Badalona, Nicola. Gramsci el Estado y la Revolución, Barcelona: Anagramas, 1976.
- Banco Central de Reserva en línea: <http://www.bcr.gob.sv>
- Banco Central de Reserva. Boletín Económico. Varios números.
- Banco Central de Reserva. Información de la situación económica de El Salvador. Varios números.



- Barriere, Ávalos; Martínez, Héctor y Urbina, Ana. “Valoraciones sobre el impacto social de las principales políticas macroeconómicas en El Salvador 1989-1996”. Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Enero 1997.
- Buci-Glucksmann, Chirstine. “Gramsci y Estado: hacia una teoría Materialista de la filosofía”. México: Siglo Veintiuno, 1978.
- CEPAL en línea. <http://www.eclac.cl>
- CEPAL. Estudios Económicos de América Latina y el Caribe. Varios años.
- CIDAI. “El Salvador, Proceso Informativo Semanal”. Varios números.
- Colindres, Eduardo. “Fundamentos económicos de la burguesía salvadoreña”. San Salvador, El Salvador. UCA Editores, 1977.
- Contreras, Silvia y Navarrete, Pablo. “Análisis y perspectiva de la política de reconversión industrial en El Salvador. Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Febrero 2003.
- Departamento de Economía de la UCA. ECA. Varios números.
- Díaz, Rina y Romero, Mario. “El impacto redistributivo de la política fiscal en El Salvador en 1998”. Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Febrero 2000.
- Díaz, Rina y Romero, Mario. “El impacto redistributivo de la política fiscal en El Salvador en 1998”. Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

El Salvador. Febrero 2000.

- EL FARO en línea. <http://www.elfaro.net>
- El: Economista. Varios números.
- Equipo Maíz. “Los Ricos más Ricos de El Salvador: los grupos económicos de poder en El Salvador. El Salvador. 2006.
- Escobar C., Mirena; Flores P., Daniel E. “Repercusiones de las políticas de ajuste estructural sobre el mercado de trabajo urbano de la economía salvadoreña. 199”. Tesis para optar al grado de Licenciatura En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Agosto 1991.
- Escobar, Beatriz y Zepeda, Carlos. “Economía Solidaria”. Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Octubre 2003.
- España, William y Campos, Luís. “El manejo de componente fiscal en los programas de ajuste: criterio de subsidiaridad y complementariedad del gasto público. 1989-1994”. Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Agosto 1995.
- Estudios Centroamericanos (ECA). “Análisis de Coyuntura Económica. El Salvador. Varios Años.
- Fontana, Benedetti. “Hegemony and Power”, Minneapolis London, University of Minnesota Press.1993.
- Fred, Judson. “El Ajuste y las agendas Nacionales Centroamericanas”. Mayo 1998.  
[www.uca.edu.sv/pública/eca/597art2.html](http://www.uca.edu.sv/pública/eca/597art2.html)

- FUSADES en línea. <http://www.fusades.com>
- FUSADES. “Hacia una Economía de Mercado en El Salvador: Bases para una nueva Estrategia de Desarrollo Económica y Social”. El Salvador. Segunda Edición. Octubre 2003.
- Goitia, Alfonso. Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder (GEP) S.F Inédito
- Hernández M., Carlos F. “Dialéctica de la concepción económica neoliberal en El Salvador”. Tesis para optar al grado de Licenciatura En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Febrero, 1990.
- Herrera, López, Mauricio Ernesto. “Competencia y Regulación de la Banca: en El Salvador”. CEPAL.2006.
- <http://labyrinth.uma.es>
- Lazo Marín, José Francisco. “Reconversión de la política fiscal: de la guerra a la paz”. FUNDAUNGO, 1996.
- Martínez Q. Nicolás; Nieves, Graciela; Tolentino H. José. “La Estrategia Económica del gobierno de ARENA: caracterización y perspectivas”. Tesis para optar al grado de Licenciatura En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Septiembre 1990.
- Marx, K., “El Capital”, tomo I. Editorial FCE, México, 1972.
- Ministerio de Hacienda en línea <http://www.mh.gob.sv>
- Ministerio de Hacienda. “Análisis del Gasto por Áreas de Gestión del Presupuesto General del Estado Presupuestos Especiales”. Ejercicio Fiscal 2005. El Salvador.

- Ministerio de Hacienda. “Enfoque presupuestario: por áreas de gestión del sector público. San Salvador. El Salvador.1993.
- Ministerio de Hacienda. “Informes de Gestión Financiera”.Varios años.
- Ministerio de Hacienda. “Memoria de Labores del Ministerio de Hacienda”. Varios años.
- Molina O., Carlos. “Política Fiscal y Gobernabilidad en Costa Rica y El Salvador”. Ediciones Perro Azul Ensayo. San José, Costa Rica. 2006.
- Montoya, Aquiles. “Economía Crítica”. S.F. Editores Críticos. El Salvador.
- Moreno, Raúl; comp. Gochez, Roberto; Ochoa, María; Tolentino, Ángel. “Reforma Fiscal en El Salvador: una exigencia impostergable”. Fundación Nacional para el Desarrollo. San Salvador, El Salvador. 2000.
  - Página Web: [http// www.camarasal.com/pymes.php](http://www.camarasal.com/pymes.php)
- Paniagua, Carlos. “El Bloque Empresarial Hegemónico Salvadoreño”. Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Octubre 2000.
- Red Castle Group. “Estrategia & Negocios”. Varios números.
- Rivera Campos, Roberto. La economía salvadoreña al final del siglo: desafíos para el futuro. FLACSO.
- Segovia, Alexander. “Cambio Estructural, Políticas Macroeconómicas y Pobreza en El Salvador”. 1997.

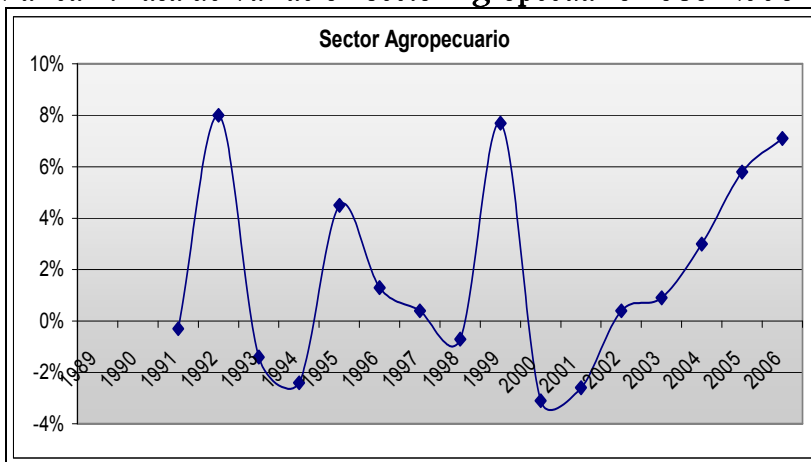
- Sevilla, Manuel. “La Concentración Económica en El Salvador”. Instituto de investigaciones económicas y sociales. 1985. Nicaragua.
- Sin autor. “Política Fiscal para un Estado Moderno. San Salvador, El Salvador. 1995.
- Superintendencia del Sistema Financiera en línea:  
<http://sff.gob.sv>
- Zepeda, Ernesto Arturo y De Herrador, María Dolores. “Evaluación de las Reformas Tributarias efectuadas a partir de 1989”. Tesis para optar al grado de Lic. En Economía. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. Febrero, 1995.

# ANEXOS

## IV Anexos

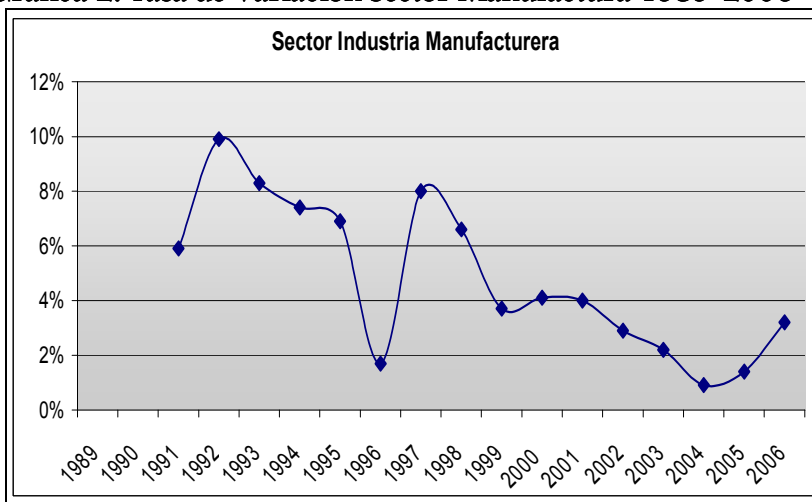
### 1. Sectores dinámicos de la economía salvadoreña: Focos de Inversión Privada y su participación con respecto al PIB.

Gráfica 1. Tasa de Variación Sector Agropecuario 1989-2006



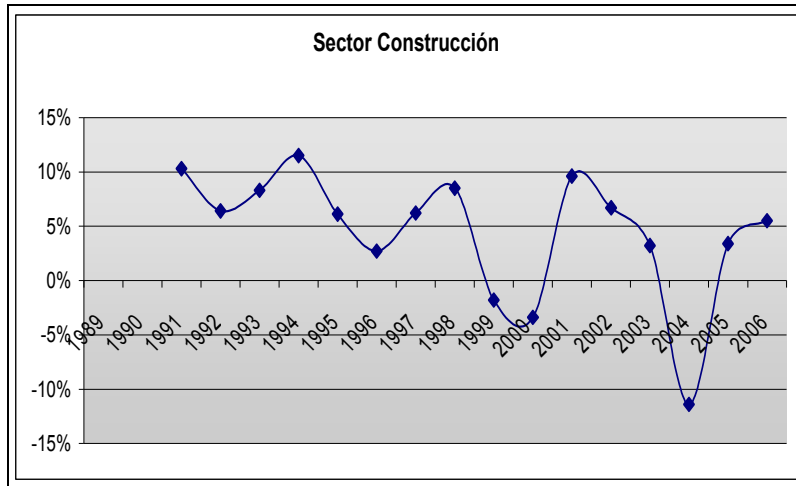
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.

Gráfica 2. Tasa de Variación Sector Manufactura 1989-2006



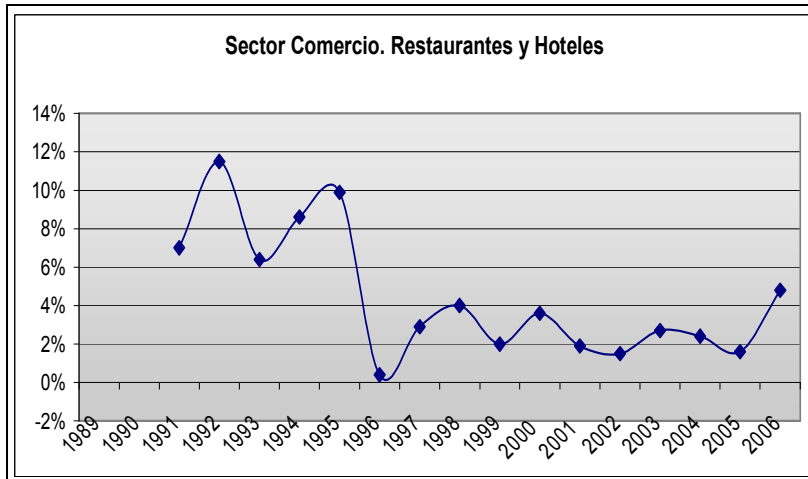
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.

**Gráfica 3. Tasa de Variación del Sector Construcción 1989-2006**



*Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.*

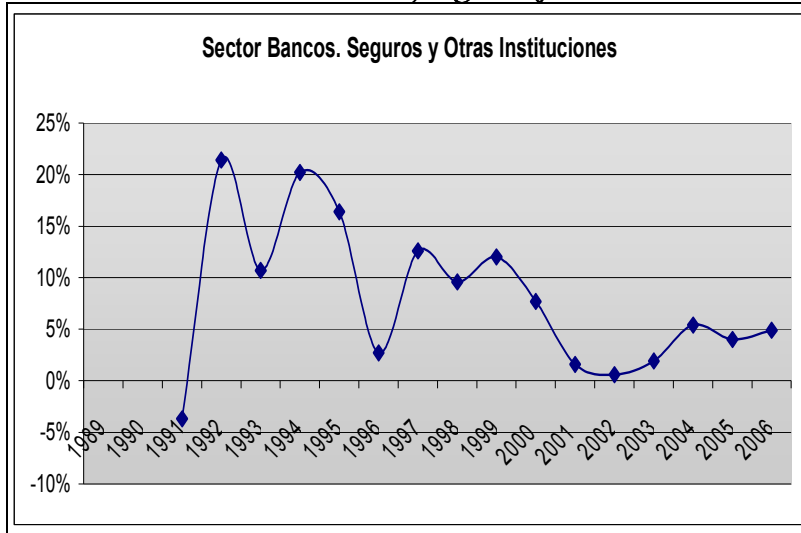
**Gráfica 4. Tasa de Variación del Sector Comercio 1989-2006**



*Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.*

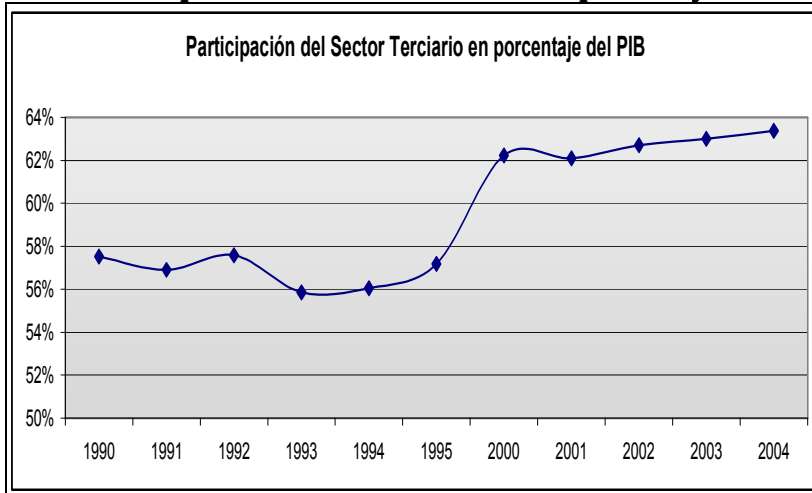


**Gráfica 5. Tasa de Variación del Sector Bancos, Seguros y Otras Instituciones 1989-2006**



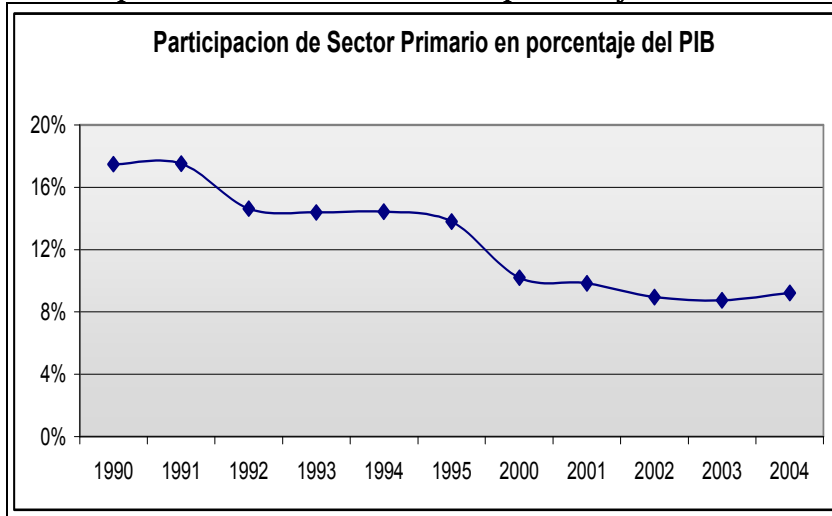
*Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.*

**Gráfica 6. Participación del Sector Terciario en porcentajes del PIB**



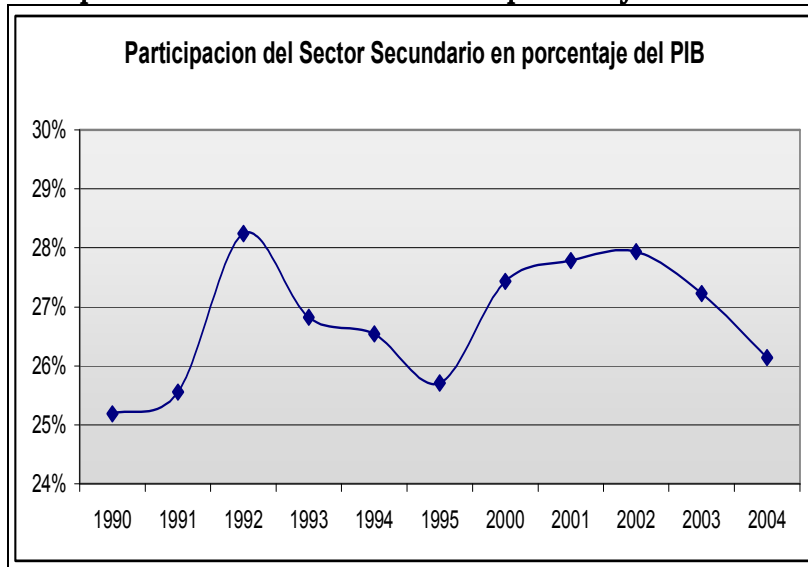
*Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.*

**Gráfica 7. Participación de Sector Primario en porcentaje del PIB 1990-2004**



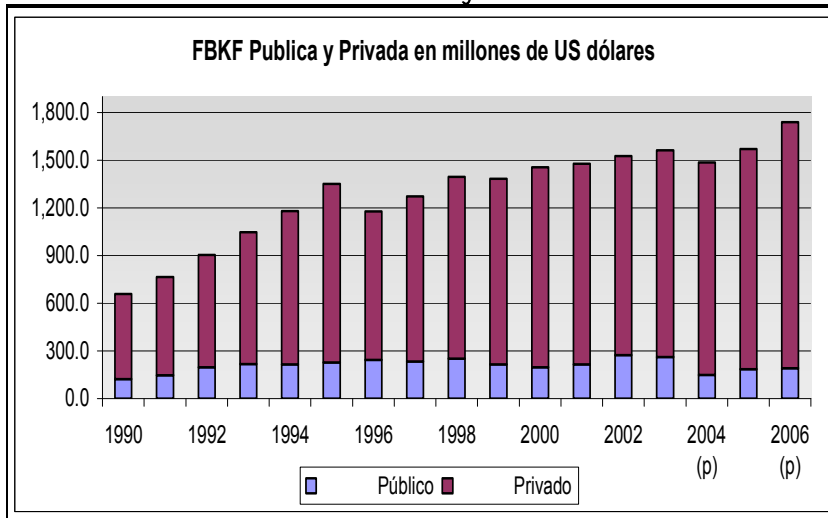
*Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.*

**Gráfica 8. Participación del Sector Secundario en porcentajes del PIB 1990-2004**



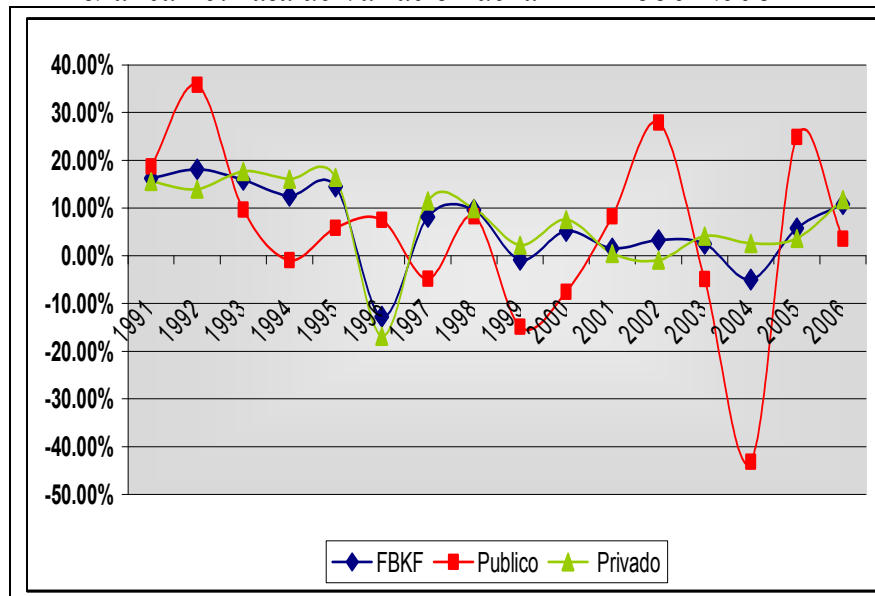
*Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.*

**Gráfica 9. Evolución de la FBKF y Privada 1990-2006**



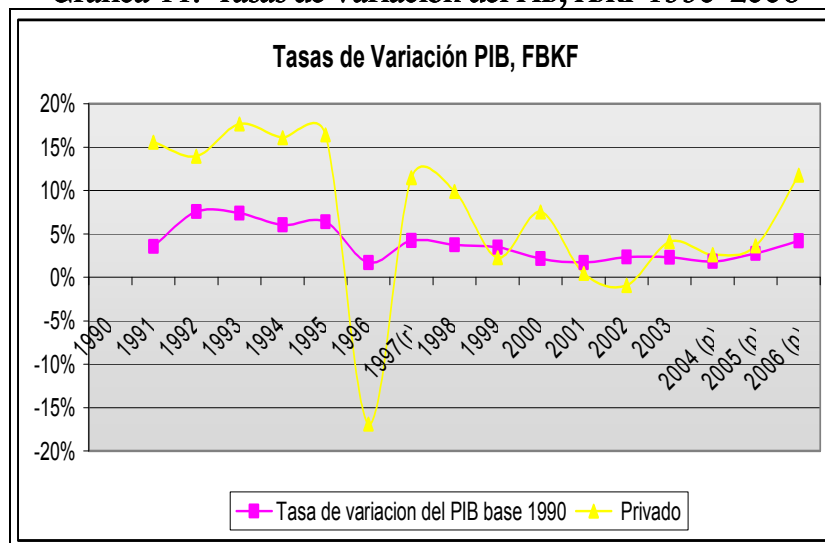
Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.

**Gráfica 10. Tasa de Variación de la FBKF 1990-2006**



Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.

**Gráfica 11. Tasas de Variación del PIB, FBKF 1990-2006**



Fuente: Elaboración Propia en base a datos Series Estadísticas BCR 2000.

## 2. La Concentración y Centralización de Capital: La Concentración en la Banca.

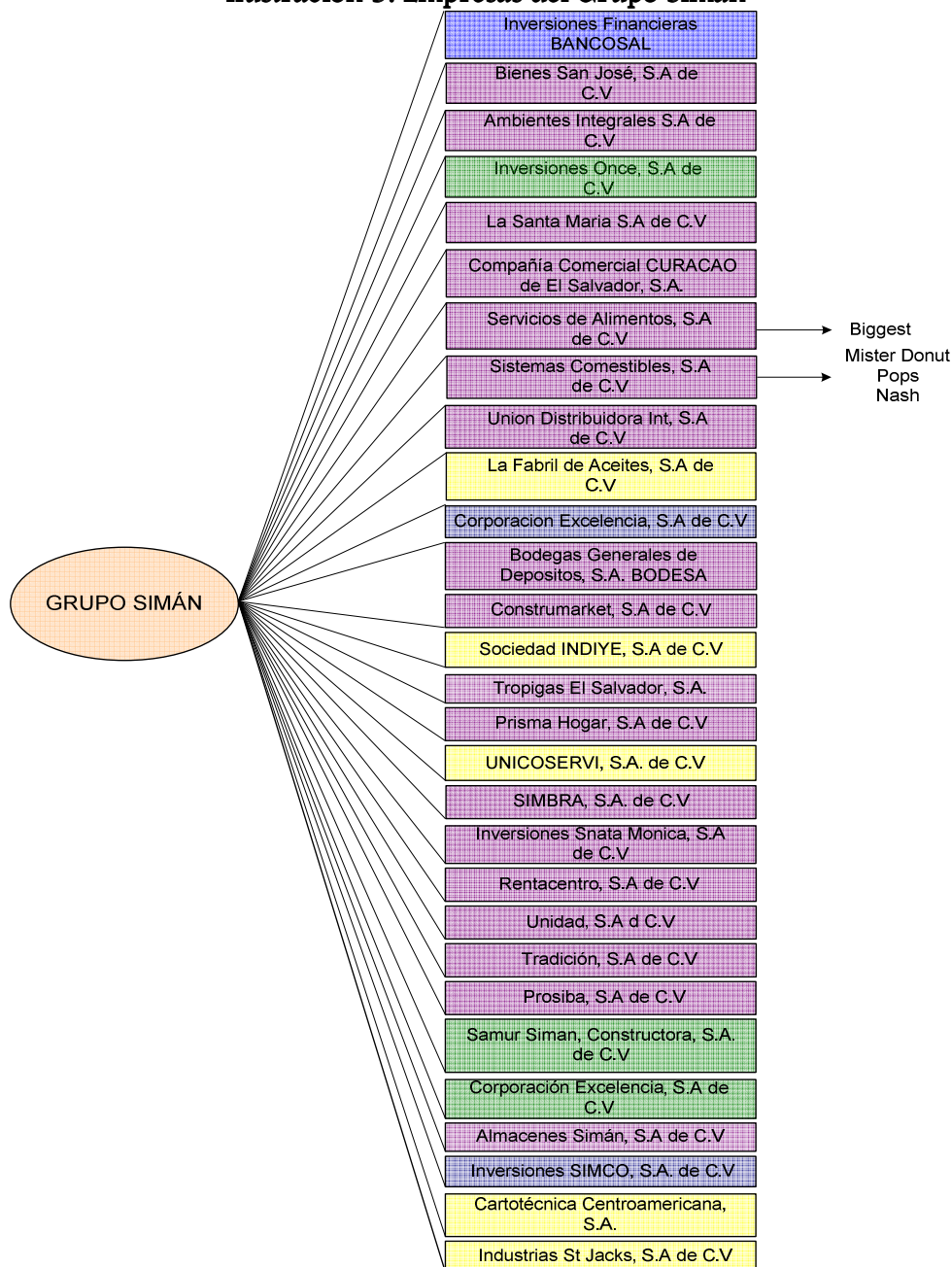
**Tabla 1. Depósitos Captados de los distintos Bancos de El Salvador**

Depósitos Captados al 31 de Marzo de 2005								
(Saldos en miles de dólares)								
Banco	I	II	III	IV	V	VI	Total	%
Agrícola	352,397	720,307	1,060	781,170	8,342	52,383	1,915,659	28.31%
Cuscatlán	380,558	484,846	64	518,584	15,095	22,883	1,422,030	21.01%
Comercio	153,994	248,500	60	403,942	24	35,761	842,281	12.45%
Salvadoreño	187,308	370,597	28	534,219	28,240	26,641	1,147,033	16.95%
Hipotecario	30,157	60,632	152	104,771	159	4,139	200,010	2.96%
Citibank	78,081	25,989	0	2,853	0	19	106,942	1.58%
Fomento Agropecuario	13,928	22,950	0	70,551	14	1,314	108,757	1.61%
Americano	4,820	3,584	1,335	35,928	0	1,758	47,425	0.70%
Promerica	34,050	21,483	0	111,512	1,847	3,927	172,819	2.55%
Scotiabank	17,939	37,300	371	184,189	45,418	7,596	292,813	4.33%
Banco Uno	31,426	14,704	0	93,639	53,103	6,931	199,803	2.95%
América Central	68,329	36,303	0	138,003	0	5,103	247,738	3.66%
First Commercial	1,222	953	0	439	0	49	2,663	0.04%
Procredit	1,152	6,473	0	53,311	789	201	61,926	0.91%
<b>Total</b>	<b>1,355,361</b>	<b>2,054,621</b>	<b>3,070</b>	<b>3,033,111</b>	<b>153,031</b>	<b>168,705</b>	<b>6,767,899</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Sistema Financiero de El Salvador.

### 3. Las Cúpulas de Poder en El Salvador<sup>112</sup>.

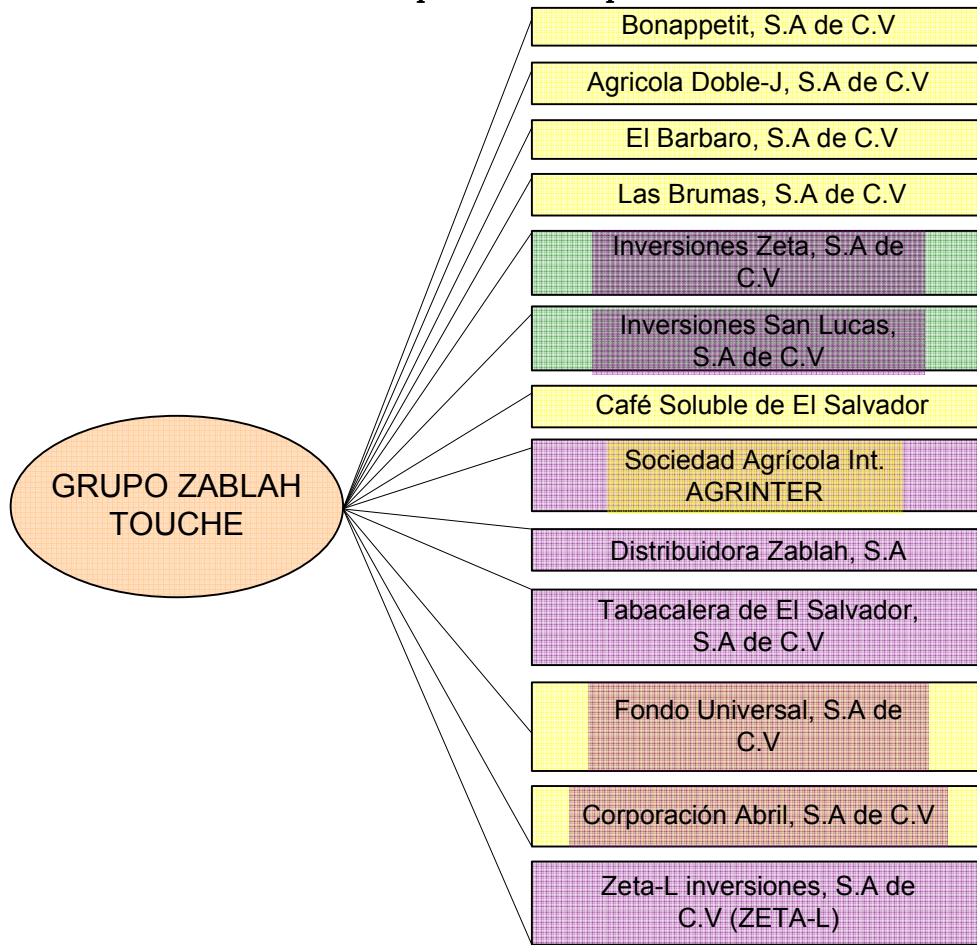
Ilustración 3. Empresas del Grupo Simán



Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito

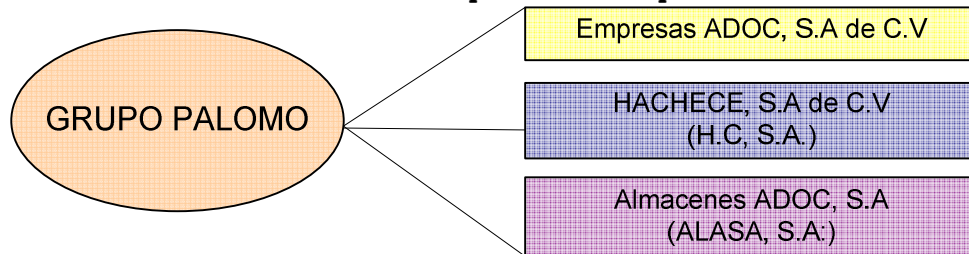
<sup>112</sup> Estos Anexos han sido realizados a partir de la información proporcionada de un estudio realizado sobre la concentración de poder económico en El Salvador. Goitia, Alfonso. "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder (GEP)".

**Ilustración 4. Empresas del Grupo Zablah-Touche**



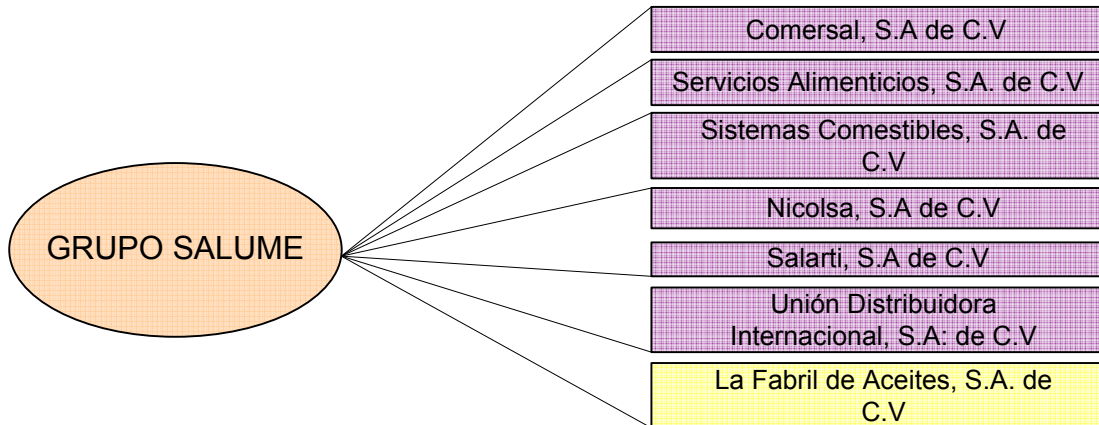
*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 5. Empresas del Grupo Palomo**



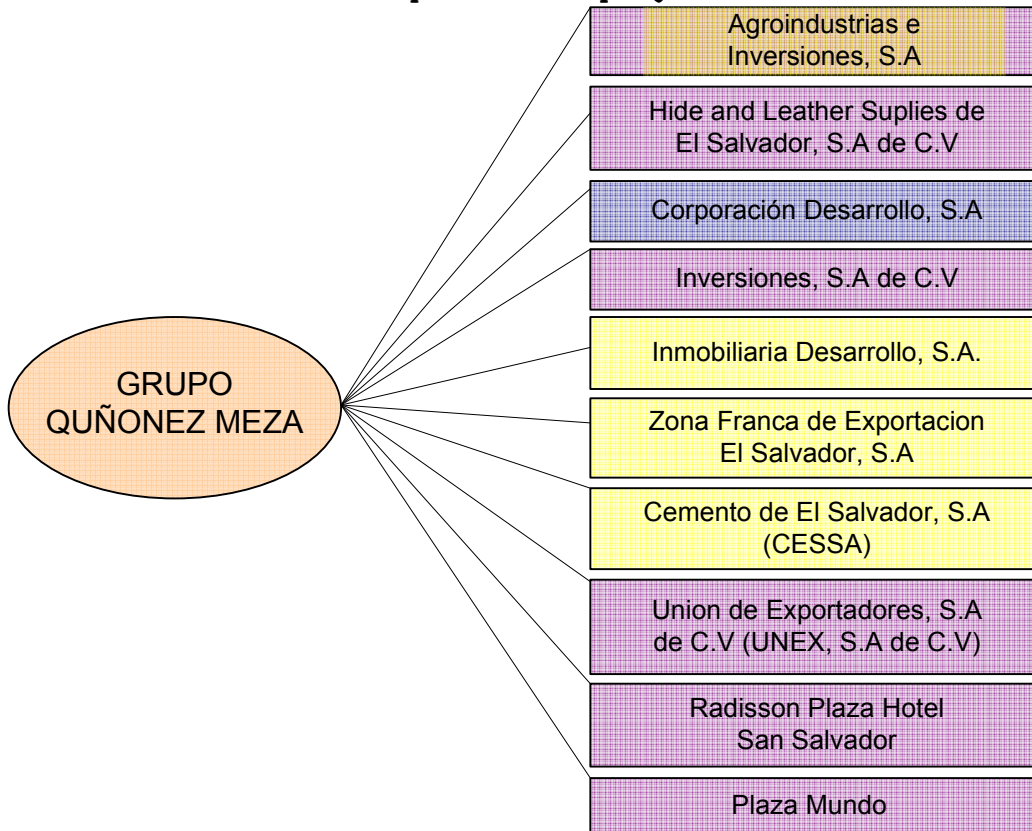
*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 6. Empresas del Grupo Salume**



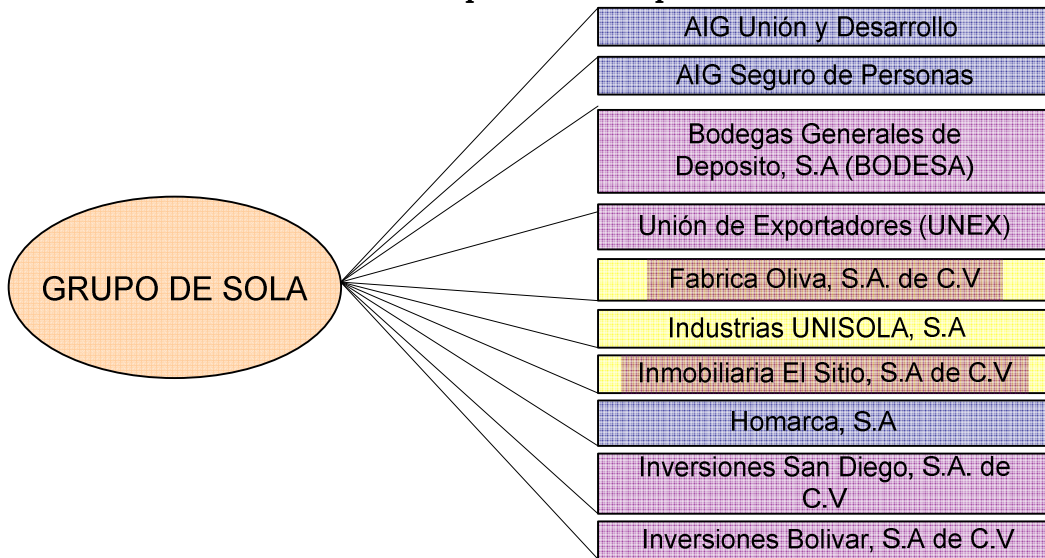
*Fuente: Elaboración propia en base a “Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder”. Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 7. Empresas del Grupo Quiñónez Meza**



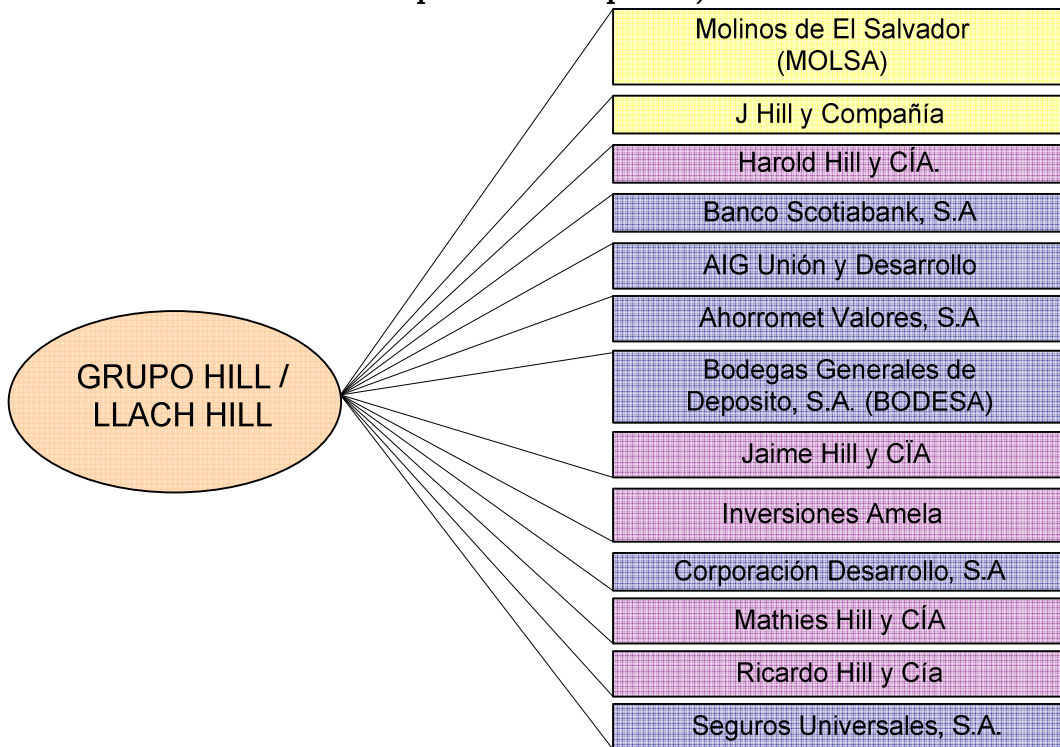
*Fuente: Elaboración propia en base a “Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder”. Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 8. Empresas del Grupo De Sola**



*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder".  
Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

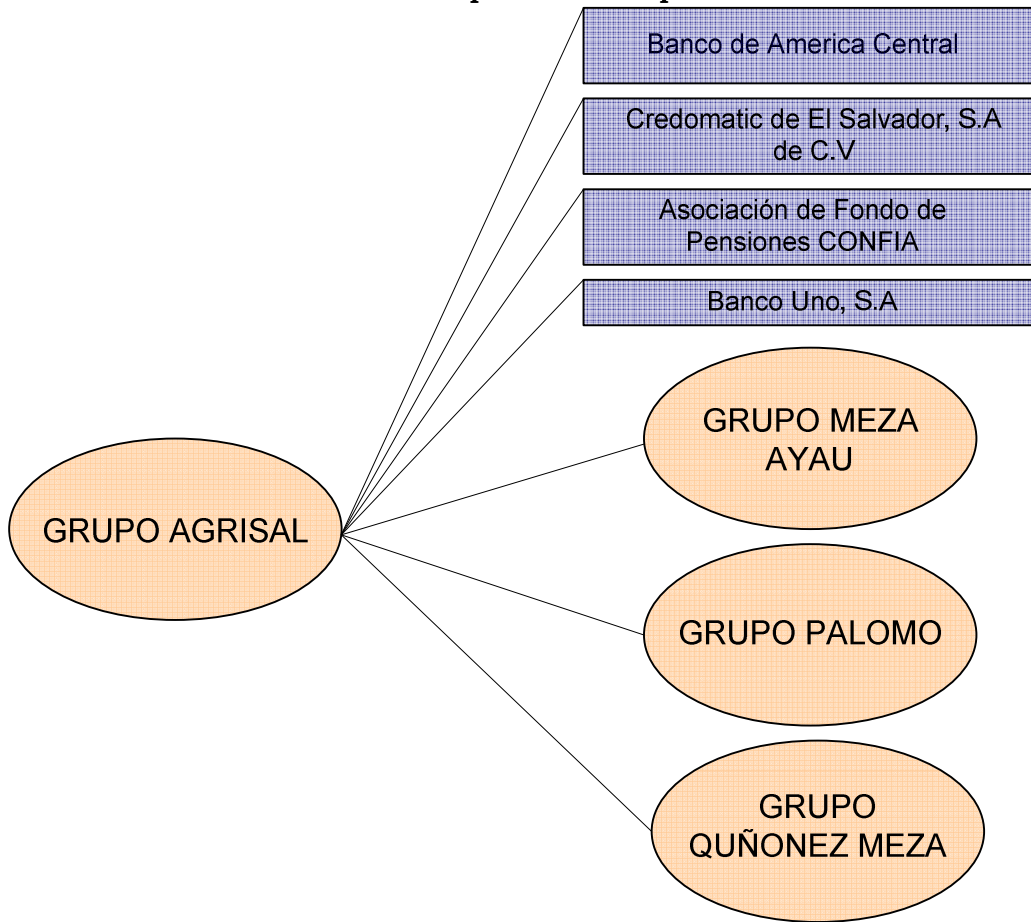
**Ilustración 9. Empresas del Grupo Hill, Llach-Hill**



*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder".  
Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

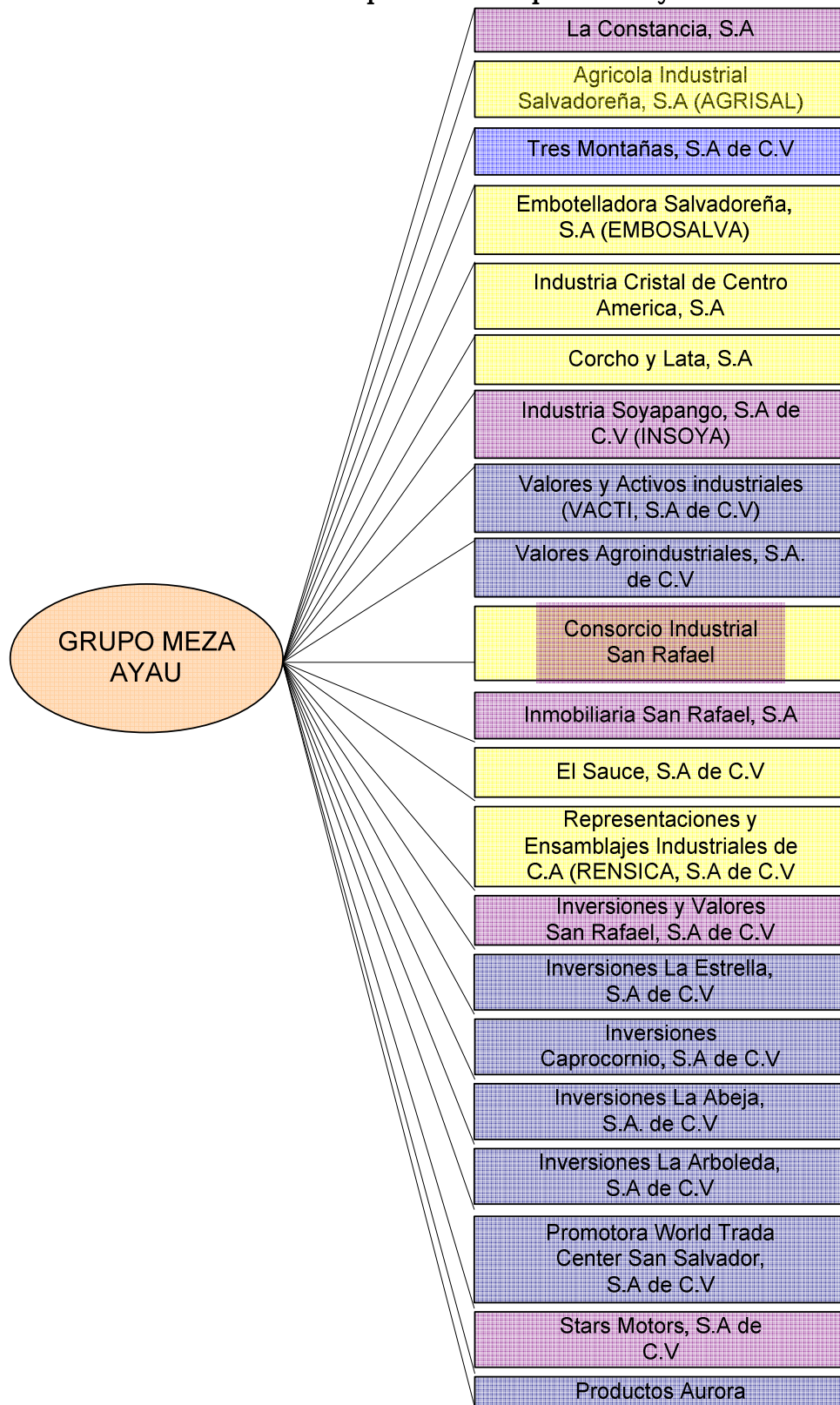


**Ilustración 10. Empresas del Grupo AGRISAL**



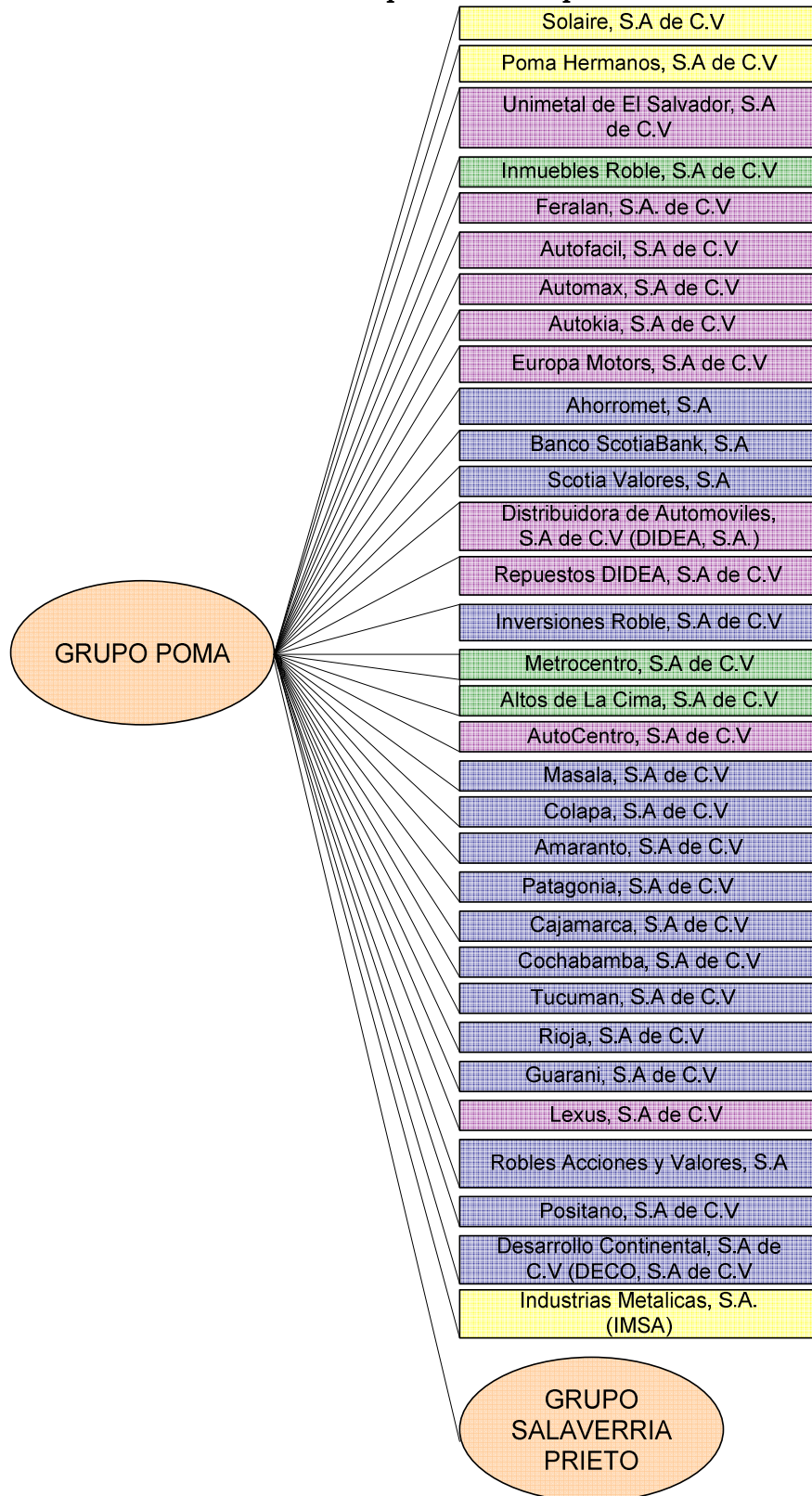
*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 11. Empresas del Grupo Meza-Ayau**



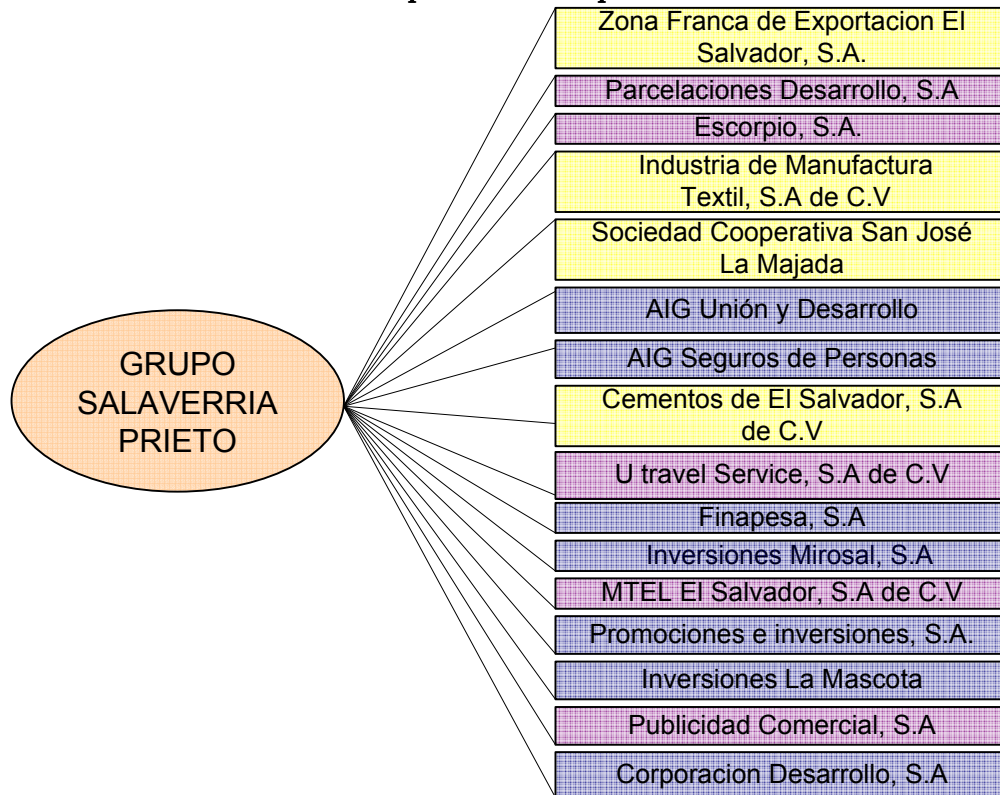
*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 12. Empresas del Grupo Poma**



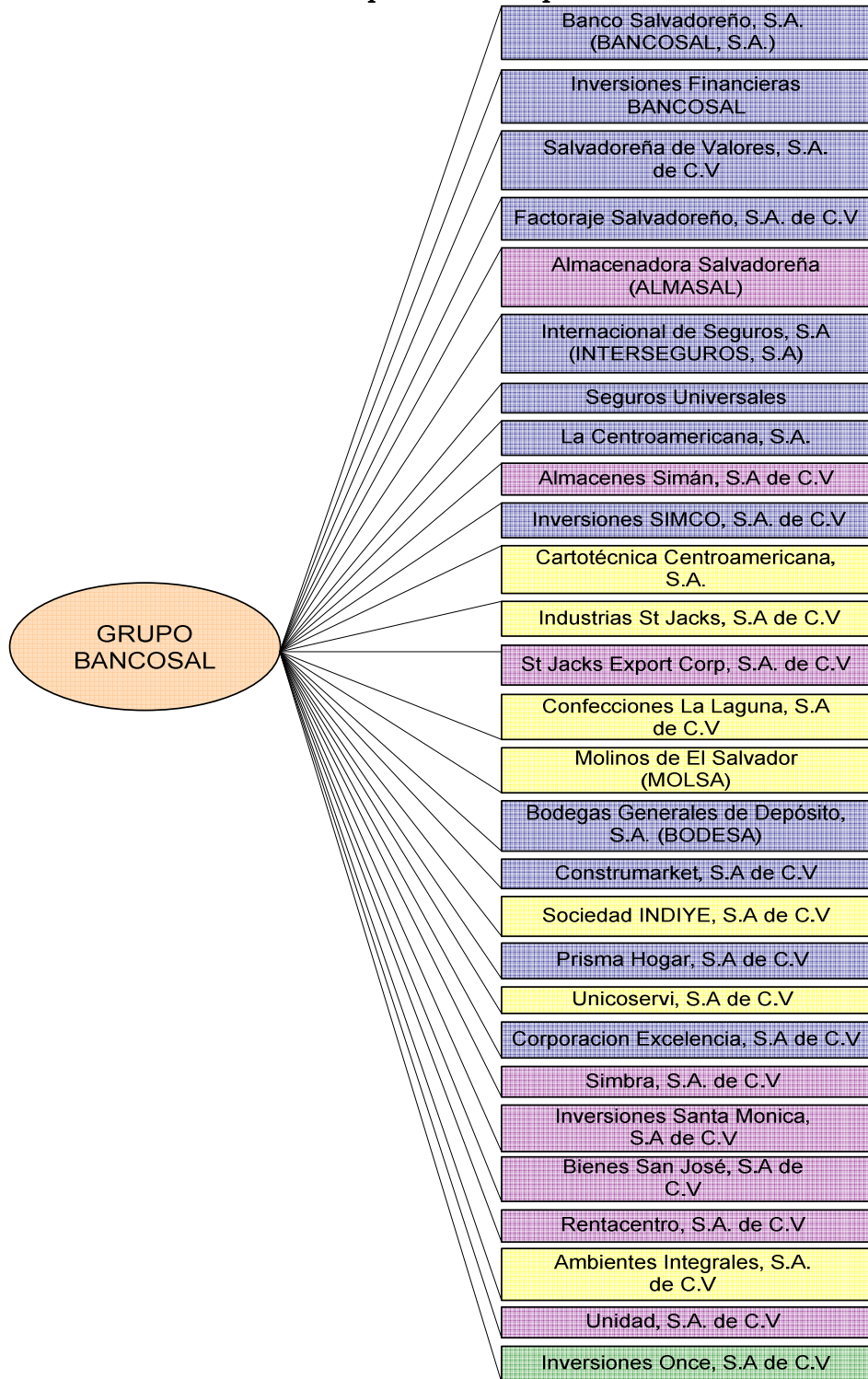
*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador: Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 13. Empresas del Grupo Salaverría Prieto**



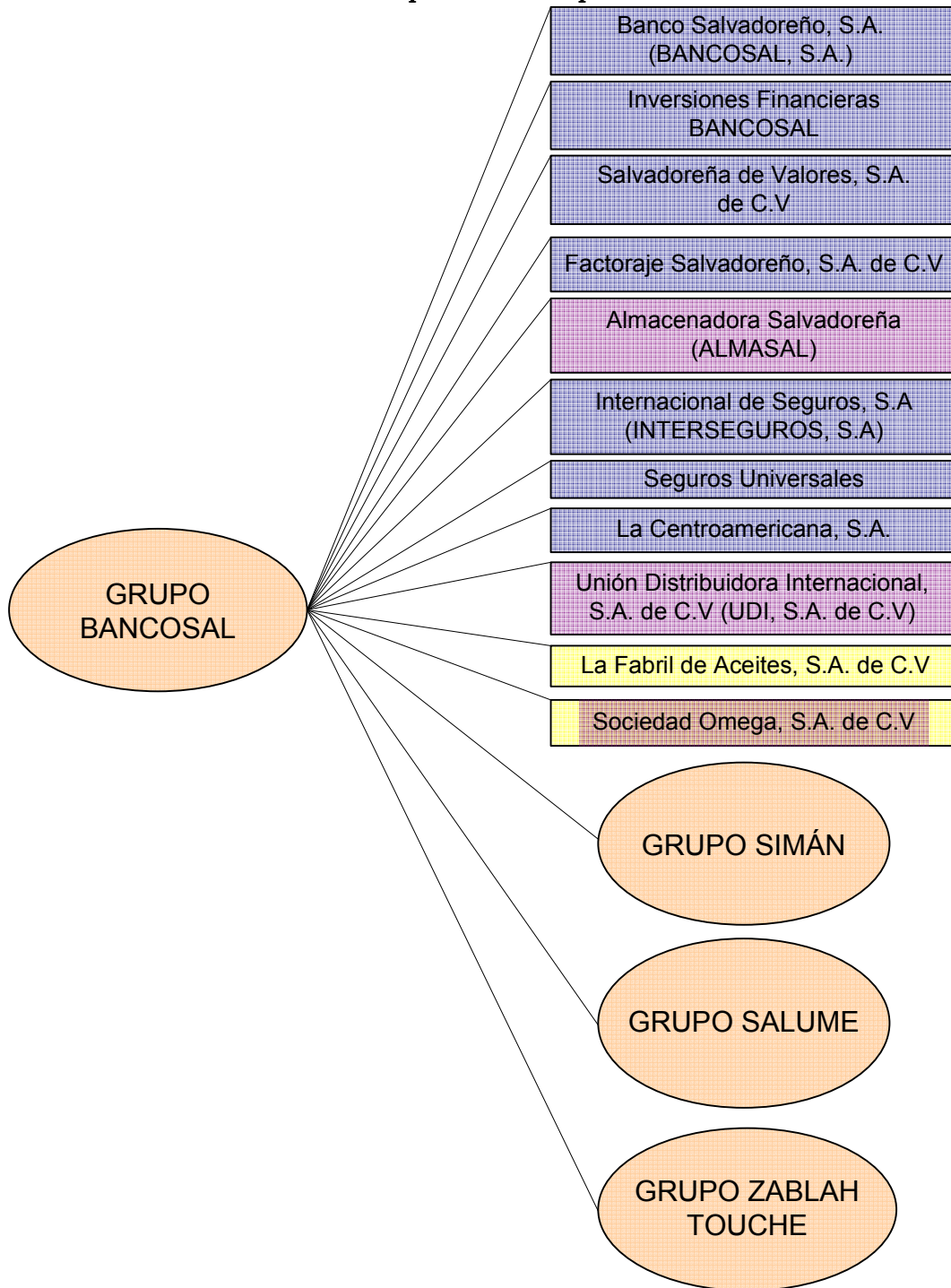
*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 14. Empresas del Grupo BANCOSAL I**



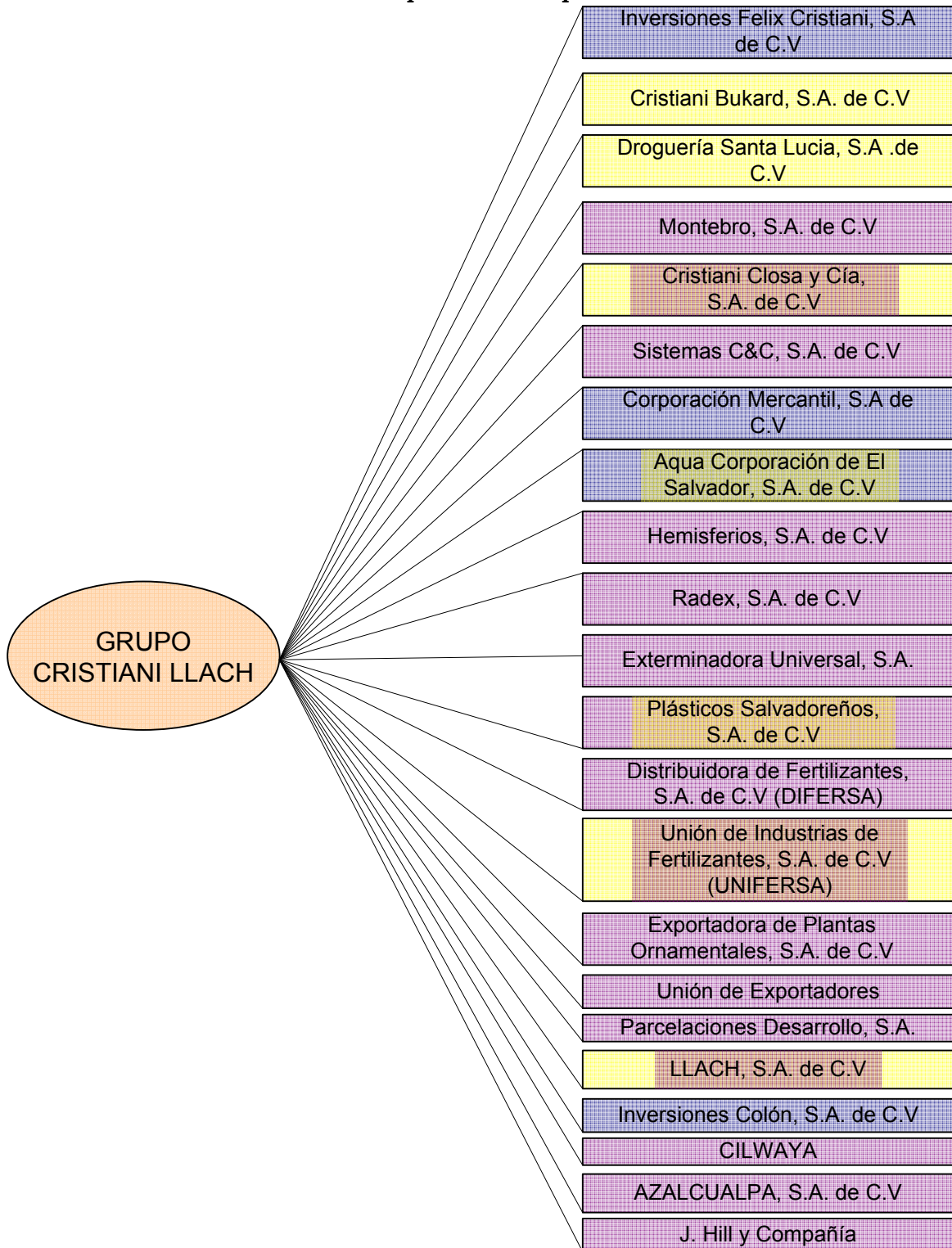
*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 15. Empresas del Grupo BANCOSAL II**



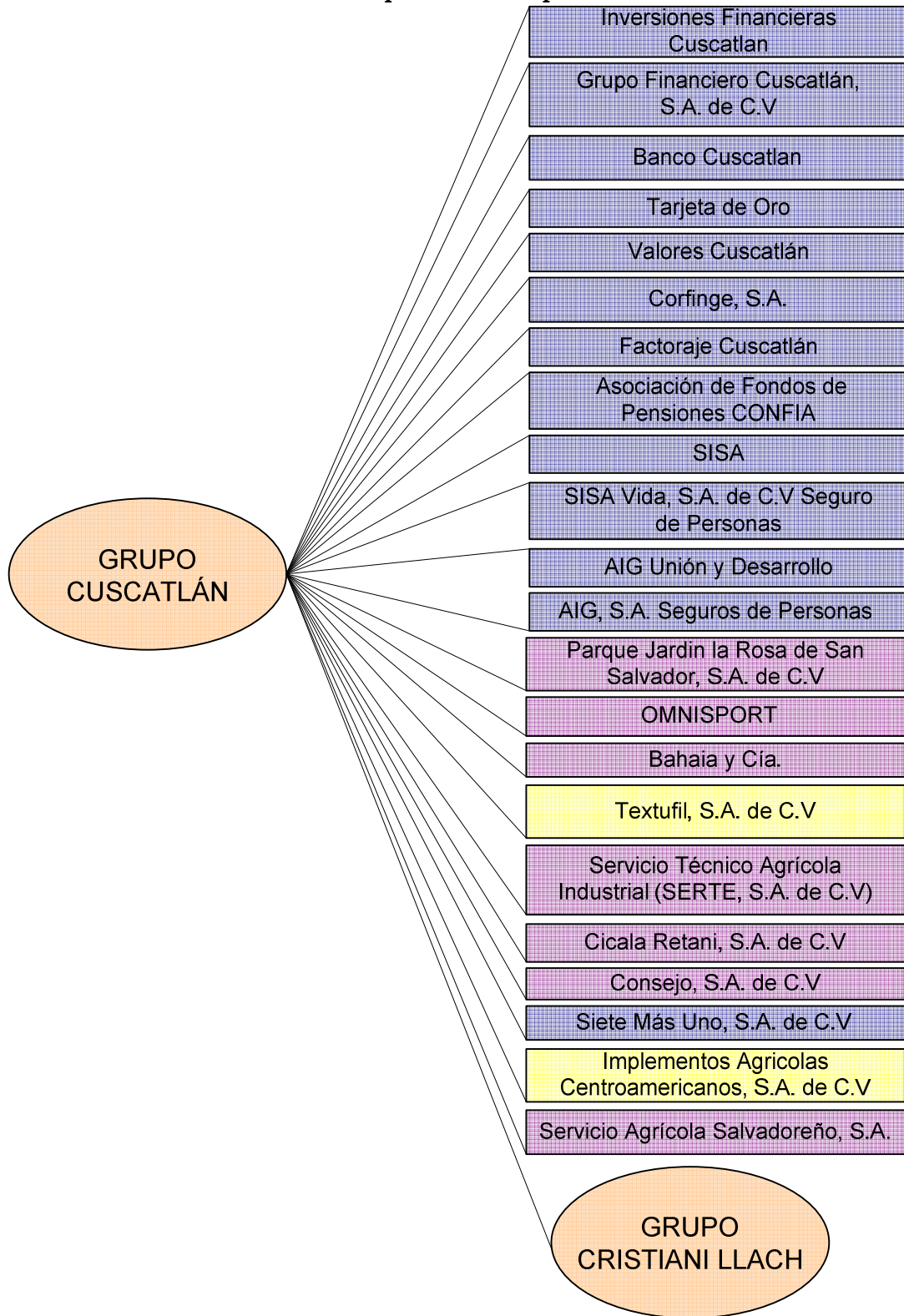
*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 16. Empresas del Grupo Cristiani Llach**



*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

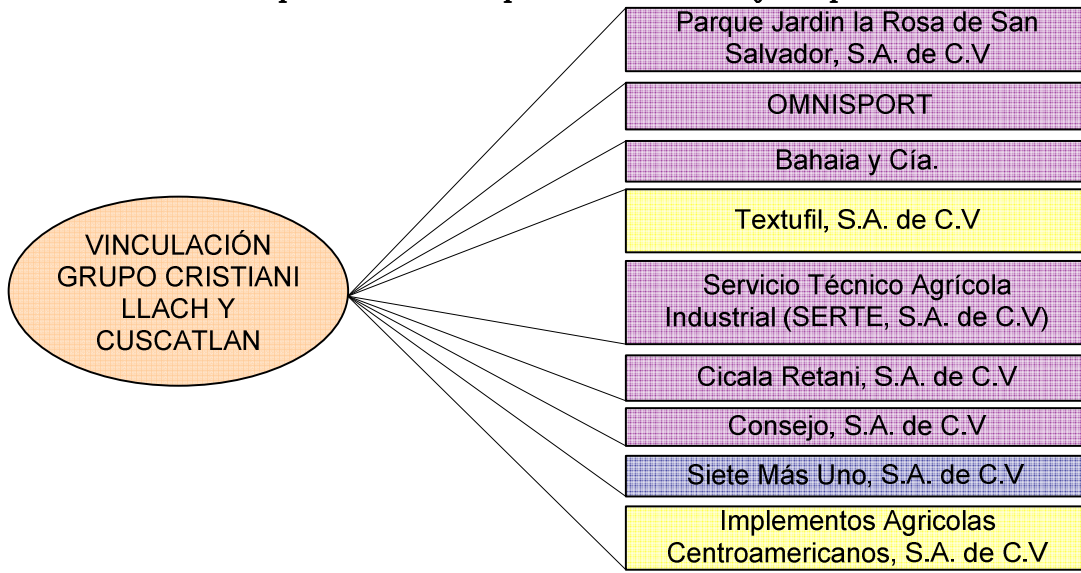
**Ilustración 17. Empresas del Grupo Cuscatlán**



*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder".  
Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

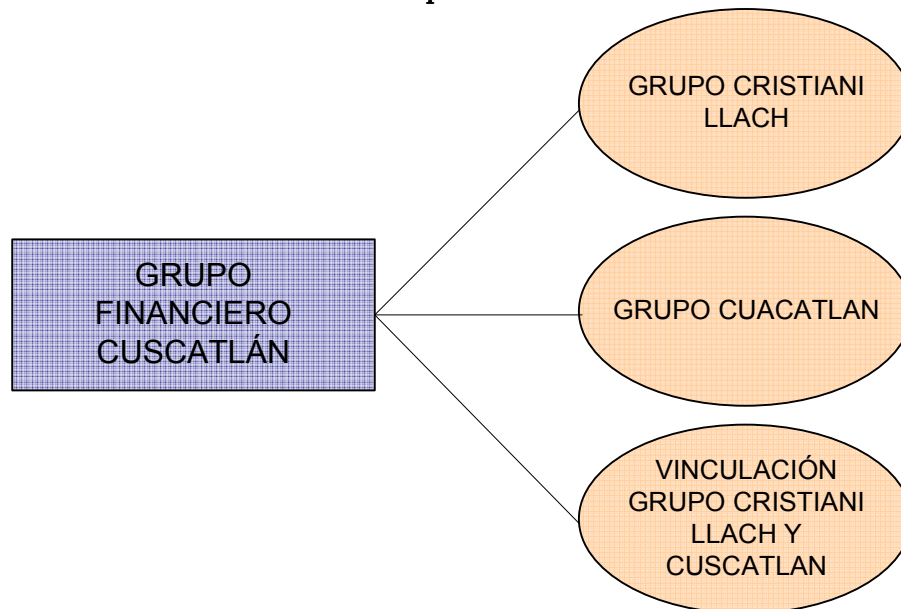


**Ilustración 18. Empresas de los Grupos Cristiani Llach y Grupo Cuscatlán**



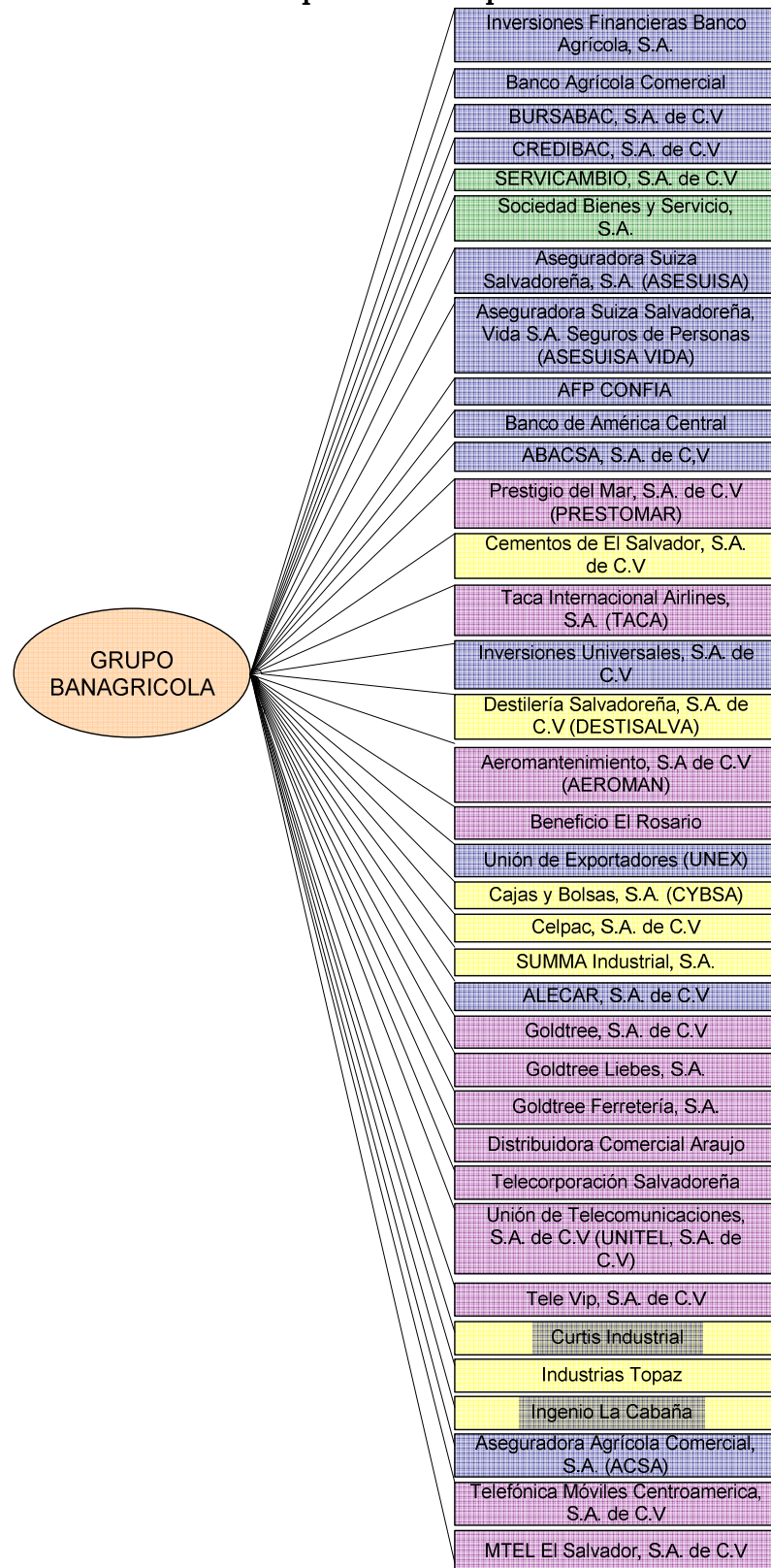
*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

**Ilustración 19 Grupo Financiero Cuscatlán**



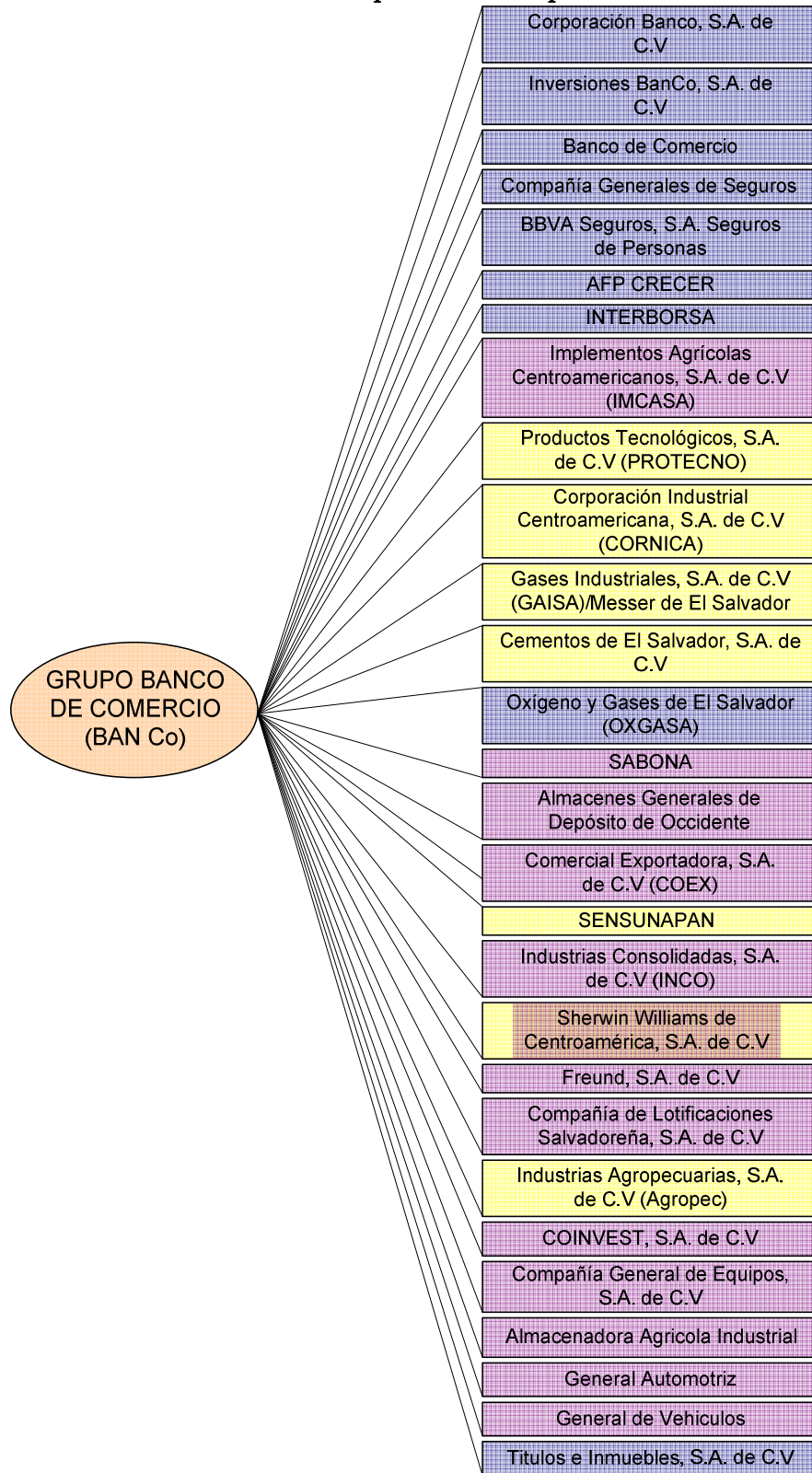
*Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito*

## Ilustración 20. Empresas del Grupo BANAGRICOLA



Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador. Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito

### Ilustración 21. Empresas del Grupo BANCO



Fuente: Elaboración propia en base a "Los Ricos de El Salvador: Los Grupos Económicos de Poder". Goitia Alfonso. S.F. Inédito

#### 4. La Influencia de las cúpulas de poder en la sociedad salvadoreña.

**Tabla 2. Juntas Directivas de Centros de Pensamiento Autoridades de FEPADE**

<b>Junta Directiva período 2007 - 2009</b>	
Ricardo Freund	Presidente
Francisco Prado	Vicepresidente
Cesar Catani	Secretario
<b>Propietarios</b>	
René Toruño	José Panades
Roberto Murray Meza	Gustavo Herodier
Roberto Ortiz Avalos	Jaime Roberto Palomo
Jaime Moreno Soundy	Alexandra de De Sola
<b>Suplentes</b>	
Salvador Gadala María	Ricardo Palomo Deneke
Carlos Cromeyer	Vanessa de Sauerbrey
Francisco Choriego	Ricardo Sagrera
Gerardo Balzaretti	Alejandro Poma
Rafael González Zepeda	Ricardo Augspurg
	Mimi Zablah de Blandes
<b>Comité Ejecutivo</b>	
Ricardo Freund	Presidente
Francisco Prado	Vicepresidente
César Catani	Secretario
Roberto Murray Meza	Director
René Toruño	Director
Roberto Ortiz Ávalos	Director
Jaime Moreno Soundy	Director
Carlos Cromeyer	Director
Gustavo Herodier	Director
Alexandra de Sola	Director
Alejandro Poma	Director
Ricardo Augspurg	Director
Mimi Zablah de Blandes	Director
Eugenia Suay de Castrillo	Directora Ejecutiva
Roberto Palomo h.	Socio Honorario
Roberto Quiñónez	Socio Honorario
Rubén Ventura Gomar	Socio Honorario

*Fuente: Tomado de Página Web: [www.fusades.com.sv](http://www.fusades.com.sv)*

**Tabla 3. Juntas Directivas de Centros de Pensamiento  
Autoridades de FUSADES  
Junta Directiva FUSADES 2007 – 2009**

**Directores**

Ing. Antonio Cabrales	Presidente
Don Francisco De Sola	Director
Lic. Carlos Quintanilla Schmidt	Director
Dr. Juan Daniel Alemán Gurdíán	Director
Don Lionel Mejía	Director
Lic. José Carlos Bonilla	Director
Ing. Freddie Frech	Director
Ing. Rafael Castellanos	Director
Don Claude Cohen	Director
Don Roberto Llach	Director
Arq. Alberto Harth Dêneke	Director
Lic. Rafael Barraza	Director
Dr. David Escobar Galindo	Director
Lic. Luis Membreño	Director
Licda. María Brizuela de Ávila	Directora
Ing. Miguel Lacayo	Director
<b><u>Nuevos Miembros</u></b>	Director
Lic. César Catani	
Licda. Elena de Alfaro	Directora
Lic. Miguel Angel Simán	Director
Lic. Jaime Roberto Palomo	Director
Lic. Alfredo Schildknecht	Director

**Asesores**

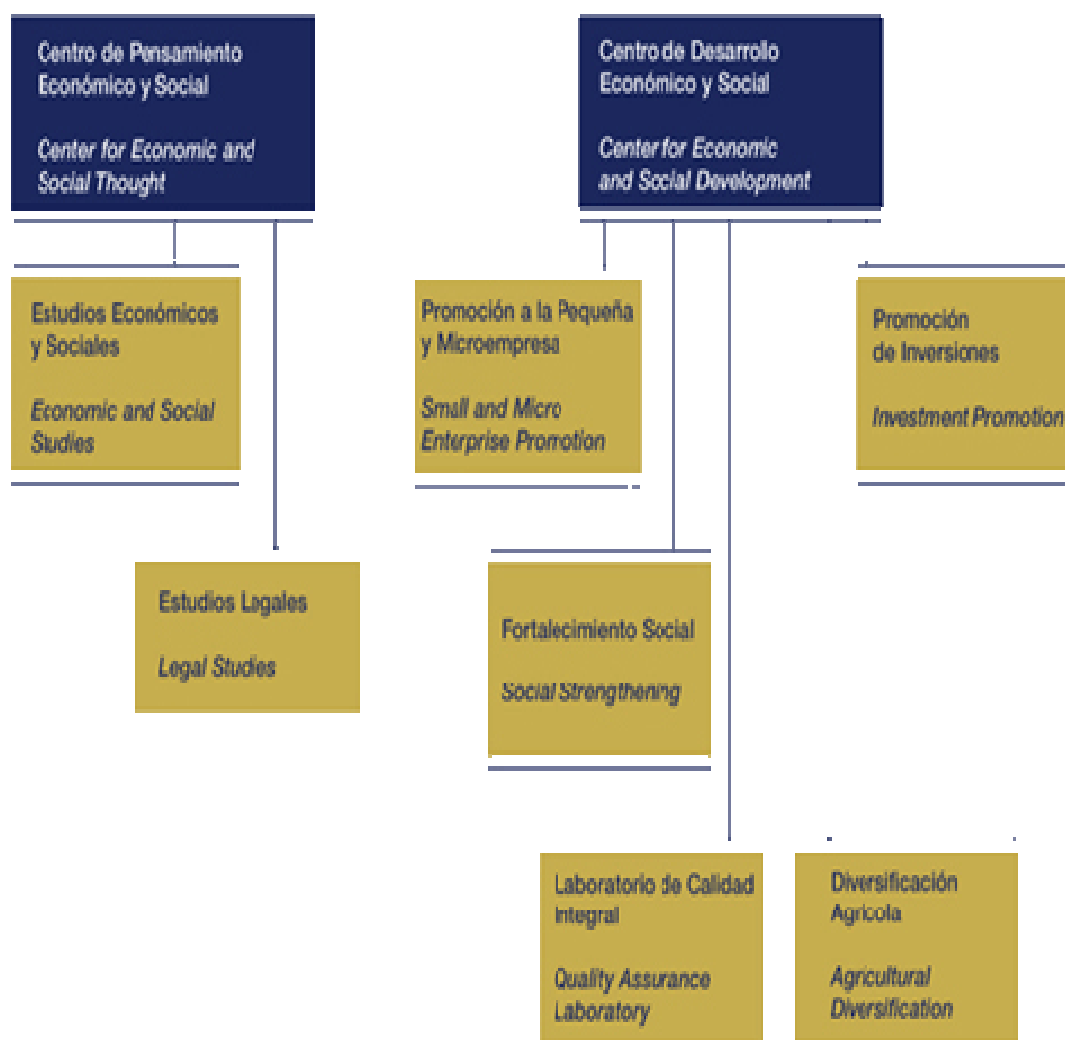
Lic. Roberto Murray Meza

Lic. Ricardo Hill

Lic. Jorge Zablah-Touché

*Fuente: Tomado de Página Web: [www.fusades.com.sv](http://www.fusades.com.sv)*

Ilustración 22. Organización FUSADES.



Fuente: Tomado de Página Web: [www.fusades.com.sv](http://www.fusades.com.sv)

**Tabla 4. Autoridades de ESEN**

<b>Comité Ejecutivo</b>	
Rector :	Ing. Ricardo Poma
Vicerrector :	Lic. Carlos Patricio Escobar
Secretario :	Lic. Carlos Boza
Tesorero :	Lic. José Carlos Bonilla
Director designado por la Junta Directiva :	Lic. Ricardo Sagrera
Fiscal :	Lic. Mario Martínez

*Fuente: Tomado de Página Web: [www.esen.edu.sv](http://www.esen.edu.sv)*

**Tabla 5. Autoridades de ANEP  
JUNTA DIRECTIVA**

Presidente:	Ing. Federico Colorado
Vice-Presidente:	Licda. Elena de Alfaro
Secretario:	Ing. Napoleón Guerrero
Tesorero:	Ing. Jorge Sansivirini
Director:	Lic. Carlos Imberton
Director:	Ing. Agustín Martínez
Director:	Lic. Carlos Renderos
Director:	Lic. Rolando Duarte
Directora:	Licda. Vilma de Calderón
Director Ejecutivo:	Lic. Raúl Melara Morán
ASESORES COMITE EJECUTIVO	Lic. Maximiliano Portillo
	Don Eduardo Oñate
	Ing. Guillermo Ruiz Maida
	Ing. José Gustavo Belismelis
	Lic. Ricardo Chávez Caparrosa
	Ing. Benjamín Trabanino
	Lic. Ricardo Montenegro
	Ing. Mario Andino
	Lic. Ricardo Esmahan
	Lic. Raúl Cardenal
	Lic. Ricardo Cohen
	Lic. Jorge Zablah
	Don Leonel Mejía
	Sr. Roberto Inclán
	Lic. José Carlos Bonilla
	Dr. Francisco A. Arias
	Ing. Raúl Castaneda

EX PRESIDENTES:	SR. ROBERTO QUIÑONEZ
	ING. GUILLERMO BORJA N.
	ING. EDUARDO FUNES H.
	SR. EDUARDO MENENDEZ
	SR. EDUARDO LEMUS
	SR. JAIME ALVAREZ GOTAY
	ING. CONRADO LOPEZ A
	SR. FRANCISCO CALLEJA
	LIC. CARLOS ANTONIO BORJA
	SR. VICTOR STEINER
	LIC. CAMILO BOLAÑOS
	SR. MIGUEL ANGEL SALAVERRIA
	ING. JOSÉ EDUARDO PALOMO
	ING. ROBERTO VILANOVA
	SR. RICARDO FELIX SIMAN
	SR. ELIAS ANTONIO SACA

ASESOR ECONOMICO:	LIC. JUAN HECTOR VIDAL
ASESOR JURIDICO:	LIC. LUIS CHAVEZ
GERENTE TÉCNICO:	ING. WALDO JIMENEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO:	SR. TOMÁS EDGARDO VARGAS
GERENTE COMUNICACIONES:	LIC. BEATRIZ B. DE MORALES

*Fuente: Tomado de Página Web: [www.anep.org.sv](http://www.anep.org.sv)*



**Tabla 6. Autoridades del COENA**

<p><b>Presidente</b> Elías Antonio Saca</p>
<p><b>Vicepresidente de Ideología</b> René Figueroa</p>
<p><b>Vicepresidente de Organización</b> Hugo Barrera</p>
<p><b>Vicepresidente de Campaña</b> Miguel Armando Miguel</p>
<p><b>Director Ejecutivo</b> Miguel Tomás López</p>
<p><b>Director de Actas y Acuerdos</b> Francisco Esteban Láinez</p>
<p><b>Directora de Asuntos Jurídicos y Electorales</b> Silvia Aguilar</p>
<p><b>Director de Comunicación y Transporte</b> Lisandro Vásquez Sosa</p>
<p><b>Director de Asuntos Económicos y Sociales</b> Elías Bahaia</p>
<p><b>Director de Afiliación y Estadística</b> Eduardo Lemus O'Byrne</p>
<p><b>Directora de Información</b> Amada Milla de Angulo</p>
<p><b>Director de Asuntos Políticos</b> César Funes</p>
<p><b>Director de Asuntos Municipales</b> Jorge Mauricio Suvillaga</p>

*Fuente: Tomado de Página Web: [www.arena.com.sv](http://www.arena.com.sv)*

**Tabla 7. Junta Directiva 2006-2008 <sup>113</sup>**

Lic. Roberto H. Murray Meza.....	<b>Presidente</b>
Presidente	GRUPO AGRISAL
Ing. César Catani.....	<b>Vice-Presidente</b>
Gerente	OXGASA
Sra. Miriam Garayzar de Sagrera.....	<b>Secretaria</b>
Directora Ejecutiva	Fundación La Ceiba
Ing. Antonio Cabrales.....	<b>Tesorero</b>
Presidente	FUSADES
Lic. Alberto Davison.....	<b>Pro-Tesorero</b>
Director	TELECOM
Ing. Federico Colorado.....	<b>Director Propietario</b>
Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)	
Ing. Rafael Castellanos.....	<b>Director Propietario</b>
Presidente	SERVINSA
Lic. Elena de Alfaro.....	<b>Directora Suplente</b>
Presidenta de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador	
Lic. David Huevo.....	<b>Director Suplente</b>
Presidente de la Cámara Americana de Comercio (AMCHAM)	
Ing. Francisco Escobar Thompson.....	<b>Director Suplente</b>
Presidente de C.M.T. S.A	de C.V.
Lic. Carlos Quintanilla Schmidt. ....	<b>Director Suplente</b>
Rector de la Facultad de Derecho de la Universidad Dr. José Matías Delgado	
Lic. Ricardo Hill.....	<b>Director Suplente</b>
Presidente Servicios Técnicos en Seguros S.A.	de C.V.
Lic. Juan Valiente.....	<b>Director Suplente</b>
Vicepresidente	FUTUREKIDS.
Lic. Diego de Sola .....	<b>Director Suplente</b>
Gerente General Inversiones Bolívar	

*Fuente: Tomado de Página Web: [www.anep.org.sv](http://www.anep.org.sv)*

<sup>113</sup> La Junta Directiva 2006-2008 está conformada por 14 de sus Miembros Fundadores, de los cuales 7 fungen como Directores Propietarios y 7 como Directores Suplentes.

## 5. Análisis de La Política Fiscal en El Patrón de Acumulación de Capital.

**Tabla 8. Evolución de los Ingresos Corrientes y de Capital 1991-2006**  
(En porcentajes)

Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ingresos Corrientes	88.99%	84.05%	88.76%	85.18%	86.59%	88.24%	97.15%	75.59%	99.64%	98.38%	95.69%	98.87%	96.99%	84.57%	98.25%	98.84%
Ingresos de Capital	11.01%	15.95%	11.24%	14.82%	13.41%	11.76%	2.85%	24.41%	0.36%	1.62%	4.31%	1.13%	3.01%	15.43%	1.75%	1.16%
<b>Total General de Ingresos</b>	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

*Fuente: Elaboración propia, en base a información del BCR y Ministerio de Hacienda.*

**Tabla 9. Evolución de los Ingresos Corrientes y de Capital 1991-2006**  
(En porcentajes)

<b>Año</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Ingresos Corrientes	88.99%	84.05%	88.76%	85.18%	86.59%	88.24%	97.15%	75.59%	99.64%	98.38%	95.69%	98.87%	96.99%	84.57%	98.25%	98.84%
Ingresos de Capital	11.01%	15.95%	11.24%	14.82%	13.41%	11.76%	2.85%	24.41%	0.36%	1.62%	4.31%	1.13%	3.01%	15.43%	1.75%	1.16%
<b>Total General de Ingresos</b>	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

*Fuente: Elaboración propia, en base a información del BCR y Ministerio de Hacienda.*

**Tabla 10. Ingresos Tributarios 1991 y 2006  
(En Porcentajes)**

<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>1991</b>	<b>2006</b>
Impuestos sobre la renta	23.68%	32.89%
Impuestos sobre el patrimonio y transferencias de propiedades	6.57%	0.75%
Impuestos sobre el comercio exterior	21.29%	8.02%
Impuestos sobre el consumo de productos y uso de servicios	15.49%	54.74%
Gravámenes e impuestos sobre actividades productivas y comerciales, actos jurídicos y transacciones	32.85%	3.57%
Otros impuestos y gravámenes diversos	0.13%	0.03%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Elaboración propia, en base a información del BCR y Ministerio de Hacienda*

**Tabla 11. Clasificación de los Tributos 1990-2004**  
(En porcentajes del PIB)

Clasificación de Tributos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004p
Renta	2	2.3	2.1	2.3	2.5	3.2	3	2.9	2.9	3.1	3.3	3.1	3.2	3.4	3.4
Importaciones	1.3	1.5	1.7	2	2.1	2.1	1.6	1.3	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1	1.2	1.1
Impuesto al Valor Agregado	0	0	3.9	4.4	4.4	4.9	5.2	5.3	5.4	5.4	5.4	5.9	5.8	6.1	6
FOVIAL												0	0.5	0.4	0.4

*Fuente: Elaboración propia, en base a información del BCR y Ministerio de Hacienda.*

**Tabla 12. Impuesto sobre la Renta 1991 y 2006**  
(En miles de dólares)

Impuesto sobre la renta 1991-2006		
Categoría	1991	2006
De Personas Naturales Asalariadas	42,095.43	196,481.40
De Personas Jurídicas	67,714.72	390,393.00
Total	109,810.15	586,874.40

*Fuente: Elaboración propia, en base a información del Ministerio de Hacienda.*

**Tabla 13. Total de Gasto Público 1991-2006  
(En Dólares)**

Total de Gastos								
Años	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Total de Gastos	598,786.08	775,097.45	918,365.57	1,327,210.39	1,368,352.61	1,578,113.26	1,653,357.02	1,916,727.13
Años	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total de Gastos	1,916,727.13	2,072,499.76	2,392,140.10	3,342,635.40	2,550,017.80	2,806,115.90	3,132,133.50	3,634,483.30

*Fuente: Elaboración propia, en base a información del Ministerio de Hacienda.*

**Tabla 14. Evolución de la Estructura del Gasto Público: Gasto Corriente y Gasto de Capital 1990-2004  
(En miles de dólares)**

Gastos Corrientes y Gastos de Capital															
Categoría	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Gasto Corriente	13.2	14.8	13.9	13.5	13.7	13.2	15	13.2	13.8	14.6	15.5	14.8	15	16.4	16.3
Gasto de Capital	2.7	4.1	6.5	4.6	4.1	4.2	4.6	4	3.9	3.2	3.3	4.5	4.9	3.7	2.3

*Fuente: Elaboración propia, en base a información del Ministerio de Hacienda.*

**Tabla 15. Evolución del Gasto Público por Áreas de Gestión 1992-2006  
(En porcentajes)**

Gasto por Áreas de Gestión 1992-2006															
Áreas de Gestión	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Conducción Administrativa	23.9	19.8	12.9	13.2	13.1	12.5	12.7	13.4	13.1	11.7	9.3	10.5	9.6	9.6	9.5
Administración de Justicia y Seguridad	4.4	9.7	8.4	13.6	15.0	15.0	15.5	15.9	15.0	13.2	10.1	13.1	12.5	12.4	11.7
Desarrollo Social	23.3	24.9	24.5	28.2	31.2	32.1	33.9	36.6	36.0	41.5	32.4	42.8	41.9	43.5	30.2
Apoyo Desarrollo Económico	17.6	18.9	24.6	13.2	13.9	14.4	14.9	11.0	13.2	12.3	10.0	10.3	10.0	12.4	12.4
Deuda Pública	25.2	21.1	20.2	18.9	20.1	18.0	15.6	16.1	14.6	13.9	32.6	16.5	19.9	18.5	24.0
Obligaciones generales del Estado	5.6	5.5	8.4	12.8	6.6	8.0	6.5	6.8	8.0	5.6	5.5	5.2	6.1	3.6	11.8
Producción Empresarial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	0.3	0.2	1.9	0.0	1.5	0.0	0.0	0.4
<b>Total Gasto</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Fuente: Elaboración propia, en base a información del Ministerio de Hacienda.*



**Tabla 16. Deuda Pública de El Salvador 1990-2005**  
(En porcentajes)

Deuda Pública de El Salvador 1990-2005								
<b>Año</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>
<b>Porcentaje</b>	43.2	41.4	39.3	44.5	41.7	37.3	37.8	36.2
<b>Año</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
<b>Porcentaje</b>	33.3	25.2	27.2	30.7	35.2	37.2	38	37.8

*Fuente: Elaboración propia, en base a información del Ministerio de Hacienda.*

**Tabla 17. Saldo de la Deuda Pública 1989-2006**  
(En porcentajes)

Saldo de la Deuda Pública 1989-2006									
Año	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Interna	18.76%	0.87%	2.73%	26.84%	39.40%	36.36%	33.91%	31.36%	29.35%
Externa	81.24%	99.13%	97.27%	73.16%	60.60%	63.64%	66.09%	68.64%	70.65%
<b>Total</b>	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Interna	25.00%	25.42%	23.54%	21.38%	14.32%	12.75%	8.35%	11.87%	11.92%
Externa	75.00%	74.58%	76.46%	78.62%	85.68%	87.25%	91.65%	88.13%	88.08%
<b>Total</b>	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

*Fuente: Elaboración propia, en base a información del Ministerio de Hacienda.*

## 6. Análisis del Saldo de la Deuda Pública.

**Tabla 18. Detalle de Préstamos Internos y Externos para el período 1989-2006<sup>114</sup>**

Año	Préstamos Internos	Préstamos Externos
1990	<p>*Decreto No. 395, Emisión de Bonos para canjear obligaciones con Sistema Financiero Nacionalizado, Compañías de Seguro y Otros, destina a consolidar y convertir en una sola deuda, las obligaciones a cargo del Fondo General por \$70,857,142.86</p>	<p>*Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Decreto No. 512, para la rehabilitación del Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA) como un centro de formación de técnicos, para mandos medios en las diferentes carreras de la enseñanza técnica, cuya ejecución estará a cargo de la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE) por 11.38 millones de dólares,</p> <p>*República Federal de Alemania, Decreto No. 663, para financiar el proyecto de Ejecución del programa “Agua Potable y Saneamiento Básico Rural I” por 9.27 millones de dólares.</p>
1991	<p>*Emisión de Bonos Serie “A” para canjear obligaciones con el Sistema Financiero, compañías de Seguro y otros, destinados a consolidar y convertir en una sola deuda.</p> <p>*Emisión de Bonos para financiar a CEL en la adquisición de los bienes y acciones de las compañías de luz eléctrica de occidente.</p> <p>*Decreto No. 781 del mes de Junio de 1991, para regular las obligaciones que se derivan de la negociación que efectuará el Banco Central de Reserva de El Salvador con el Fondo de Inversiones de Venezuela, en relación a la cancelación del préstamo otorgado al Gobierno de El Salvador por el Fondo de Financiamiento de las Exportaciones por 14.14 millones de dólares.</p>	<p>*Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para apoyo al Programa de Ajuste Estructural, compensado aquellos costos que se deriven de la implementación de medidas de política económica por un valor de 68.4 millones de dólares.</p> <p>*BID para financiar el proyecto de “Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Rurales III Etapa” por 40.08 millones de dólares.</p> <p>*Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el desarrollo y fortalecimiento de los servicios básicos de salud e instituciones educativas, especialmente la preescolar y primaria por 44.73 millones de dólares.</p> <p>*Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar la ejecución del proyecto de Asistencia para el Sector Energía Eléctrica, fomentando políticas adecuadas de planificación, eficiencia y administración de CEL por 10.19 millones de dólares.</p>

<sup>114</sup> Para la elaboración de esta Tabla 2 se ha utilizado una muestra significativa del total de Préstamos Externos y Externos del período 1989-2006 presentados en los “Informes de Gestión Financiera”, para los años 1989-2006.

1992	<p>*Decreto No. 226 del mes de Abril de 1992, Emisión de Bonos para la adquisición del total de las Acciones de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. (CAESS S.A.) por 4.37 millones de dólares.</p>	<p>*Banco Interamericano de Desarrollo, Decreto No. 239, para financiar los proyectos Sociales que compensen a la población de extrema pobreza por los efectos del programa de Ajuste Estructural y Reactivación Económica a cargo del Fondo de Inversión Social de El Salvador (FISS) por 30.77 millones de dólares.</p> <p>*Banco Interamericano de Desarrollo, Decreto No. 252, para financiar los suministros de Bienes y Servicios necesarios para la Ejecución del programa de carreteras troncales por 88.59 millones de dólares.</p> <p>*PHLCORP INC, para financiar la adquisición del total de las acciones de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. (CAESS, S.A.) por 11.66 millones de dólares.</p> <p>*CUSTOMERS COMPANY INC, Decreto No. 327, para financiar la adquisición del total de las Acciones de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. (CAESS, S.A.) por 10.04 millones de dólares.</p> <p>*Banco Interamericano de Desarrollo, Decreto No. 406, para financiar la ejecución de un Programa de Reformas del Sector de inversiones y un Proyecto para la importación de bienes elegibles para estimular la inversión nacional y extranjera por 89.07 millones de dólares.</p>
1993	<p>*Préstamo del BCR de El Salvador, Proyecto para la Construcción de Escuelas, Mercados y Edificios.</p>	<p>*Decreto No. 542, en la clase general 0900 Reembolso de Préstamos concedidos, aumentándose la Fuente de Ingresos 0934 Reembolso de Préstamos concedidos a instituciones Financieras y Similares por 3.62 millones de dólares.</p>
1994	<p>*Préstamo del BCR de El Salvador, Proyecto para la Construcción de Escuelas, Mercados y edificios por 4.59 millones de dólares.</p>	<p>*Decreto No. 46, Subclase Menor 1050 Préstamos Directos del Sector Externo para Funcionamiento, adiciónese la fuente específica 1052 Préstamos Directos de Organismos Internacionales por 29.89 millones de dólares.</p> <p>*Decreto No. 112, Subclase Menor 1050 Préstamos Directos del Sector Externo para Funcionamiento, adiciónese la fuente específica 1052 Préstamos Directos de Organismos Internacionales por 29.83 millones de dólares.</p>

1995	<p>*Bonos del Estado para Saneamiento y Fortalecimiento del Patrimonio Federación de Cajas de Crédito y Banco de Los Trabajadores 14% por 3.25 millones de dólares.</p> <p>*Bonos del Estado para Saneamiento y Fortalecimiento patrimonio Fondo de Financiamiento y Garantía Pequeña Empresa 14% por 3.35 millones de dólares.</p>	<p>*El BID y el Banco Internacional de Reconstrucción BIRF aportaron el 42.8 y 21.5 por ciento respectivamente del Total de préstamos externos con un monto de 137.18 millones de dólares, en donde la mayor parte de los fondos han sido canalizados en recursos geotérmicos y para la ejecución de programas de agua potable y alcantarillado en la zona metropolitana.</p>
1996	<p>*Bonos del Estado para la Adquisición de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. (CAESS. S.A.) del 14%-1996.</p>	<p>*El BID desembolsó 164.59 millones de dólares, cuyos fondos fueron canalizados principalmente para financiar los programas de carreteras troncales y obras de infraestructura social.</p>
1997	<p>*Emisión de Bonos y Préstamos a favor del Banco Central de Reserva y Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) concedido a instituciones del Gobierno Central por 95.36 millones de dólares.</p>	<p>*El BID y el BIRF contribuyeron con 89.98 y 34.16 millones de dólares respectivamente, que en su conjunto aportaron el 58.9 por ciento del total de préstamos externos, para financiar el Programa de Desarrollo Eléctrico Segunda Etapa ejecutado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).</p>
1998	<p>*Préstamos del BCR de El Salvador- Conversión y Consolidación de Obligaciones a cargo del Gobierno e Instituciones Autónomas No. 71/93 D.J. por 493.53 millones de dólares.</p>	<p>*El BID contribuyó con 128.61 millones de dólares para el financiamiento de diversos proyectos, entre estos, el seguimiento al Programa de Desarrollo Eléctrico Segunda Etapa, ejecutado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa CEL, con 44.70 millones de dólares.</p>
1999	<p>*Préstamos de FOSEP concedido a distintas Instituciones del Gobierno Central por 13.25 millones de dólares.</p> <p>*Bonos del Estado para Saneamiento y Fortalecimiento Empresa 14%.</p> <p>*Bonos del Estado para Saneamiento y Fortalecimiento del Banco Hipotecario de El Salvador del 14%.</p>	<p>*Decreto Legislativo No. 779, Fuente Específica 22404 Transferencia de Capital del Sector Externo de Organismos Multilaterales (BID), para financiar la ejecución del “Programa de Cooperación Técnica para la Modernización de la Legislación Comercial y Desarrollo de Métodos Alternos para la Solución de las Controversias en el Área Comercial”.</p> <p>*Decreto Legislativo No. 801, Fuente específica 22403 Transferencias de Capital del Sector Externo de Alemania, para financiar el proyecto “Fondos de Inversión Social II” destinados a Proyectos de Infraestructura económica y Social a nivel comunal en 13 municipios afectados por el Huracán Mitch.</p> <p>*Decreto Legislativo No. 668, Fuente Específica 31404 contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales (BID), para desarrollar actividades del “Programa de</p>

		<p>Rehabilitación de la Red Vial Nacional”.</p> <p>*Decreto Legislativo No. 698, Fuente Especifica 31404 contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales (BID), para financiar el “Programa Infraestructura Educativa”.</p> <p>*Decreto Legislativo No. 734, Fuente Especifica 31404 contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales (BID), para financiar el “Proyecto de Modernización de la Administración Pública Fiscal”.</p>
2000	<p>*Préstamo del BCR de El Salvador para la Consolidación y Reestructuración de Adeudos a Cargo del Sector Público GOES-BCR 60/92 D.J. por 79.62 millones de dólares.</p> <p>*Préstamo de FOSEP concedido a distintas Instituciones del Gobierno Central por 15.15 millones de dólares.</p>	<p>*El BID financió diferentes proyectos y programas, entre los más importantes se destacan el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento Vial II Etapa, La Reparación de la Red de Transmisión y Cofinanciamiento de la Inversión de Recursos Geotérmicos por 50.82 millones de dólares.</p> <p>*El BIRF financió el Proyecto de la Reforma de la fase Educativa y Reforma Educativa Media por 12.24 millones de dólares.</p>
2001	<p>*Bonos para el Saneamiento y Fortalecimiento del Patrimonio del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa FIGAPE 14%.</p>	<p>*Decreto Legislativo No. 263, Aumento de la Fuente Especifica 31404 Contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales referente a contrato de préstamos No.1041/OC-ES suscrito con el BID, reorientado para desarrollar actividades de abastecimiento de albergues y paquetes para los afectados por el terremoto, actividades de reparación de oficinas y para desarrollar actividades de reconstrucción de la infraestructura educativa afectada también por el terremoto, así como para desarrollar actividades de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial.</p> <p>*Decreto Legislativo No. 276, la Fuente específica 31404 contratación de Empréstitos Externos de Organismos Multilaterales, correspondientes a préstamos No. 1084/OC-ES del BID, destinado a la reconstrucción de las “Escuelas Afectadas por el terremoto del 13 de enero de 2001”.</p> <p>*Decreto Legislativo No.701, Fuente Especifica 31403, Contratación de Empréstitos Externos de Organismos Gubernamentales, Provenientes del Convenio de Crédito suscrito entre el Gobierno Español y el Gobierno Salvadoreño, correspondiente a los préstamos sin número negociado con el Instituto de</p>

		Crédito Oficial del Reino de España (ICO), destinado a financiar la construcción y equipamiento de “Tres Centros Polideportivos”.
2002	<p>*Bonos para el Saneamiento y Fortalecimiento del Patrimonio del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa FIGAPE del 14%-2005.</p> <p>*Bonos para el Saneamiento y Fortalecimiento del Patrimonio del Banco Hipotecario de El Salvador del 14%-2005.</p> <p>*Préstamos de FOSEP concedido a distintas Instituciones del Gobierno Central.</p>	<p>*El BID aportó durante el ejercicio fiscal un monto de 103.0 millones de dólares para el financiamiento y seguimiento de diferentes proyectos y programas, como el Programa de Modernización del Sector Público, Programa de Apoyo a Reconstrucción Emergencia Terremoto, Programa de Desarrollo Local II, Programa de Rehabilitación y Mejoramiento Vial II Etapa Programa Ambiental de El Salvador y Programa de Infraestructura Educativa.</p> <p>*El Banco Centroamericano de Integración Económica(BCIE) aportó 108.1 millones de dólares para el financiamiento del Proyecto de Emergencia y Rehabilitación, Infraestructura Social y productiva para el Terremoto, Apoyo al Desarrollo de la Educación Integral en El Salvador, Ampliación de Programas Nacionales Vías Pavimentadas y Reconstrucción del Hospital General del ISSS.</p> <p>*El BIRF aportó 53.0 millones de dólares para el financiamiento de Plan Nacional de Registro, Proyectos de la Reforma de la Fase Educativa y Reforma Educativa Media y Proyecto de asistencia técnica para el Sector Público.</p>
2003	<p>*Bonos del Estado para la Conservación y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie “B” 2021.</p> <p>*Bonos del Estado para la Conservación y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie “C” 2031.</p> <p>*Préstamos de FOSEP concedido a distintas Instituciones del Gobierno Central.</p>	<p>*Financiamiento con Recursos del BID por un valor de 95.2 millones de dólares, para el Programa Multifase, Caminos Sostenibles del Área Rural, Programa de Desarrollo Eléctrico II, Programa de Desarrollo Local II, Programa de Carreteras, Rehabilitación y Mejoramiento Vial, Programas Diversos, entre otros.</p> <p>*Financiamiento con Recursos del BCIE por un valor de 61.4 millones, para financiar Programa Nacional de Carreteras, Programa de Emergencia, Rehabilitación Infraestructura Social y Productiva para el Terremoto, Ampliación Programa Nacional Vías Pavimentadas, Programas Diversos.</p>
2004	<p>*Bonos del Estado para la Conservación y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie “A” 2016</p> <p>*Bonos del Estado para la Conservación y</p>	*Préstamo No. ES-P3 negociado con el Fondo de Cooperación Económica destinado a financiar el Proyecto de Reconstrucción de los

	<p>Consolidación Deuda GOES-BCR Serie “B” -2021</p> <p>*Bonos del Estado para la Conservación y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie “C”-2031</p>	<p>Puentes Cuscatlán y San Marcos Lempa y Tramos de Carretera Panamericana.</p> <p>*Préstamo No. 1173/OC-ES, suscrito con el banco Interamericano de Desarrollo, recursos que se destinaron a financiar el Programa denominado “Apoyo y Fortalecimiento Institucional a los Entes Reguladores del Sector Financiero de El Salvador”.</p> <p>*Préstamo No. 300-FCIE, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica para financiar parcialmente el proyecto denominado “Segunda Etapa de la Carretera San Salvador-San Miguel”.</p> <p>*Préstamo No. 1556, suscrito con el BCIE), para financiar la ejecución parcial del “Programa Nacional de Carreteras”.</p>
2005	<p>*Financiera Nacional de Tierras Agrícolas 7% 2001-2008 (FINATA).</p> <p>*Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie “A” -2016</p> <p>*Bonos del Estado Vencimiento 2010</p>	<p>*Préstamo No. 1173/OC-ES, suscrito por el BID, recursos que se destinarán para financiar el Programa denominado “Apoyo y Fortalecimiento Institucional a los entes reguladores del sector financiero de El Salvador”.</p> <p>*Préstamo No. 1352/OC-ES, negociado por el BID, destinado a financiar el “Programa de Desarrollo Local II.</p> <p>*Préstamo No. 1417, Suscrito con el BCIE, recursos destinados a financiar el “Proyecto Primera Etapa del Anillo Periférico de San Salvador.</p> <p>*Préstamos No. 1314/OC-ES, suscrito con el BID, para llevar a cabo el Programa Multifase de Caminos Rurales Sostenibles.</p>
2006	<p>*Emisión y Colocación de Bonos de años anteriores (FINATA e ISTA), de un montó de 40.7 millones de dólares.</p> <p>*Concesión de préstamos o líneas de crédito otorgadas por el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) e Instituciones del Gobierno Central, de un montó de 14.8 millones, con el propósito de financiar estudios y actividades de preinversión elaboración de estudios promocionales de alto contenido social.</p>	<p>*Financiamiento con recursos del BIRF para el proyecto de Modernización del Órgano Judicial, Proyectos de la Reforma de la Fase Educativa y Reforma Educativa Media, Proyecto de Reconstrucción de Emergencia por terremoto y Extensión de Servicios de Salud.</p> <p>*Financiamiento con recursos del BCIE para financiar el Programa Nacional de Carreteras, La Primera Etapa del Anillo Periférico de San Salvador y Programas Diversos.</p> <p>*Financiamiento con Recursos del BID para el Programa Multifase, Caminos Sostenibles del Área Rural, Programa de Viviendas Fase I,</p>



		Programas de Desarrollo Local II, Programas Diversos.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia en base a *“Informes de Gestión Financiera”*, Varios años.